

DIAGNOSTICO Y PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS PAXTLÁN.



PROGRAMA: SOPORTE.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE: HILARIO RAMIREZ.**

**ASESORA EN DESARROLLO MUNICIPAL: ING. ELIZABET MORALES
SANTIAGO.**

TRIENIO 2008 – 2010.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio, es el resultado de la participación de las autoridades municipales, agentes municipales, representantes de ranchería, representantes agrarios, representantes de las organizaciones presentes en nuestro municipio y de la ciudadanía en general. En él plasmamos nuestras necesidades, potencialidades, aspiraciones y compromisos para construir un futuro mejor. Con la acción coordinada del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y del gobierno municipal y con la participación de las instancias federales y estatales, El Municipio de San Andrés Paxtlán ejerce la facultad que la Leyes otorgan al Municipio de elaborar planes y estrategias de Desarrollo.

Con la presentación del presente plan damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Carta Magna Estatal, Ley Municipal, Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación, que ésta debe ser democrática, facultando al municipio a formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo municipal.

Este Plan regirá el trabajo que nuestro ayuntamiento realizará en unión con los representantes agrarios, ciudadanos y sus organizaciones, así como con las instituciones estatales y federales. Además con este documento se propiciará la participación de todos los sectores para que participen en el seguimiento y vigilancia de los objetivos.

Esperamos que este documento permita que más instancias se sumen al compromiso que tenemos para construir un futuro digno para nuestros hijos.

La presente administración reitera la colaboración para el fortalecimiento de la participación ciudadana a fin de lograr el Desarrollo Integral y Sustentable de nuestro municipio.

C. Hilario Ramírez.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO I.

INTRODUCCIÓN.

Compartir con los habitantes del municipio la problemática del territorio requiere la voluntad de todos tanto el gobierno municipal como de los principales actores involucrados en el desarrollo rural. En el municipio de San Andrés Paxtlán hemos comprendido la importancia que representa la planeación rural, ya que a través de esta planeación se generan las condiciones de desarrollo de la comunidad.

Durante la elaboración de nuestro Plan Municipal, los integrantes del consejo pusimos en práctica los valores con que nos identificamos, mismos valores que pretendemos a través de su práctica, fortalecer en nuestras futuras generaciones.

Durante el proceso de planeación reflejamos el sentir de los habitantes del municipio, así como los esfuerzos de nuestro gobierno municipal y mediante esta acción ejercimos el valor de la corresponsabilidad y de la participación informada ya que la información presentada esta actualizada e incluyó la participación de los integrantes del consejo.

Pretendemos que las acciones de fomento, proyectos, y las obras de infraestructura planeadas incidan en el desarrollo del capital natural y humano propiciando de esta forma la sustentabilidad, además buscamos que estas acciones garanticen la igualdad de sexo, clase, credo, ideología y edad, es decir que exista equidad.

Así también nos identificamos con el valor de la interculturalidad ya que la presente planeación busca el reconocimiento y fortalecimiento de nuestra cultura.

Durante el proceso de planeación se respetaron los derechos de voz y voto de todos los habitantes del municipio, incluyendo a los integrantes del consejo Municipal, y con esta acción pusimos en práctica el valor del apego a la legalidad,

La existencia de Nuestro Plan de Desarrollo refleja el ejercicio la autonomía municipal, mismo valor que reconoce la Ley en el marco del estado de derecho.

Lo que buscamos: el impulso de las diversas actividades productivas, y principalmente el fortalecimiento de nuestras cadenas productivas. A lo que nos comprometemos: garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión del gobierno municipal y de esta manera garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

CAPITULO II.

MARCO DE REFERENCIA.

2.1 MARCO JURIDICO.

El Municipio de San Andrés Paxtlàn ejerce la facultad que la ley de Desarrollo Rural otorga al Municipio de elaborar planes y estrategias de Desarrollo Rural a través del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

Reconocemos a Ley de Desarrollo Rural Sustentable como el marco jurídico que sustenta el desarrollo de nuestra ruralidad; en esta legislación se reconoce nuestro derecho y capacidad de planear en nuestro territorio rural, y a través de esta planeación, generar condiciones para el desarrollo de nuestro municipio. Hemos reconocido a nuestro Consejo de Desarrollo Rural Sustentable como el medio a través del cual, se consolida la participación de nuestra población, nuestro consejo se convierte en la primera instancia de decisión y de ejecución de las acciones que buscan el desarrollo de nuestro municipio.

La acción coordinada del Consejo Municipal de Desarrollo y de nuestro gobierno municipal, en coordinación con nuestro gobierno estatal y federal implica una planeación anticipada y esta se sustenta en nuestro plan de desarrollo municipal, el cual se convierte en un instrumento imprescindible de gestión para el desarrollo; y al mismo tiempo, la base de nuestra agenda rural.

2.2 MARCO METODOLOGICO.

El presente documento PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS PAXTLÁN, está conformado de las siguientes partes.

1.- DIAGNOSTICO.

Diagnostico de los cinco ejes de desarrollo; Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y Eje Institucional.

En esta primera parte se recrea y analiza la situación actual del municipio dentro de cada uno de los cinco ejes de desarrollo, esto mediante la inclusión de material gráfico como estadísticas derivadas del estudio de diversas instituciones principalmente del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, además se realizaron visitas de campo a todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán, se realizaron entrevistas a diversos actores locales presentes en el municipio, pero principalmente el trabajo del diagnostico de los cinco ejes de desarrollo se realizó con los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural a través de diversos talleres participativos.

En los talleres para el diagnostico de los cinco ejes analizados, los sujetos de desarrollo recrearon la imagen que tienen de sí mismos y la imagen del entorno donde habitan, esto les permite alcanzar un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planificación.

2.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El Plan incluye los proyectos estratégicos, proyectos económicos, acciones de fomento y obras de infraestructura que durante la etapa del diagnostico fueron priorizadas para el ejercicio 2008-2010. La planeación en esta segunda parte tiene una vigencia de 15 años, para el impulso del desarrollo humano, productivo, el fortalecimiento de la identidad étnica, la construcción de la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se llevaron a cabo sesiones de Consejo tipo ordinarias y extraordinarias a fin de integrar el acuerdo y participación de todos los integrantes del consejo municipal.

2.3 MARCO NORMATIVO.

En el planteamiento de acciones de fomento, proyectos económicos y obras de infraestructura presentes en nuestro plan de desarrollo municipal, buscamos en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los habitantes del municipio de San Andrés Paxtlàn, mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución y como lo plantea en uno de sus objetivos el Plan Nacional de Desarrollo.

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, es otro de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y en concordancia el presente Plan Municipal, plantea en el Eje ambiental diversas acciones, proyectos económicos y obras de infraestructura.

En el presente plan de desarrollo Municipal se contempla la realización de proyectos que coinciden con la temática de algunos de los proyectos regionales detonadores, contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de turismo, sector agropecuario, forestal, empleo, formación para el trabajo, comunicaciones y transportes, vivienda y financiamiento para el desarrollo.

Así también se persigue el Combate frontal a la marginación y la pobreza, mediante la realización de acciones para el desarrollo de la cultura, de la educación y el cuidado de la salud mismos puntos reflejados en el Plan Estatal de Desarrollo, y de igual forma, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo el Plan Municipal de San Andrés Paxtlàn; incluye tareas y objetivos para el mejoramiento del sistema de electrificación y abasto rural además de la propiciación de la equidad de género, y del fomento deportivo.

CAPITULO III.

DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL.

3.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL.

Conocer y reconocer los recursos naturales del Municipio de San Andrés Paxtlán, analizando la situación en que se encuentran, las medidas pertinentes de su conservación y aprovechamiento sustentable, e identificar la importancia de los recursos ambientales para el desarrollo municipal de San Andrés Paxtlán.

3.2 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

La superficie del municipio tiene 77.83 km² que representan el 0.1% del total del territorio estatal, No se cuenta con datos acerca de las extensiones territoriales de cada una de las rancherías que integran el municipio de San Andrés Paxtlán.

En la Ranchería La Venta Paxtlán: Existe un problema agrario, no están delimitada las colindancias con San Mateo Río Hondo.

3.3 MACRO Y MICROLOCALIZACIÓN.

El municipio de San Andrés Paxtlán pertenece al Distrito de Miahuatlán, se ubica en la región Sierra Sur del Estado de Oaxaca, en las coordenadas 96°30' longitud oeste, 16°13' latitud norte, a una altura de 2000 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz; al sur con San Mateo Río Hondo; al noroeste con Santo Tomás Tamazulapam; al este con Miahuatlán de Porfirio Díaz. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 123 kilómetros, San Andrés Paxtlán se encuentra integrado por la cabecera municipal, 6 rancherías: La Venta, el Carrizal, La Ciénega, El Portillo, La Concepción y San Pedro Loma Larga; y dos barrios: Cerro Santiago y El Cerezal.

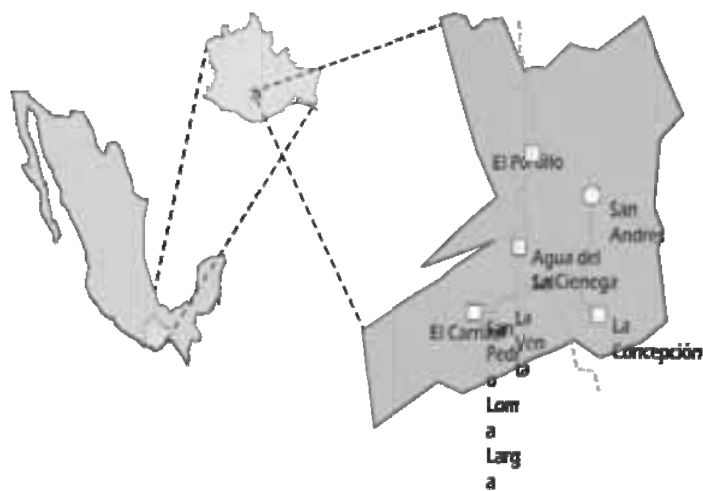


Figura 1. Macro localización del Municipio de San Andrés Paxtlán.

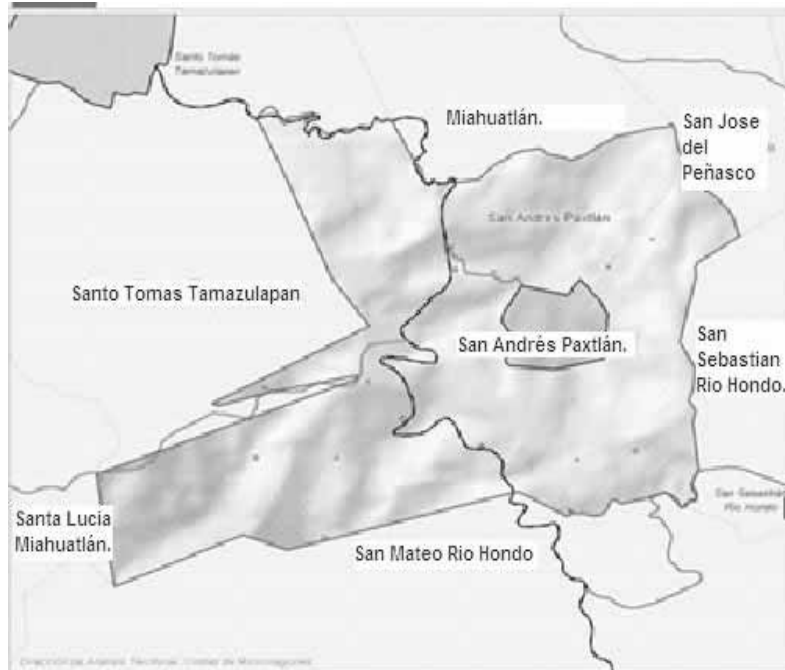


Figura 2. Microlocalización del Municipio de San Andrés Paxtlán (SEDESOL, 2003).

La cabecera municipal del Municipio de San Andrés Paxtlán, localidad tiene como puntos de referencia importantes los que se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1. Puntos de referencia de la Cabecera Municipal de San Andrés Paxtlán.

DISTANCIA (KMS.)	UBICACIÓN A PARTIR DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD	REFERENCIA
15.00	AL NOROESTE	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN
6.00	AL OESTE	EL PORTILLO PAXTLAN
10.00	AL SUROESTE	LA VENTA PAXTLAN

3.4 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

3.4.1 FISIOGRAFÍA.

El territorio se ubica en la Sierra Madre del Sur, por ello la topografía del municipio de San Andrés Paxtlán es accidentada. La cabecera municipal se encuentra a 2,100 metros sobre el nivel del mar (msnm), sin embargo, el territorio también presenta alturas que oscilan entre los 1,800 y 2,580 msnm.

El cerro principal es el cerro de San Andrés; se encuentran otros como el cerro del Telpalcatlillo, el cerro de las Flores, el cerro de la Postema y el cerro de Piedra Manchada; este último marca el límite territorial entre San Sebastián y San José del Pacífico, además se encuentran el Cerro de la Concepción y el Cerro hueso de todo ubicado dentro de la ranchería La Concepción.

La Topografía de toda la comunidad es muy accidentada formada por cerros y barrancas, así como por lomeríos y cañadas; la mayor parte de los terrenos cultivables se encuentran sobre laderas. (Ir a Anexo 1)

3.4.2 CLIMA.

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(w2), cuyas características principales son: Templado subhúmedo, con temperatura media anual entre 12° C y 18° C y lluvias de verano. Se registra que los meses de lluvias en el entorno de la localidad abarcan los meses de noviembre a mayo y los de secas de junio a octubre.

De acuerdo con su ubicación, sus características fisiográficas y sus condiciones climáticas, la localidad está expuesta a una serie de eventos cuyas consecuencias, registradas en, se enumeran a continuación.

Cuadro 2. Principales eventos climáticos que afectan al Municipio de San Andrés Paxtlán.

EVENTO	FRECUENCIA	EFFECTOS MÁS COMUNES
Vientos intensos, remolinos, tolvaneras	Esporádico en cualquier época del año	Destrucción de campos cultivados y/o forestales, Daños parciales en la vivienda, Interrupción de la energía eléctrica y Efectos en la salud de la población
Lluvias torrenciales o trombas	Durante los meses de lluvia	Pérdida de la cosecha y Interrupción de la comunicación carretera
Tormentas eléctricas	Durante los meses de lluvia	Interrupción de la comunicación telefónica y Interrupción de la energía eléctrica
Heladas	Durante los meses de secas	Pérdida de la cosecha
Incendios forestales (incluir los provocados por el hombre)	Durante los meses de secas	Destrucción de campos cultivados y/o forestales
Sequías	Durante los meses de secas	Destrucción de campos cultivados y/o forestales y Pérdida de la cosecha

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003.

3.4.3 CUENCAS; Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).

San Andrés Paxtlán, se encuentra entre las regiones hidrológicas RH 20, 21 y 22, en la cuenca A, B, y C; y la subcuenca a, b y d. Los ríos que existen son: Oscuro que nace en el Cerro Tepalcatillo; Manzanal que nace en el Cerro Jilotes; Postema que nace en el cerro de su mismo nombre y Manzanillo que nace en el cerro Magueyes; predominan las corrientes de agua perenne y nutren al río Tabaje y este a su vez desemboca en el río Tehuantepec, algunas comunidades aprovechan el cauce de los ríos para el riego de hortalizas y verduras únicamente por gravedad, estos ríos abastecen los diversos manantiales de la región, de los cuales se obtiene agua para consumo humano. En las rancherías, El Portillo, La Cienega Paxtlán, y la localidad de Cerro Santiago no pasa ningún afluente de ríos ni arroyos.

En la ranchería Cerro Santiago Existen aproximadamente 20 pozos de agua. En la ranchería La Concepción nacen aproximadamente 4 manantiales de agua mismos que surten a gran parte del municipio de San Andrés Paxtlán. En territorio de la ranchería Loma Larga cruza el cauce del río carrizal, y del río de la venta.

3.4.4 Suelo.

A través de la información proporcionada por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Paxtlán, se menciona que los habitantes del Municipio saben que el suelo del 90% del territorio Municipal es de tipo arcilloso, se mencionó que es un suelo que sirve para la elaboración de ladrillo, y que puede ser utilizado para la elaboración de barro, también mencionó que en las rancherías El Portillo, San Pedro Loma Larga y La Ciénega se presenta un tipo de suelo arenoso, a través de las visitas de campo realizadas a cada una de las localidades del municipio de San Andrés Paxtlán se observó que el territorio municipal predominan los suelos de tipo areno-arcilloso y arcillo-limoso. En el cuadro 3, se muestra el uso principal del suelo en el Municipio.

Cuadro 3. Uso predominante del Suelo en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

USO DE SUELO PREDOMINANTE.	COBERTURA MUNICIPAL
Bosque de Pino-Encino con Vegetación Secundaria	61.00%
Bosque de Pino-Encino	30.70%
Agricultura de Temporal y Bosque de Pino-Encino con Vegetación Secundaria	6.70%
Bosque de Encino con Vegetación Secundaria	1.60%

Marco Geoestadístico Municipal, INEGI, 2005

3.4.5 Vegetación.

A continuación se presenta la extensión aproximada de bosque por localidad:

- 1.-La Ciénega Paxtlán: Cuenta con una extensión de bosque aproximada de 8 ha.
- 2.-El Carrizal: Visiblemente se puede apreciar que la extensión de bosque abarca el 90% de la ranchería, con una extensión aproximada de 500 ha.
- 3.- Loma Larga Paxtlán: La extensión de bosque abarca aproximadamente el 75% de la ranchería.
- 4.- El Portillo: Cuenta con 50 ha aproximadas de bosque.
- 5.- La Venta Paxtlán: Esta ranchería cuenta con 100 ha aproximadas de bosque.
- 6.- La concepción Paxtlán: Esta ranchería cuenta con una extensión aproximada de 400 ha de bosque, aproximadamente el 60% de la extensión de bosque esta deforestada.

En los bosques del municipio algunas personas recolectaban diversas plantas medicinales, para su venta en el tianguis de Miahuatlán los días lunes, en la actualidad y debido a la pérdida de algunas especies (albahácar, espinosilla, zábila, malva, tomillo, gordolobo, toloache, cola de caballo, santa maría, ruda montés, mirto, ruda alcanfor, marrubio, mostranza), únicamente se explota el palo de chile mismo que es usado como condimento.

3.4.6 Fauna.

Referente a la fauna silvestre se encuentra una gran variedad de especies como: jilguero, ceniztonle, primavera, gorrión, colibrí, lechuzas, águilas, tecolotes, cardenales, calandrias, quetzal, zopilotes, zorras, armadillos, tlacuaches, coyotes, venados, víboras de cascabel, sordas, arañas capulina, escorpiones, conejos, liebres, lagartijas, ardillas, tuza, mapache, triguillos, gavián, búhos, cuervos, ranas, corre caminos, porporruín, tejones, ocelote y marto, mismas especies que fueron identificadas por los miembros del consejo municipal.

3.5 Ordenamiento Territorial.

En el municipio no existe hasta el momento un estudio de ordenamiento territorial, lo anterior influye a que se desconozcan datos exactos de extensión de bosque en el municipio, características físicas y químicas del suelo, grado de contaminación del agua y suelo, así como datos acerca de la flora y fauna presente en el territorio de San Andrés Paxtlán; los datos a continuación proporcionados proceden del conocimiento empírico de los habitantes del territorio municipal, y algunos de ellos fueron ubicados en estadísticas oficiales.

3.6 Análisis del Estado de los Recursos.

3.5.1 Agua.

El manantial La Venta, que provee de agua a las siguientes localidades: La Venta, Paxtlán, San Andrés Paxtlán (Cabecera Municipal) y San Pedro Loma Larga Paxtlán, presenta un bajo grado de contaminación, al igual que los pequeños manantiales que se encuentran en La Concepción Paxtlán, sin embargo estas fuentes proveedoras de agua hasta el momento han sido descuidadas y no se ha emprendido algún proyecto que asegure su conservación y evite reduzca su grado de contaminación.

Los ríos ya mencionados que cruzan su afluente dentro del territorio municipal, han reducido su cauce de agua en un 80%, los ríos obscuro, Manzanal, Postema, Carrizal y tepalcatlillo que eran de corriente permanente hoy día se han vuelto perennes, además todos los ríos antes mencionados presentan un alto grado de contaminación.

3.5.2 Suelo.

De acuerdo con la información obtenida en campo, se registra que el relieve sobre del 100% del territorio municipal es de tipo inclinado sobre pendiente, y dadas sus características y condiciones también representa problemas para el desarrollo de algunas actividades tales como: las vías de comunicación y la agricultura

Los terrenos originalmente ocupados por vegetación silvestre, paulatinamente han sido desplazados para su uso agrícola, el cambio de este uso de suelo representa la principal motivo de la presencia de erosión en el territorio municipal.

3.5.2.1 Erosión.

El fenómeno de la erosión se presenta de manera diferenciada en cada una de las rancherías.

1.- El Carrizal Paxtlán: Debido a la alta existencia de vegetación en esta ranchería el fenómeno de la erosión se presenta solo en el 10% del territorio.

2.- San Pedro Loma Larga: La amplia cobertura vegetal en este territorio reduce el fenómeno de la erosión, se puede apreciar que el 10% de la superficie total se encuentra erosionada.

3.- El Portillo Paxtlán: Erosión presente en el 20% del territorio.

4.-La Venta Paxtlán: Erosión presente en el 30% del territorio.

5.-La Concepción Paxtlán: Debido a la alta presencia de deforestación el fenómeno de la erosión se empieza a presentar en el 60% de la extensión que abarca esta ranchería.

6.- La Ciénega Paxtlán: El 5% de la extensión territorial de esta ranchería presenta el fenómeno de la erosión.

7.- La Cabecera Municipal: En la Cabecera Municipal se presenta la mayor extensión de territorio erosionado, el 40% de la superficie total presenta el mayor grado de erosión. (Ir a Anexo 2)

3.5.3 Flora y Fauna.

3.5.3.1 Pérdida de especies animales.

De manera general en el municipio de San Andrés Páxtlan se han perdido algunas especies animales que habitaban en los diversos bosques de la comunidad, tales como jilguero, cenizote, primavera, gorrión, colibrí, lechuzas, águilas, tecolotes, zopilotes, cardenales, calandrias, quetzal zorras, armadillos, tlacuaches, coyotes, venados, víboras de cascabel, sordas, liebres, ardillas, tuza, mapache, triguillos, gavián, búhos, cuervos, corre caminos, porporruín, tejones, ocelote y marto, esto debido principalmente a la explotación irracional de los recursos forestales y además debido a la caza de algunas especies como el conejo, ardillas, venados y liebres.

3.7 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

Durante la realización del diagnóstico participativo y con el fin de determinar las condiciones de los recursos naturales con los que cuenta en municipio de San Andrés Paxtlán, los integrantes del consejo realizaron una recreación gráfica del municipio dividiendo a este en sus respectivas rancherías, por medio de gráficos se representó la ubicación de los recursos naturales en cada ranchería además de la ubicación de viviendas a fin de reconocer el patrón de asentamientos del municipio.

Cada una de las localidades presentes en el territorio municipal presentan un asentamiento de viviendas irregular, aunque la mayor parte de las viviendas se ubican en el centro de cada localidad.

3.8 REGLAMENTOS AMBIENTALES.

En el municipio hasta el momento no se ha elaborado algún reglamento de protección ambiental, no se ha formado la regiduría de ecología municipal, los integrantes del consejo mencionan que la vigilancia ambiental en el municipio puede representar ciertas dificultades debido principalmente a

que la propiedad en su totalidad es privada y el 80% de los dueños de los predios hasta el momento se han considerado como dueños de los recursos naturales presentes en sus predios.

3.9 TRATAMIENTOS DE RESIDUOS.

En el municipio se cuenta con un basurero municipal a cielo abierto, en un terreno de aproximadamente 200 metros cuadrados en los márgenes de un arroyo ubicado en la parte alta de la población. La Autoridad Municipal recoge la basura una vez a la semana en la cabecera municipal, llenándose un total de medio volteo por semana y se deposita en este terreno.

Por su parte en las 6 rancherías y 2 barrios que actualmente integran el municipio la basura se quema en las viviendas, quedando al aire libre la basura que no es posible quemar como el plástico, el vidrio, aluminio, entre otros, lo cual contamina el medio ambiente, además de ser dañino para la salud.

3.9.1 Contaminación ambiental.

El inadecuado tratamiento que se le da a los desechos inorgánicos, repercute en la presencia de enfermedades principalmente respiratorias y gastrointestinales.

La población en general habitante de la comunidad de San Andrés Paxtlán, carece de la cultura de reciclaje y distribución adecuada de la basura, esto aunado a que en el municipio no existe un sistema adecuado para el tratamiento de los residuos sólidos, lo anterior provoca contaminación del aire, suelo y agua, se puede observar en los principales ríos de la comunidad la presencia de residuos sólidos contaminantes.

Los consejeros municipales en el taller del diagnóstico del Eje Ambiental, mencionaron que en el 100% del territorio Municipal se observan prácticas de manejo inadecuado de residuos sólidos, desde estudiantes de educación primaria hasta las personas adultas recurren en acciones como tirar la basura en las calles, en los ríos y arroyos así como en las áreas boscosas del municipio de San Andrés Paxtlán.

CAPITULO IV.

DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL.

4.1 OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO EN EL EJE SOCIAL.

El diagnostico del Eje Social, consiste en una caracterización social, política y de los espacios físicos de interacción social del municipio de San Andrés Paxtlán, a fin de entender y reconocer la identidad social de los habitantes del municipio y de esta forma reconocer los espacios de interacción.

4.2 LOS ACTORES SOCIALES.

Los principales actores sociales que tienen influencia en el Municipio de San Andrés Paxtlán son los integrantes de las organizaciones productivas presentes en el Municipio, no tienen presencia en todo el territorio municipal algún tipo de organización que represente a algún partido político.

4.2.1 Organizaciones económicas.

Durante la realización del diagnostico participativo se reconocieron las organizaciones de tipo económico y social que se han integrado en el municipio desde el año de 1999 hasta el año 2008, de igual forma se identificaron cuales de estas se encuentran en la actualidad trabajando de forma activa, cuáles se han desintegrado; cuales de ellas cuentan con constitución jurídica y cuáles de estas organizaciones representan la única fuente de ingresos de sus miembros, lo anterior a fin de conocer la funcionalidad del sistema organizacional de la comunidad.

Un total de 5 organizaciones en la actualidad se encuentran desintegradas e inactivas, un total de 16 organizaciones se encuentran trabajando de forma activa de estas 16 organizaciones solo 2 representan la principal y única fuente de ingreso de sus miembros, respecto a las demás organizaciones sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos. A continuación se describe a cada una de las organizaciones de tipo económico existentes en el municipio.

a) Grupos actualmente desintegrados e inactivos.

1. **Grupo de granja de trucha.** – Grupo integrado en el año 1999, no se constituyeron jurídicamente, se integraron con un total de 10 miembros, 6 hombres y 4 mujeres, actualmente se encuentra inactivo.
2. **Grupo de productores de trigo.** - Integrados en el año de 1999, sin constitución jurídica, integrado por un total de 35 productores, actualmente este grupo se encuentra inactivo y desintegrado.
3. **Grupo de ganaderos Tabaje.** – Grupo integrado en el año 2002, sin constitución jurídica, con un total de seis miembros, dedicados a la engorda y compara venta de ganado caprino y ovino, actualmente se encuentra desintegrado e inactivo.

4. **Grupo de mujeres “nueva creación”.**- Grupo creado en el año 2006, sin constitución jurídica, integrado por un total de 10 mujeres, actualmente se encuentra desintegrado e inactivo.
5. **Grupo de productores de calabacita criolla.** – Grupo organizado en el año de 2006, sin constitución jurídica, dedicados a la producción y venta de calabacita, en el año 2006 operaban un total de ocho miembros, actualmente se encuentran desintegrados inactivos

b) Grupos actualmente integrados y activos.

1. **Grupo de mujeres con visión a futuro.** – Grupo integrado en el año 2006, dedicado a la cría de aves de postura sin constitución jurídica, conformado por un total de diez mujeres, actualmente se encuentra integrado y trabajan de forma activa. Sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
2. **Grupo de productores de gladiola.** – Grupo integrado en el año 2004, dedicados a la producción y venta de gladiolas, sin constitución jurídica iniciaron con un total de ocho integrantes actualmente solo trabajan de forma activa tres integrantes. Sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
3. **Unión de panaderos.** – Grupo organizado en el año de 1993, dedicados a la producción y venta de pan serrano típico del municipio de San Andrés Paxtlán, con un total de diez panaderos miembros, el trabajo en la organización representa la principal fuente de ingresos de sus miembros.
4. **Grupo “Lachicúa” S.P.R.**-Grupo integrado en el año 2005, cuenta con un total de diez miembros, actualmente trabajan ocho miembros, se dedican a la producción de árboles frutales, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
5. **Grupo de carpintería “La Concepción”.**- Grupo integrado en el año 2006, sin constitución jurídica, conformado por un total de 5 carpinteros, en el año 2006 recibieron activos productivos por parte del programa PAPIR, del programa Alianza para el Campo, actualmente se encuentran integrados y trabajan de forma activa. El trabajo en esta organización representa la principal fuente de ingresos de sus miembros.
6. **Grupo comunitario de apoyos de Diconsa.** – Grupo formado en el año 1999, integrado con la finalidad de otorgar créditos a los pequeños comercios de la comunidad, con una tasa de interés muy baja, en el año 2006, triplicaron su capital de iniciación, actualmente se encuentran integrados y trabajando de forma activa, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
7. **Servicios de pasaje y carga “Paxtlán”, A.C.**- Grupo constituido en el año 2003, brinda servicio de transporte y carga cubriendo una ruta diaria del municipio de Miahuatlán de Porfirio Días, a la ranchería La Venta Paxtlán, además brinda servicio temporal cubriendo la ruta San Andrés Paxtlán Miahuatlán, esto debido a la baja afluencia de

pasaje, esta organización tiene un total de diecisiete miembros; actualmente se encuentran integrados trabajando de forma activa, el trabajo en esta asociación civil representa la principal y única fuente de ingresos.

- 8. Grupo de productores “Rancho el Guilote”, S.S.S.-** Grupo integrado en el año 2003, sin constitución jurídica, en el año 2006 se conformó por un total de diecisiete miembros, actualmente se encuentran trabajando de forma activa dieciséis miembros, opera desde la ranchería El Portillo, Paxtlán; sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
- 9. Grupo de productores de fresa.-** Grupo integrado en el año 2007, no cuenta con constitución jurídica, con un total de diez miembros, dedicados a la producción y venta de fresas, actualmente se encuentra integrado y trabajando de forma activa, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
- 10. Grupo de internet “La Venta”.-** Grupo integrado en el año 2007, no cuenta con constitución jurídica dedicado a la renta de equipo de cómputo con servicio de internet, se ubica en la ranchería La Venta Paxtlán, actualmente se encuentran integrados y trabajando de forma activa, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
- 11. La antorcha campesina.-** Grupo integrado en el año 1997, opera desde el barrio San Sebastián perteneciente al municipio de San Andrés Paxtlán, dedicados a la elaboración y gestión de proyectos productivos. Actualmente se encuentran integrados y trabajan de forma conjunta, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
- 12. Caja Local de san Andrés Paxtlan.-** Grupo integrado en el año de 1994, opera desde la cabecera municipal, dedicados a otorgar préstamos a una tasa de interés del 1%, con un total de 134 socios registrados, actualmente se encuentra integrado y trabajando de forma activa.
- 13. Grupo productor de árboles frutales en Loma Larga:** Grupo integrado en el año 2006, opera desde la ranchería Loma Larga Paxtlán, con un total de 17 socios actualmente integrados y activos, opera bajo la metodología del programa PESA, los miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.
- 14. Grupo productor de árboles frutales en El Carrizal, Paxtlán:** Grupo integrado en el año 2006, opera desde El Carrizal Paxtlán, cuenta con un total de 16 socios, actualmente integrados y activos los miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos, opera bajo la metodología del programa PESA.
- 15. Grupo productor de árboles frutales en La Concepción Paxtlán:** Grupo integrado en el año 2006, cuenta con un total de 11 socios, actualmente integrados y activos los miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos, opera bajo la metodología del programa PESA.

16. Grupo productor de hortalizas en La Venta Paxtlán: Grupo integrado en el año 2006, con un total de 17 integrantes dedicados a la producción y venta de hortalizas, actualmente integrados y activos, opera bajo la metodología del programa PESA, sus miembros realizan actividades alternas para la obtención de ingresos.

4.2.1.1 Principales dificultades presentadas en la organización de tipo económico y productivo.

Se le sugirió a los integrantes del consejo el análisis del porque no se han consolidado las organizaciones de tipo económico y productivo presente en el municipio. A continuación se enlistan las principales causas sugeridas por los integrantes del Consejo Municipal.

- 1.- Falta de apropiación del Proyecto o Actividad económica por parte de los integrantes.
- 2.- Falta de organización.
- 3.- Individualismo.
- 4.- Falta de información acerca de los apoyos brindados por las diversas instituciones Estatales y Federales.
- 5.- Falta de infraestructura de tipo productivo.
- 6.- Mal estado y lejanía de los caminos rurales.

4.2.2 Organizaciones Sociales.

4.2.2.1 El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de San Andrés Paxtlán se constituye el 15 de Julio del año 2005, su funcionamiento constituye la principal estrategia de Desarrollo Rural del Municipio, en el seno del consejo se realiza desde el año 2006 la actualización y validación del Plan de Desarrollo Municipal, también se llevan a cabo la implementación y seguimiento de acciones del Plan de Desarrollo y del Programa Municipal de Capacitación, cabe señalar que el diagnostico y la planeación se realiza en cinco ejes de desarrollo.

En el Consejo se incluye la participación de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal además de la participación grupos de productores y comités, dentro del consejo se crea una dirección de Desarrollo Rural. Desde el seno del consejo municipal por medio de la priorización de 11 necesidades de capacitación diversas instituciones de carácter federal y estatal iniciaron su participación coordinada. El reto actual se presenta ante la necesidad de fortalecer el consejo con el aumento de la participación juvenil que hasta el momento no tiene presencia, la participación de las mujeres en las reuniones de consejo se ve limitada al 10% del total de los asistentes, además se requiere de la participación de más grupos de productores y organizaciones económicas con presencia en el municipio de San Andrés Paxtlán.

4.2.2.2 La Asamblea Comunitaria.

La asamblea comunitaria es el órgano en donde se desarrolla la política municipal de San Andrés Paxtlán, en la asamblea comunitaria tienen la facultad de participar con voz y voto todos los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán mayores de 16 años, la asamblea comunitaria es celebrada en la Cabecera Municipal de San Andrés Paxtlán, se sesiona una vez al mes, y dentro

4.2.2.3 Los Comités.

Se eligen comités en cada una de las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán, sus funciones tienen una duración de un año y pueden ser miembros de comités los habitantes del Municipio mayores de 16 años.

1.-El comité de agua: Tienen la función de realizar acciones para cuidar el buen funcionamiento de las redes de distribución de agua dentro de su localidad de influencia.

2.-El comité de salud: El comité de Salud es el encargado de supervisar la buena aplicación de los servicios de salud que se brindan en cada una de las casas de salud y en los centros de salud existentes en el municipio de San Andrés Paxtlán, verifican el estado de la infraestructura de salud y gestionan ante la presidencia municipal todas aquellas necesidades presentadas respecto a la atención a la salud dentro de su localidad de influencia.

3.-Los comités escolares: Se eligen comités escolares por cada una de las instituciones educativas presentes en el territorio Municipal, tienen la función de apoyar todas aquellas acciones para la mejora de los servicios educativos prestados en el territorio municipal, verifican las necesidades de mejora y mantenimiento de las instalaciones educativas.

4.-Comité de caja local solidaria: Se encarga de vigilar el funcionamiento de la Caja local solidaria del Municipio de San Andrés Paxtlán.

5.-Comité del templo católico: Los integrantes del comité del templo son los encargados de supervisar las necesidades de mantenimiento del mismo así como recaudar fondos para su mantenimiento.

6.-Comité de conservación de caminos: Tiene la función de supervisar el buen estado y funcionamiento de los caminos rurales del municipio de San Andrés Paxtlán.

7.-Comité de albergues: En el municipio existen actualmente dos albergues, uno de la escuela primaria de la Venta y otro en la escuela del IEBO, ambos son supervisados y cuidados por un comité.

8.-Comité del DIF: Tiene la función de aplicar los apoyos de beneficio social que emiten las Autoridades locales, gobiernos estatales y federales.

9.-Comité de Oportunidades: Encargado de supervisar el buen funcionamiento de este programa.

4.2.2.4.- Principales dificultades que presentan las organizaciones de tipo social.

La baja participación ciudadana representa una de las principales dificultades que amenazan el desarrollo de las organizaciones sociales dentro del territorio municipal.

En la población masculina, el crecimiento del fenómeno migratorio representa la principal causa de la baja participación en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y en asambleas comunitarias.

En la población femenina la desigualdad de género representa la principal causa que genera que la participación de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo y en asambleas comunitarias se limite al 10% del total de los asistentes.

En la población joven de 16 a 28 años de edad, el fenómeno migratorio representa la principal causa que genera desinterés de los jóvenes en la participación en el Consejo Municipal y en Asambleas comunitarias.

4.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

El municipio de San Andrés Paxtlán, es uno de los 47 municipios que en el Estado de Oaxaca presenta un bajo índice de desarrollo humano (IDH), por lo cual se encuentra beneficiado dentro de la estrategia 100 x 100. San Andrés Paxtlán ocupa el lugar 24 en marginación Estatal y el lugar número 56 en marginación nacional.

San Andrés Paxtlán, participó desde el año 2006 en la estrategia del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI).

Como antecedente del desarrollo de la oferta institucional en el Municipio, se puede mencionar que el año 2006, a la través del SINACATRI, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), priorizó 11 necesidades de capacitación para lo cual se contó con la participación de nueve instituciones: ICAPET, IMSS, CONAFOR, ASPRO, IEEA, CDI, SEDER, SAGARPA, SEMARNAT.

Desde el año 2005 se perciben los recursos municipalizados que a través de la SAGARPA, se destinan para el desarrollo de proyectos económico- productivos.

En los anexos 5, 6 y 7 se mencionan algunos de los beneficios obtenidos en el año 2005, 2006 y 2007, únicamente en el aspecto ambiental y en el aspecto económico productivo a nivel municipal.

Además los integrantes del Consejo Municipal reconocieron la presencia de instituciones como:

- 1.-La Secretaría de Educación Pública (SEP).
- 2.-El Comité de Planeación del Desarrollo en el Estado (COPLADE).
- 3.-La Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- 4.-El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- 5.-La Secretaría de comunicaciones y Transportes (SCT).
- 6.-La Comisión Nacional de Agua (CNA).
7. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
- 8.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- 9.- El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).
- 10- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- 11.- Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)
- 12.-Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- 13.-Instituto Estatal Electoral (IFE).
- 14.-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- 15.-Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

4.4 RELACION ENTRE ACTORES SOCIALES.

El Consejo representa el único medio a través del cual las organizaciones económicas establecen relaciones.

Del total de 16 organizaciones económicas activas, presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán, solo 5 tienen presencia en el Consejo Municipal de Desarrollo.

Los diversos comités existentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán, interactúan y se organizan a través de su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en la Asamblea del Pueblo y en las asambleas que se celebran dentro de las localidades. Los integrantes del Consejo Municipal en el taller para el diagnóstico del Eje Social mencionaron que hasta el momento se han establecido relaciones positivas entre los comités existentes en el Municipio, y estas relaciones han ayudado a que estas organizaciones se apoyen en la realización de diversos trabajos.

4.5 LOS ACTORES SOCIALES Y SUS NECESIDADES DE ORGANIZARSE.

Anteriormente se han mencionado las características de los grupos de trabajo constituidos en el territorio municipal, así también se mencionaron las necesidades actuales de infraestructura social. Para la satisfacción de diversas necesidades los integrantes del consejo menciona que los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán necesitan organizarse a continuación se mencionan los principales fines o motivos que persiguen los habitantes del municipio al momento de organizarse.

- a) **La formación de grupos de trabajo con fines productivos.-** En el análisis de las organizaciones económicas y sociales presentes en el municipio se mencionó que hasta el momento, el éxito de la organización productiva se reduce al 2% del total de las organizaciones existentes en el municipio, también ya se mencionaron las principales causas a que se atribuye el que el 80% de las organizaciones existentes en el territorio municipal no estén hasta el momento consolidadas.
- b) **La Construcción de Infraestructura.-** Las diversas acciones para el mejoramiento y construcción de infraestructura social hasta el momento están a cargo de los comités de cada localidad; los comités a través de su participación en el Consejo Municipal externan las necesidades de infraestructura en su localidad y junto con el representante en cada ranchería, y el regidor municipal de obras realizan el seguimiento y ejecución de las diversas acciones de mejoramiento o construcción de infraestructura.

El mejoramiento de los servicios otorgados por las autoridades municipales y los servidores públicos educativos y de salud que tienen influencia en el territorio municipal.- Aunque hasta el momento los habitantes del municipio no se han organizado con el fin de vigilar y propiciar el mejoramiento de los servicios educativos, los integrantes del consejo externaron la necesidad de fortalecer las acciones de vigilancia educativa que realizan los comités de educación y el regidor municipal de educación, debido a que los consejeros mencionan que se han presentado múltiples ausencias injustificadas de los servidores educativos que laboran en las diversas escuelas presentes en el territorio municipal y esto representa una de las principales causas de deserción escolar.

- d) **La práctica de los usos y costumbres de la comunidad.-** Los integrantes del consejo mencionan que los habitantes del municipio se organizan para la realización de las principales fiestas celebradas en el municipio, la organización para la celebración de las fiestas hasta el momento no ha representado ninguna dificultad.
- e) **La realización de actividades para el cuidado del medio ambiente.-** En los últimos 20 años los habitantes del municipio presentan mayor dificultad al organizarse para la realización de actividades de cuidado de su medio ambiente, los integrantes del consejo mencionaron que la

propiedad privada ha representado una gran dificultad al momento de organizarse para emprender actividades de reforestación y recuperación de suelos, debido a que los dueños de los predios hasta el momento han tomado cierta posición individualista al considerarse dueños de los recursos naturales presentes en sus predios.

4.6 TENENCIA DE LA TIERRA.

En el 100% del territorio municipal no se ejecutaron acciones agrarias, por lo tanto se considera que la propiedad de la tierra es privada, aunque existen áreas públicas.

4.6.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización Social.

La propiedad privada en el Municipio de San Andrés Paxtlán a representado una dificultad para el desarrollo de la organización de los habitantes, en el taller de diagnóstico del Eje Social los integrantes del Consejo mencionaron que el 70% de los dueños de los predios tienen cierta actitud individualista en cuanto a la ejecución de algunos proyectos de tipo ecológico, esto debido a que se consideran dueños de los recursos naturales que se encuentran dentro de su predio.

4.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

4.7.1 Infraestructura de Salud.

El municipio de San Andrés Paxtlán, cuenta con cuatro unidades médicas dependientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S), ubicadas en las siguientes localidades: La Cabecera Municipal, El Portillo Paxtlán, La Ciénega Paxtlán y la Venta Paxtlán, estas localidades presentan el mayor número de habitantes; existen también tres casas de salud dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A), ubicadas en las siguientes rancherías: La Concepción Paxtlán, Loma Larga Paxtlán y El Carrizal Paxtlán. En el cuadro 4 se muestran las características de infraestructura de cada una de las unidades médicas y casas de salud pertenecientes al municipio de San Andrés Paxtlán. (Cuadro 4 y 5)

Cuadro 4. Infraestructura de Salud (IMSS-SOLIDARIDAD) en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	SERVICIO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.	ESTADO
LA CIENEGA	IMSS-SOLIDARIDAD.	Consultorio médico	Buenas condiciones.
		Sala de espera	
		2 sanitarios (1 de hombres y 1 de mujeres)	
SAN ANDRÉS PAXTLÁN.	IMSS-SOLIDARIDAD.	Consultorio médico	Buenas condiciones.
		Sala de espera, Sala de Juntas,	
		Farmacia	
		Cuarto para médico interno	
		2 sanitarios (1 de hombres y 1 de mujeres)	
EL PORTILLO	IMSS-SOLIDARIDAD	Consultorio (Pertenece a la representación municipal.)	Buenas condiciones.
LA VENTA	IMSS-SOLIDARIDAD	Sala de espera	Buenas condiciones.
		Consultorio médico	Buenas condiciones.
		Solo uno	Buenas condiciones.
		Sala de juntas	Buenas condiciones.

Cuadro 5. Infraestructura de Salud existente en el municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	CASA DE SALUD DEL SSA	INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE	ESTADO
EL CARRIZAL.	CASA DE SALUD DEL SSA	Cuarto de 4 x 6 m ²	Infraestructura en buenas condiciones, sin embargo es muy reducida.
		1 Baño utilizado por mujeres y hombres.	Buen estado.
LA CONCEPCIÓN	CASA DE SALUD DEL SSA	Sala de espera.	Buen estado.
		Consultorio médico.	Buen estado.
		Sala de juntas (madera)	Buen estado.
SAN PEDRO LOMA LARGA.	CASA DE SALUD DEL SSA. No cuenta con instalación eléctrica.	Consultorio.	Buen estado.
		Sala de espera.	Buen estado
		Bodega para almacén de medicamentos.	Buen estado
		1 Baño uso de hombres y mujeres.	Buen estado

4.7.1.1 Funcionamiento.

-Respecto al funcionamiento de la infraestructura las Unidades Médicas dependientes del I.M.S.S.

La Unidad Médica ubicada en la Cabecera Municipal hasta el momento presenta una infraestructura adecuada; la infraestructura de la unidad médica dependiente del I.M.S.S ubicada en la Cienega Paxtlán, hasta el momento presenta buenas condiciones aunque la infraestructura disponible no es suficiente para brindar atención a los 795 habitantes de esta localidad. En la localidad del Portillo Paxtlán la unidad médica dependiente del I.M.S.S no cuenta con infraestructura propia, el consultorio disponible forma parte de la infraestructura de la representación municipal. La unidad médica dependiente del I.M.S.S ubicada en la Venta Paxtlán hasta el momento dispone de una infraestructura en buenas condiciones, sin embargo esta es insuficiente para dar atención a los 642 habitantes de esta ranchería (Ir a Anexo 3)

-Respecto al funcionamiento de la infraestructura de las Casas de Salud dependientes de la S.S.A.

La ranchería El Carrizal cuenta con una Casa de Salud dependiente de la S.S.A, la infraestructura de esta es insuficiente consiste solo en un cuarto de medidas aproximadas de 4 x 6 m². La ranchería La Concepción cuenta con una casa de salud, esta presenta una infraestructura actual en buenas condiciones, sin embargo sería conveniente su ampliación para brindar una mejor atención a la Salud. La casa de Salud ubicada en la ranchería Loma Larga cuenta con infraestructura hasta el momento suficiente y adecuada, pero carece de instalación eléctrica.

4.7.2 Infraestructura Educativa disponible.

1.- Nivel preescolar.

A nivel municipal existe una escuela de nivel preescolar en la Cabecera Municipal, y una escuela de nivel preescolar en cada una de las siguientes localidades: El Carrizal, San Pedro Loma Larga, La Venta, La Cienega, y El Portillo; la ranchería La Concepción no cuenta con infraestructura en el nivel preescolar.

2.- Nivel básico.

Existen siete escuelas primarias a nivel municipal, cada una de las siguientes localidades cuenta con una escuela de nivel básico: San Andrés Paxtlán (Cabecera municipal), El Carrizal, San Pedro Loma Larga, La Venta, La Cienega, El Portillo y La Concepción.

3.- Nivel medio.

Existen cinco escuelas telesecundarias a nivel municipal, cada una de las siguientes localidades cuenta con una escuela de nivel medio; San Andrés Paxtlán (Cabecera municipal), Carrizal, San Pedro Loma Larga, La Venta y El Portillo. No existen escuelas de nivel medio en las rancherías La Cienega y La Concepción.

4.- Nivel medio superior.

Sólo existe una escuela de nivel medio superior ubicado en la Cabecera Municipal, esta escuela es un IEBO con modalidad de albergue, hasta el momento otorga a los alumnos únicamente el servicio de hospedaje, no cuenta con el servicio de alimentación (Ir a Anexo 4).

5.- Otra infraestructura pública educativa.

En la cabecera municipal se encuentra una biblioteca pública, ubicada al costado del palacio municipal, además en la misma cabecera municipal se encuentra un Centro Comunitario de Aprendizaje que brinda el servicio de capacitación en coordinación con la SEDESOL y el Instituto Tecnológico de Monterrey cuenta con servicio de internet.

Las demás localidades pertenecientes al municipio de San Andrés Paxtlán, no cuentan con biblioteca pública ni con centros de aprendizaje.

Existe en la localidad de la Venta Paxtlán, un albergue escolar de nivel básico y medio, otorga el servicio de hospedaje y alimentación.

4.7.2.1 Funcionamiento de la infraestructura educativa.

En los Anexos 5, 6, 7, 8 y 9 podemos observar el funcionamiento de la infraestructura educativa disponible en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

a) Respecto a la infraestructura de nivel preescolar: Las instalaciones ubicadas en el Carrizal Paxtlán se encuentran en mal estado. La localidad de San Pedro Loma Larga no cuenta con infraestructura educativa del nivel preescolar (Anexo 5).

b) Infraestructura educativa de nivel básico: las escuelas ubicadas en la Cienega, La Concepción y Cerro Santiago no cuentan con sanitarios para el uso de los alumnos, si bien cada una de las instalaciones educativas de nivel básico ubicadas en el municipio de San Andrés Paxtlán cuentan con diversos números de aulas algunas de estas se encuentran en mal estado y todas requieren de mantenimiento (Anexos 6 y 7).

c) Infraestructura Educativa de Nivel Medio: Las escuelas de nivel medio ubicadas en El Carrizal Paxtlán, El Portillo Paxtlán y San Pedro Loma Larga, no cuentan con baños, y los baños con que cuenta la escuela ubicada en la Venta Paxtlán se encuentran en mal estado, la secundaria que opera en San Pedro Loma Larga no cuenta con aulas (Anexos 8).

4.7.3 Infraestructura de Agua potable.

A continuación se muestran las características del sistema de agua potable en cada una de las localidades pertenecientes al municipio de San Andrés Paxtlán. (Ir a Anexo 10)

- a) **En la Venta Paxtlán**, Existe un colector en el manantial “La Venta”, el agua se distribuye a 4 tanques de almacenamiento con una capacidad de 40, 40, 40, 60 litros, existe una línea de distribución a las casas de tubería galvanizada. El 70 % de las casas en la Venta Paxtlán cuentan con el servicio de agua potable y en el 30% de las casas no cuentan con este servicio.
- b) **El la Concepción Paxtlán**, no existe un sistema hidráulico de captación y distribución, por lo que los habitantes de esta ranchería usan mangueras tipo poliducto para la toma de agua de los 8 pequeños manantiales que se ubican en esta localidad, esta ranchería no cuenta con ningún permiso otorgado por la Comisión Nacional del Agua, Ninguna casa cuenta con el servicio de agua potable.
- c) **Loma Larga Paxtlán**, esta ranchería cuenta con una línea de conducción de agua pero no existe red hidráulica de distribución a las casas, se cuenta con un tanque de captación y con un tanque de almacenamiento, de 5000 y 20000 litros de capacidad respectivamente, el agua es captada del manantial de la ranchería la Venta ubicado a 6.8 Km de esta localidad, el sistema de conducción de agua tiene una longitud total de 5.8 Km de línea, y es de tubería galvanizada de 1.5”. Para la distribución del agua a las casas el 100% de los habitantes han adquirido manguera tipo poliducto, realizando una toma directa de la línea de conducción de agua, el agua se distribuye a esta ranchería dos días por semana.
- d) **San Andrés Paxtlán (Cabecera municipal)**, se cuenta con un tanque de almacenamiento con una capacidad de 35,000 litros de agua, cuya línea de conducción de 3 km toma agua del manantial de La Venta, el material de esta línea de conducción es una tubería galvanizada de 3”, para la distribución a sus casas un 50% de la localidad usa mangueras tipo poliducto, un 20% distribuyen el agua a sus casas por medio de tuberías de PVC, y un 30% cuentan con tubería tipo galvanizada, el agua se distribuye a la cabecera municipal una vez por semana. No se cuenta con ningún tipo de permiso otorgado por la CNA.
- e) **El Portillo Paxtlán**, no existe una red de distribución de agua a las viviendas de esta ranchería, los habitantes de las viviendas surten agua a sus casas a través de mangueras poliducto; con recursos federales otorgados a través de la Secretaría de Desarrollo Social y recursos municipales, en el año 2008 se planeó la Construcción del sistema de agua potable en esta ranchería, este proyecto incluye un sistema de captación con galería filtrante, caja colector, cárcamo de bombeo y línea de conducción de agua. Se provee la distribución de 4 litros diarios de agua por habitante.
- f) **El Carrizal Paxtlán**, cuenta con un cárcamo de bombeo de concreto armado y equipo de bombeo eléctrico de 2 pulgadas, existe una línea de conducción de agua que va del tanque de almacenamiento de 30,000 litros, a la parte más baja de El Carrizal, abarcando 1 Km de línea. Para el funcionamiento del sistema de agua potable hace falta el contrato del ramal eléctrico, la obra no se encuentra registrada en la CFE, de tal forma que el sistema de agua potable está incompleto, y por lo tanto sin funcionamiento, un 10% de los habitantes de esta ranchería

toman el agua del manantial “El carrizal”, la conducen a sus casas a través de mangueras poliducto de .5” de diámetro.

- g) No se cuenta con ningún sistema de distribución de agua a las casas. Cuentan con título de concesión e agua por un aprovechamiento de aguas superficiales de 30,714 metros cúbicos anuales para uso público urbano.
- h) **La Cienega Paxtlán**, No tiene sistema hidráulico, se cuenta con un tanque de almacenamiento de agua con una capacidad de 10,000 litros, el agua se capta a través de pequeños pozos ubicados dentro de las viviendas, un 40% de las casas cuentan con pozos.
- i) **Cerro Santiago**, este barrio no cuenta con ningún sistema hidráulico, los habitantes de este barrio toman agua de los pozos naturales ubicados dentro de esta localidad.

4.7.4 Infraestructura de Saneamiento.

Debido a la orografía accidentada del municipio de San Andrés Paxtlán, y también debido a que las casas se encuentran dispersas en todo el territorio municipal (irregular patrón de asentamientos humanos), se dificulta y se hace poco viable la entrada de drenaje en el territorio municipal, la construcción de baños ecológicos constituye una alternativa de solución a la falta de infraestructura de saneamiento en el territorio municipal.

Tomando encuesta que existe un promedio de 5 habitantes por familia, en el cuadro 6, se menciona el porcentaje aproximado de familias por localidad que cuentan con baños ecológicos. El resto de las familias cuentan con fosas sépticas, que no cubren con las características ecológicas y cuyas descargas contaminan el suelo, el aire y en algunos casos las fuentes de agua del municipio.

Cuadro 6. Porcentaje de familias que cuentan con sanitarios ecológicos en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	CATEGORIA	NÚMER DE FAMILIAS APROXIMADAS 2008.	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON SANITARIOS ECOLOGICOS.
SAN ANDRÉS PAXTLAN	Cabecera Municipal	353	10%
LA VENTA	Ranchería	128	10%
LA CONCEPCIÓN	Ranchería	53	15%
SAN PEDRO LOMA LARGA	Ranchería	40	5%
LA CIENEGA	Ranchería	159	20%
EL PORTILLO, PAXTLÁN	Ranchería	150	30%
EL CARRIZAL	Ranchería	161	10%
CERRO SANTIAGO	Ranchería	40	2%

Datos proporcionados por los miembros del Consejo Municipal.

4.7.5 Infraestructura de Electrificación.

El municipio de San Andrés Páxtlan, cuenta con servicio de energía de tipo monofásico, lo anterior dificulta el funcionamiento de maquinaria de alto voltaje, requerida en la puesta en marcha de

algunos proyectos productivos, en el cuadro 7, se muestra que la mayor parte del municipio cuenta con el sistema de energía eléctrica.

La fuente principal de energía eléctrica es una línea de transmisión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de bajo voltaje; en la cabecera municipal existen bancos transformadores de servicio, la red primaria de distribución y el cableado a las viviendas se encuentran en condiciones funcionables.

4.7.5.1 Funcionamiento.

La CFE, menciona que el municipio de San Andrés Paxtlán tiene un grado de electrificación del 93%, existe un convenio de coordinación entre la CFE- Gob. Del Estado- CDI, donde se contemplan obras de ampliación en la ranchería Loma Larga Paxtlán y en la cabecera municipal.

El nivel de accesibilidad es alto, en el cuadro 7, se muestra que las rancherías San Pedro Loma Larga y La Venta presentan un 5% de territorio sin el servicio energético, este porcentaje es poco significativo comparado con el 95% de territorio que si cuenta con el servicio energético.

Cuadro 7. Localidades que cuentan con el servicio de luz eléctrica, en el municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	NO TIENE	SI TIENE
SAN ANDRES PAXTLAN	2%	98%
EL CARRIZAL	2%	98%
LA CIENEGA	0%	100%
LA CONCEPCIÓN	11%	89%
EL PORTILLO	2%	98%
SAN PEDRO LOMA LARGA	20%	80%
LA VENTA	2%	98%
CERRO SANTIAGO.	34.7 %	65%

CAPITULO V.

DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO.

5.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO EN EL EJE HUMANO.

El diagnostico del Eje Humano persigue el conocimiento de las personas, en el centro de cualquier acción de fomento, reconocer las características del capital humano de la población y de su cultura a fin de ampliar sus opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del Municipio.

5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO.

Paxtlán es un vocablo nahoá que significa “lugar de musgo”, de Paxtle musgo o heno y tlán lugar en zapoteco “Guioxiguilache”, Llano del musgo. Este pueblo se fundó desde el año de 1740, sus primeros pobladores provinieron de Tetiguiapa, Río Hondo, ya que perteneció a esta jurisdicción (Basilio, 1992).

El pueblo de San Andrés Paxtlán fue diezmado por la epidemia que azotó a los indios en el año de 1850, en este año fue abandonado para ser nuevamente poblado en 1870 (Basilio, 1992).

En 1891 se les consideró como agencia de San Andrés Miahuatlán y en 1942 se reconoció como municipio con el nombre de San Andrés Paxtlán, perteneciente al Distrito de Miahuatlán (Archivo histórico de Miahuatlán).

A través de testimonios de algunas personas de este Municipio se sabe que los primeros pobladores se establecieron en un lugar que denominaron “Lachicúa”, el cual se encuentra en la parte baja de la Ranchería La Venta, de ese lugar los pobladores se refugiaron en el lugar donde hoy día se encuentra la cabecera Municipal debido a la persecución generada durante la época de la revolución.

5.3 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA.

5.3.1 Población total.

El XII Censo General de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), registró una población de 4,066 habitantes, en el conteo de población realizado por el municipio en el año 2005, se registraron un total de 4,472 habitantes cifra que en el año 2007 aumento a 5,423 habitantes, en el cuadro 8 se muestra el número de habitantes por localidad, en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Cuadro 8. Número y porcentaje de Habitantes por localidad.

LOCALIDAD	CATEGORIA	HABITANTES (2005)	HABITANTES (2007)
SAN ANDRÉS PAXTLAN	Cabecera Municipal	1,438	1,765
LA VENTA	Ranchería	585	642
LA CONCEPCIÓN	Ranchería	243	265
SAN PEDRO LOMA LARGA	Ranchería	192	200
LA CIENEGA	Ranchería	648	795
EL PORTILLO, PAXTLÁN	Ranchería	685	750
EL CARRIZAL	Ranchería	681	804
CERRO SANTIAGO	Ranchería	109	202
TOTAL		4,581	5,423

5.3.2 Distribución de la población por edad y sexo.

a) Distribución por edad.

De acuerdo al último censo de población y vivienda 2005, la población total de San Andrés Paxtlán, se distribuye por edad como se muestra en el cuadro 9. Estas cifras son indicativo de que en los próximos años se presentará un aumento representativo de la población juvenil, y esto dará lugar a que se presenten mayores demandas de servicios educativos, salud, vivienda y fuentes de empleo.

Cuadro 9. Distribución de la Población por Edad.

DESCRIPCIÓN.	TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
Población de 0-14 años, 2005	1611	836	51.89	775	48.11
Población de 15-64 años, 2005	2253	1068	47.40	1185	52.60
Población de 65 años y más, 2005	198	105	53	93	47

b) Distribución por sexo.

Respecto a la distribución por sexo, el INEGI, reportó en el año 2005 la existencia de 97.96 hombres por cada 100 mujeres.

5.3.3 Tasa de crecimiento.

La tasa de crecimiento de la localidad en el periodo 1990-2000 fue de 2.30%, esta tasa de crecimiento fue mayor que la tasa de crecimiento nacional para el año 1995-2000 (1.58%), (CONAPO, 2000). Para el año 2005 la tasa de crecimiento fue de 2.70% (Ir a anexo 11).

5.4 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.

San Andrés Paxtlán, presentó en el periodo 1995-2000 una tasa neta migratoria intermunicipal de 0.00 que lo caracteriza como un municipio expulsor (CONAPO, 2002). En concordancia con la situación que predomina en el municipio, la comunidad reporta que parte de la población tiende a emigrar a otros lugares porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado y no hay suficientes ni adecuadas opciones para estudiar.

Es así como la población migrante de la localidad busca y encuentra sus fuentes de empleo en localidades dentro de la misma entidad federativa. Los destinos que elige la población del municipio de San Andrés Paxtlán son Santa María Huatulco, Oaxaca de Juárez y Miahuatlán de Porfirio Díaz, se emplean principalmente en actividades industriales y de comercio.

Con respecto a la migración internacional, se registra que el municipio de San Andrés Paxtlán presenta un grado de expulsión Muy bajo a Estados Unidos de Norteamérica. (CONAPO, 2002). No obstante que el grado de expulsión del municipio hacia este país no manifiesta una intensidad significativa, la comunidad de San Andrés Paxtlán reporta que parte de la población sale del país en busca de mejores condiciones de vida, parte de los habitantes se dirigen a Estados Unidos de Norteamérica, desde hace más de 20 años.

5.5 INDICADORES DE BIENESTAR

5.5.1 Telecomunicaciones.

a) Infraestructura.

En el cuadro 10, se observan los medios de comunicación con los que cuenta el municipio de San Andrés Paxtlán, se observa que ninguna localidad cuenta con el servicio de correo postal, toda la correspondencia se remite al H. Ayuntamiento municipal y este es el encargado de repartirla a las rancherías y barrios que integran al municipio.

Cuadro 10. Medios de comunicación en el municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	CORREO	TELEFONO	TELEVISION	INTERNET	RADIO COMUNICACION
SAN ANDRES PAXTLAN	NO	SI	SI	SI	SI
EL CARRIZAL	NO	Satelital (1 habitante)	NO	NO	SI
LA CIENEGA	NO	NO	NO	NO	SI
LA CONCEPCION	NO	8 viviendas.	SI	NO	SI
EL PORTILLO	NO	Si hay línea privada.	SI (4 canales)	NO	SI
SAN PEDRO LOMA LARGA	NO	SI (Satelital)	SI (Canal 7)	NO	SI
LA VENTA	NO	SI (6 viviendas.)	NO (SIN SEÑAL)	SI	SI
CERRO SANTIAGO	No	No	Si	No	No

b) Funcionamiento.

El servicio de comunicación telefónica es brindado por la compañía TELMEX, el servicio es bueno.

El servicio de Internet que se brinda en la cabecera municipal y en la ranchería la venta es bueno.

La señal de televisión sufre algunas interferencias que impiden que se puedan ver los canales televisivos.

La señal de radio sufre algunas interferencias debido a que el municipio se encuentra entre cerros y montañas.

c) Nivel de accesibilidad.

El nivel de accesibilidad al servicio telefónico privado es bajo, debido a que la mayoría de las personas no cuenta con los ingresos necesarios para pagar el servicio tarifarlo.

El nivel de accesibilidad al servicio de Internet brindando en el centro de aprendizaje comunitario es bajo debido a que, solo ocupan el servicio los jóvenes de la comunidad de San Andrés Paxtlán, y aquellas demás personas que tienen el conocimiento del uso del equipo de cómputo. Las personas de las demás rancherías no acceden al servicio debido a la falta del mismo en sus respectivos lugares de residencia.

Solo las representaciones de rancherías y las unidades médicas cuentan con un sistema de radio comunicación, la población en general prescinde en un 100% de este servicio.

5.5.2 Caminos y Carreteras.

a) Infraestructura.

Las rancherías La Ciénega, El Portillo y La Venta se encuentran comunicadas por la carretera federal Oaxaca-Puerto Ángel, por lo anterior estas rancherías tienen fácil acceso a las diversas zonas cercanas y de mayor importancia comercial y de sistemas de servicios, principalmente Miahuatlán y la capital de Oaxaca.

Las rancherías San Pedro Loma Larga y El carrizal, presentan como acceso un camino de terracería de 7 y 5 kilómetros de distancia respectivamente, el acceso a la ranchería el carrizal se encuentra en mal estado, el acceso a la cabecera municipal es a través de un camino de terracería de 7 kilómetro de distancia. Por lo anterior estas localidades presentan mayores problemas de comunicación con las zonas cercanas de mayor importancia comercial y de sistema de servicios.

Debido a que se presentan considerables distancias entre las rancherías y barrios pertenecientes a la misma localidad y las vías de comunicación entre algunas son de difícil acceso con medios de transporte, el sistema de comunicación entre las diversas rancherías se dificulta.

Los accesos a cada una de las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán requieren de continuo mantenimiento, ya que debido al clima y la orografía del territorio se presentan continuos derrumbes y estos aumentan en las épocas de lluvia.

b) Funcionamiento.

El mantenimiento de la carretera que comunica a las rancherías La Ciénega, El Portillo y La Venta con las cercanas zonas de importancia comercial y de prestación de servicios, está a cargo del

servicio federal de comunicaciones y transportes, el funcionamiento de esta vía de comunicación es bueno.

Los caminos de acceso a las rancherías San Pedro Loma Larga, El carrizal y la cabecera municipal requieren de mantenimientos anuales ya que estos sufren continuos deslaves; actualmente se presenta el fenómeno de la erosión y pérdida de tramos de camino.

5.5.3 Vivienda.

Las viviendas de los habitantes de San Andrés Paxtlán, son principalmente de los siguientes materiales: lámina, adobe, carrizo y madera.

En el cuadro 11, se puede apreciar según datos recabados por el INEGI 2005 las características de las viviendas en el municipio, el promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares es de 2 personas, el promedio de ocupantes en viviendas particulares es de seis personas (Ir a anexo 12).

Cuadro11. Características de viviendas en el municipio 1. (INEGI, 2005.)

INDICADORES DE VIVIENDA	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas.	2.21	
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra.	126	16.60
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.	625	82.35
Viviendas particulares habitadas que dispones de excusado sanitario	703	92.62
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	223	29.38
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	531	69.96
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	0	0
Fuente. INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.		

b) Servicios por vivienda.

De acuerdo a datos de la CONAPO para el año 2000, en el municipio de San Andrés Paxtlán, existían altos rezagos en lo concerniente a servicios de vivienda, aproximadamente el 50% de la población carecían de los servicios básicos, del año 2004 al año 2006 los servicios básicos fueron ampliados en un 25%, la dispersión de las vivienda dificultó el trabajo de ampliación de los servicios de vivienda.

5.5.4 Abasto Rural.

De las siete localidades que integran el municipio de San Andrés Paxtlán, solo cuatro de estas, cuentan con una tienda DICONSA, en estas tiendas se ofrecen artículos de primera necesidad, sin embargo requieren de mayor abasto.

Según encuestas aplicadas en el municipio, del 100% de la despensa surtida en la semana, las familias adquieren en promedio el 63% de las tienda DICONSA presentes en su localidad, cuadro 12.

Cuadro 12. Tiendas DICONSA por localidad, horarios y días de atención y porcentaje de despensa adquirida en la semana.

LOCALIDAD	TIENDA DICONSA	HORARIOS Y DIAS DE ATENCIÓN	Porcentaje de despensa adquirida en la semana
San Andrés Paxtlán	Si	Diario (9-12 hsr)	50%
El Carrizal	Si	Diario (9-12 hrs)	80%
La Ciénega	Si	Domingo, martes y viernes de 10 am a 5:00 pm.	60%
La Venta	Si	MARTES, VIENES Y DOMINGO 9-2 Y 4-6	50 %

5.5.5 Salud.

a) Tasa de Mortalidad Infantil.

El Municipio de San Andrés Paxtlán presentó en el año 2000 una tasa de mortalidad infantil del 30.4% (INEGI, 2000), en el año 2005 la tasa de mortalidad infantil aumentó al 46.8%; San Andrés Paxtlán ocupa el séptimo lugar entro los municipio de la región con respecto a la tasa de mortalidad infantil.

b) Incidencia de enfermedades.

La incidencia de enfermedades según informes de las unidades médicas de salud y casas de salud presentes en el municipio se muestra en el cuadro 13.

Cuadro 13. Incidencia de Enfermedades en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

RANGO.	Niños menores de 5 años	Adolescentes	Mujer de 20 a 49 años en edad fértil	Población en general.
ENFERMEDADES PRESENTADAS.	Desnutrición (38 por ciento de la población infantil mayor a 5 años)	Infecciones respiratorias bajas	Cérvico vaginitis	Infecciones respiratorias agudas
	Infecciones respiratorias agudas	Amibiasis	Caries dental	Ácido péptica, gastritis
	Gastroenteritis sin deshidratación	Contusiones	Infección de las vías urinarias	Dorsalgia
	Escabiosis	Gastroenteritis	Embarazo de alto riesgo obstétrico	Micosis cutánea
	Recién nacidos con bajo peso	Traumatismo	Trastornos de la menstruación.	Artropatías
		Trastornos menstruales	Toxemias presentadas en el embarazo.	Contusiones
		Heridas		Anemia clínica
		Gingivitis, caries dental		Caries dental, absceso dental, odontalgia.
			Alcoholismo	
			Cáncer cérvico uterino	

c) Atención a la salud. En el municipio de San Andrés Paxtlán, existen cuatro unidades médicas dependientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S), ubicadas en las siguientes localidades: la Cabecera Municipal, El Portillo Paxtlán, La Ciénega Paxtlán y la Venta, mismas que son las localidades con mayor número de habitantes. Los programas ofrecidos por parte de las Unidades Médicas dependientes del I.M.S.S, son los siguientes: en la Cabecera Municipal: planificación familiar, salud ginecológica, vacunación para niños, mujeres embarazadas, así como detección y tratamiento de algunas enfermedades, en las Rancherías la Ciénega, El Portillo y La Venta solamente se ofrecen los servicios de las tres campañas de vacunación anuales. Únicamente la unidad médica ubicada en la Cabecera Municipal ofrece de lunes a viernes servicios de atención médica y de enfermería, las demás unidades de salud no cuentan con algún servicio médico de planta.

Existen también tres casas de salud dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A), ubicadas en las siguientes rancherías: La Concepción Paxtlán, Loma Larga Paxtlán y El Carrizal Paxtlán, estas son atendidas por los Asistentes Rurales quienes cumplen la función de canalizar a los pacientes a la Unidad de Salud que se encuentra en la cabecera Municipal.

d) Percepción de los habitantes de los servicios de salud.

Los habitantes de la cabecera Municipal perciben que los servicios de Salud otorgados cubren sus necesidades básicas de atención a la salud, sin embargo mencionan que requieren de la atención de un personal médico de planta ya que

Los fines de semana no reciben el servicio de atención a la salud. Los habitantes de las rancherías perciben que los servicios de Salud otorgados en sus localidades no cubren sus necesidades básicas de atención a la Salud, para recibir este servicio tienen que trasladarse a la Cabecera Municipal y a las unidades médicas ubicadas en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz (Cuadro 14).

Cuadro 14. Servicios de Salud ofrecidos en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

CASA DE SALUD DE LA S.S.A	SERVICIO DE SALUD OFRECIDOS.	PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERIA DISPONIBLE.	PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SALUD DEPENDIENTES.
EL CARRIZAL.	Vacunación anual	Ninguno.	Cada año (vacunación)
LA CONCEPCIÓN	Vacunación anual	Enfermera (Cada mes), ofrece medicamentos gratuitos.	Todas las campañas de vacunación.
LOMA LARGA.	Vacunación anual.	Ninguno.	Vacunación (Cada mes y en las tres campañas de vacunación anual.)

5.5.6 Educación.

a) Nivel de instrucción educativa.

Según estadísticas del INEGI, 2000 el promedio de escolaridad en el municipio, es de tercer grado de primaria.

En el municipio existen 7 escuelas de nivel preescolar, 8 escuelas de nivel básico, 5 escuelas de nivel medio y 1 escuela de nivel medio superior. En el cuadro 15, se muestra el nivel de estudios de la población de San Andrés Paxtlán por edad.

Cuadro 15. Nivel de instrucción de los habitantes del municipio de San Andrés Paxtlán.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS HABITANTES DE SAN ANDRÉS PÁXTLAN.		
Descripción	Total	Porcentaje
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	165	18.15 %
Población de 15 años y más sin instrucción	919	51.6%
Población de 15 años y más con primaria completa	447	25.14%
Población de 15 años y más con secundaria completa	160	8.9 %
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior	17	0.9%

XII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000.

b) Analfabetismo.

Aunque en el Municipio de San Andrés Paxtlán se ofertan servicios educativos de nivel básico y nivel medio en la actualidad el 18.15% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela, existe un alto porcentaje de analfabetismo a nivel municipal. Cuadro 16.

Cuadro 16. Analfabetismo en el municipio de San Andrés Paxtlán.

ANALBABETISMO	% de las personas de 15 años o más alfabetos	% de las personas analfabetas de 15 años o más
San Andrés Paxtlán	58.80	41.20

Fuente: INEGI, 2000.

c) Programas municipales educativos.

En el año de 1995 el municipio implementó un programa de alfabetización denominado “yo si puedo”, transmitido por parte del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), este programa tiene el fin de disminuir el índice de analfabetismo en el municipio.

Programa de becas escolares.

Desde el año 2000 y a la actualidad, el DIF estatal otorga desayunos escolares a niños de escasos recursos económicos, que cursan del primero al tercer año de primaria, estos desayunos consisten en 1 caja de leche, 1 mazapán y 1 bolsa de cereal.

Para los jóvenes que cursan el nivel medio superior en el IEBO, existe un incentivo otorgado por parte del municipio de San Andrés Paxtlán, para la compra de libros, pago de inscripciones, y servicio de transporte. Además dentro de la institución se instaló en el año 2006 un albergue donde se brinda hospedaje a estos alumnos.

d) Nivel de accesibilidad a las escuelas ubicadas dentro el territorio Municipal.

1.- Escuelas de nivel preescolar.

Para los niños que habitan en la ranchería La Concepción la accesibilidad a la educación de nivel preescolar se dificulta debido a que no se ha instalado en esta ranchería una escuela de este nivel, los niños de esta ranchería no tienen acceso a este nivel de instrucción, la institución de nivel preescolar más cercana se encuentra a media hora de distancia.

2- Escuelas de nivel básico.

Debido a la existencia de escuelas de nivel básico en todas las localidades pertenecientes al municipio de San Andrés Paxtlán, el nivel de accesibilidad a este servicio educativo es alto, los padres de familia no pagan ninguna cuota de inscripción para que sus hijos puedan acceder a este servicio.

3. Escuelas de nivel medio.

Debido a que no existen escuelas de nivel medio superior en las rancherías la Cienega y La Concepción el nivel de accesibilidad a este servicio educativo es bajo para los jóvenes que habitan en estas rancherías, todas las demás localidades (La Cabecera Municipal, La Venta, San Pedro Loma Larga, El Portillo y El Carrizal), cuentan con escuelas de nivel medio superior, los padres de familia no pagan cuota alguna de inscripción para que sus hijos puedan recibir este nivel de instrucción.

4.- Escuelas de nivel medio superior.

A nivel municipal solo existe una escuela de nivel medio superior, esto dificulta la accesibilidad a este servicio educativo por parte de los habitantes de las diversas rancherías pertenecientes al municipio de San Andrés Paxtlán, debido principalmente a las grandes distancias entre rancherías y los nulos servicios de transporte público. Esta Institución solo proporciona el servicio de hospedaje, sin embargo el albergue escolar no cuenta con una infraestructura adecuada.

5.6 EL POTENCIAL HUMANO DE LA POBLACIÓN.

5.6.1 Conocimientos y habilidades.

En el taller para la realización del diagnostico participativo del eje humano se destacaron los conocimientos y habilidades con que cuenta la población habitante del municipio de San Andrés Paxtlán, realizando una diferenciación por edad.

- a) Población femenina de entre 14 y 28 años: tiene conocimientos sobre siembra de milpa, orográficos de su comunidad, conocimientos básicos escolares.
- b) Población femenina mayor de 28 años y menor de 60 años: Uso de plantas medicinales, elaboración de bordados manuales, gastronomía regional, cuidado de algunos cultivos como la milpa y el frijol.
- c) Población femenina mayor de 60 años: Conocimientos orográficos sobre la región, conocimientos históricos sobre la región, uso de plantas medicinales, recolección de hongos comestibles, uso de plantas de la región.

- d) Población masculina entre 14 y 28 años.: Siembra del campo, Orográficos de la región.
- e) Población masculina mayor de 28 años y menor de 60 años: Siembra del campo elaboración de muebles (30 %), Orográficos de la región.
- f) Población masculina de entre mayor de 60 años: Siembra del campo, Elaboración de muebles (30 %), Orográficos de la región.
- g) Población discapacitada: La población discapacitada desarrolla capacidades de acuerdo a sus posibilidades de trabajo, pero no deja de desarrollarse a fin de realizar un aporte económico familiar.

5.6.2 Necesidades de Capacitación.

El Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), inició su operación en el municipio en el mes de Mayo del año 2006, en el mes de Septiembre del mismo año, se diseño un programa municipal de capacitación en el cual se priorizaron 52 necesidades de capacitación mismas que fueron detectadas con la población objetivo seleccionada.

En el taller de diagnostico del Eje Social los integrantes del Consejo indicaron cuales son las principales necesidades de capacitación de la población habitante del Municipio de San Andrés Paxtlán.

Entre las principales necesidades de capacitación se encuentran las siguientes:

- 1.-Capacitación para la conservación de suelos.
- 2.-Capacitación para hacer una adecuada reforestación con árboles y frutales.
- 3.-Capacitación en el cultivo sobre laderas (maíz, frijol, frutales). Proceso de producción y como combatir plagas y enfermedades.
- 4.-Capacitación sobre la forma de organizarse y trabajo en equipo.
- 5.-Capacitación en el cultivo de flores, principalmente margaritas, alcatraces, los agapandos y gladiola. Técnicas de cultivo, control de plagas y enfermedades.
- 6.-Capacitación en el proceso de producción de pan: de pasta, yema y pan blanco.
- 7.-Capacitación sobre el cultivo de tomate bajo sistema controlado (invernadero). Proceso de producción, calendario de actividades, control de plagas y enfermedades, fertilización, riego.
- 8.-Capacitación en bordados y tejidos.

5.7 FENÓMENOS SOCIALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

En el taller de diagnostico participativo del eje humano se utilizó la herramienta denominada retrato del municipio, los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural reconocieron con datos duros algunos de los indicadores de bienestar y características del eje humano presentes en el municipio y de esta forma se identificaron los principales fenómenos sociales presentes en el municipio que repercuten en el desarrollo del capital humano de la comunidad (Anexo 13).

5.7.6 Alcoholismo.

Se hace presente en el municipio el fenómeno del alcoholismo, siendo la población masculina la principal afectada, los integrantes del consejo reconocieron una mayor incidencia de este fenómeno en la cabecera municipal, San Pedro Loma Larga, Paxtlán y El Carrizal Paxtlán.

Desde hace aproximadamente 10 años ha aumentado el uso de bebidas alcohólicas en el municipio de San Andrés Paxtlán y en la actualidad la población joven está siendo afectada, los integrantes del consejo mencionaron que aproximadamente el 95% de los habitantes del municipio que padecen de la enfermedad del alcoholismo no han tomado conciencia de este hecho, y por lo tanto no están dispuestos a recibir ayuda.

Todos los integrantes del Consejo Municipal en el taller del diagnóstico del eje humano coincidieron en la importancia de tomar medidas preventivas y correctivas respecto a la incidencia del alcoholismo en el territorio Municipal.

5.7.7 Drogadicción.

No se ha hecho presente el fenómeno de la drogadicción en el territorio Municipal, sin embargo por el alto flujo migratorio se pudiera correr el riesgo de que se presentará esta enfermedad principalmente en la población joven, al respecto los integrantes del consejo coincidieron en que es tiempo de realizar acciones preventivas como el fomento al deporte y a la cultura, para proporcionar a los jóvenes del municipio medios de sana recreación.

5.7.8 Violencia Intrafamiliar.

Existe violencia en el seno de las familias sin embargo estas cifras hasta el momento no están reconocidas, los integrantes del Consejo Municipal al respecto mencionan que la baja participación de la mujer en asambleas comunitarias y en el Consejo Municipal de Desarrollo y el grado de deserción escolar de las mujeres que supera al de la población masculina, son algunos de los aspectos que indican la existencia de violencia de género en el seno de las familias.

5.7.9 Desintegración Familiar.

La incidencia del fenómeno migratorio hasta el momento no ha sido causa de desintegración familiar, los integrantes del Consejo Municipal al respecto comentan que el 100% de los emigrantes regresan después de un promedio de 2 años de trabajo, en el territorio municipal no prevalecen los hogares con jefatura materna. Dentro de la organización nuclear, la figura paterna dirige y toma las decisiones respecto a la organización de la familia, es el padre quien percibe el ingreso máximo o único en la mayoría de las familias, los integrantes del consejo reconocieron que el sistema patriarcal ha presentado cierta influencia negativa con respecto al reconocimiento de los derechos de las mujeres habitantes del municipio de San Andrés Paxtlán.

5.8 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

En puntos anteriores se describió, el comportamiento de los principales indicadores de desarrollo humano; porcentaje de analfabetismo, nivel de escolaridad, grado de mortalidad infantil, características de la vivienda, entre otros, el municipio de San Andrés Paxtlán presenta por las características de los indicadores anteriores; un bajo índice de desarrollo humano. El Consejo

Nacional de Población (CONAPO), en un estudio realizado en el año 2005 reporta que el municipio presenta un grado de desarrollo humano medio bajo y un índice de desarrollo humano de igual forma medio bajo (Cuadro 17).

Cuadro 17. Grado de Desarrollo Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán.

Descripción.	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio bajo
Índice de desarrollo humano	0.5363	0.6240

FUENTE: 2000, CONAPO; 2005 CHAPINGO.

5.9 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

Según estimaciones CONAPO, y con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre), el Municipio de San Andrés Paxtlán, ocupó en el año 2005 el catorceavo lugar en el contexto estatal de marginación y el lugar número treinta y ocho de marginación en el contexto nacional. El municipio está catalogado con un índice de marginación muy alto.

5.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

La participación de la mujer en asambleas, y cargos de representación popular es baja, como ejemplos sobresalientes se puede indicar que en la Ranchería La Concepción por testimonio de algunos habitantes se considera que la participación de la mujer es del 50%, en la Ciénega Paxtlán esta cifra se reduce al 20%.

A nivel municipal la participación de la mujer cargos de elección popular es muy baja, ya que representa solo el 1% en comparación con la participación masculina. La participación de la mujer en asambleas comunitarias y en el Consejo de Desarrollo Municipal se limita a solo el 3% del total de los asistentes.

5.11 RELIGIÓN.

Por testimonio de los consejeros se sabe que del total de habitantes del municipio de San Andrés Paxtlán, un 90% practica la religión católica y el 10% restante pertenece a la religión testigos de Jehová. El pueblo reconoce la presencia de nuevos cultos y respeta la libertad de culto de todos los habitantes del municipio, por lo anterior podemos señalar que en el municipio existe tolerancia religiosa.

Únicamente la religión católica cuenta con infraestructura para el culto. En la cabecera municipal se encuentra una iglesia católica, cada una las rancherías; El carrizal, La Cienega, La Concepción, el Portillo, San Pedro Loma Larga y la Venta cuentan con una capilla católica.

5.12 VALORES HUMANOS.

En el taller del diagnóstico del Eje Humano, se les preguntó a los integrantes del consejo cuales son las características de los valores humanos practicados por los habitantes del Municipio.

Al respecto los consejeros mencionaron que existen algunos valores cuya práctica ha dado características especiales al Municipio de San Andrés Paxtlán, sin embargo algunos de ellos se están perdiendo debido principalmente al fenómeno migratorio que genera la entrada de nuevas costumbres y prácticas en el municipio.

La práctica del tequio es uno de los principales valores que se están perdiendo en el municipio, en el tiempo actual los habitantes del Municipio cobran por la práctica del tequio, que hace 10 años era considerada como actividad de servicio al pueblo. La participación de los habitantes del municipio en algunas prácticas comunitarias como las asambleas se ha reducido en un 50%.

Además existen algunos otros valores que se están perdiendo como el respeto, el amor a la patria y la responsabilidad.

Entre las principales causas que están generando la pérdida de valores se pueden mencionar las siguientes:

-La falta de empleo en todo el territorio Municipal, provoca que las personas tengan que salir a trabajar y ya no disponen de tiempo para impartir tequio en su comunidad.

-La desintegración de las familias provoca la pérdida de valores.

-La emigración local, estatal e internacional provoca la desintegración de la familia

Los integrantes del consejo mencionaron que la pérdida de valores ha provocado individualismo, pérdida de algunos recursos naturales, desorganización, y baja productividad en la ejecución de algunos proyectos productivos.

5.13 CULTURA.

5.13.1 Usos y Costumbres.

El tequio forma parte de la organización tradicional del Municipio de San Andrés Paxtlán, consiste en la prestación de un servicio a la comunidad de manera gratuita, este servicio se brinda con la finalidad de cooperar en alguna actividad de beneficio para el municipio. Sin embargo esta forma de organización para el trabajo comunitario se ha debilitado principalmente en los últimos 10 años, los habitantes de las rancherías La Concepción, La Cienega, El Portillo y San Pedro Loma Larga, El Carrizal, El Portillo y la Cabecera Municipal, mencionan la pérdida de la costumbre del tequio.

En promedio del año 1998 al año 2008 en cada una de las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán la práctica del tequio se ha reducido en un 90%.

5.13.2 Manifestaciones culturales.

a) Lengua.

En todo el territorio Municipal se habla la lengua zapoteca, en la actualidad los integrantes del Consejo Municipal mencionan que en el 100% del territorio Municipal se habla la lengua zapoteca, no se ha presentado, aproximadamente el 90% de los habitantes del Municipio hablan el idioma zapoteco mismo que es transmitido de generación en generación, sin embargo el aumento del fenómeno migratorio es una de las principales causas que ponen el riesgo la conservación del idioma zapoteco.

b) Fiestas religiosas

Una de las fiestas más importantes es la del Santo Patrón "San Andrés Apóstol" (30 de noviembre), Otras de las fiestas más representativas del pueblo es de el "día de muertos" o día de

“los fieles difuntos”, los días 01 y 02 de noviembre, también celebran semana santa o cuaresma, durante ese tiempo cada viernes se realiza el vía crucis y el cuarto viernes se celebra la samaritana en la cual se regala agua de varias frutas de la región; así también, el último domingo de cuaresma se celebra el domingo de ramos en el que regalan palmas durante el culto católico, a partir de ahí la última semana de la cuaresma se considera como la semana mayor en la cual realizan la pasión de Cristo; anteriormente se celebraba el día de la Santa Cruz, la Virgen del Rosario, la Virgen de Guadalupe, pero últimamente ya no se celebran por la falta de recursos económicos. (Descripción de habitantes del municipio de San Andrés Paxtlán).

c) Música y danza.

Existe una banda de música de viento, que interpreta melodías, tradicionales o actuales; tienen sus propios bailes. “Se interpreta el son del giro, se baila el son del guajolote, el borrego, el son de la tortilla, el son del pan y del mezcal, utilizando la flor del fandango que se da en el municipio” (Descripción de Habitante de San Andrés Paxtlán).

d) Artesanías

Se elaboran petates y tenates de palma, algunas personas elaboran alebrijes, otras menos trabajan el tejido de lana en prendas de vestir como son: caxquemes, jorongos, cobijas, chalecos y suéteres, pero a nivel municipal las artesanías se reproducen a muy baja escala de tal forma que no se comercian.

d) Gastronomía

Se consumen los chepiles y quintoniles, frijoles con arroz, frijol de habas, frijol delgado, el zachines, frijol tabayo, frijol chícharo, nopales, flor de calabaza y de cuichepil conocida como flor amarilla, moles, chobee que es el chile con masa, amarillo de pollo. Se encuentran bebidas como son: atoles, café, té de limón, lima, naranja, laurel, y poleo, mezcal, tepache y cervezas. Dulces de tejocote, conservas de durazno, chilacayote, agua de chilacayote.

e) Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Hasta el momento en todo el territorio municipal no se han realizado acciones para la conservación y fomento de la cultura indígena, en la actualidad ya no se practican las danzas tradicionales, y no se ha fomentado la creación de nuevas bandas de música tradicional, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo indican la importancia de crear una casa de la cultura para el fomento y rescate de la cultura indígena.

CAPITULO VI.

DIAGNOSTICO DEL EJE ECONÓMICO.

6.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO.

Reconocer como se desarrolla la economía en el ámbito local a través del análisis de las estrategias de subsistencia económica de la población, de la caracterización de los principales sistemas de producción y sus procesos productivos, a fin de identificar acciones de mejora y de desarrollo de la economía del municipio de San Andrés Paxtlán.

6.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS.

En el cuadro 18, según cifras del INEGI, del XI Censo General de Población y Vivienda, 2000 en el municipio de San Andrés Paxtlán existe un total de 1,136 personas económicamente activas y 1,360 personas económicamente inactivas.

Cuadro 18. Población económicamente activa (PEA), ocupada y desocupada según nivel de participación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Población de 12 años y más	PEA total	PEA ocupada	PEA desocupada	PE Inactiva	PE no especificada
Absolutos					
Total municipal	1,136	1,134	2	1,360	12
Relativos (%).					
Participación del municipio en el estado [5]	0.11	0.11	0.02	0.10	0.14
Participación del municipio en el grupo [6]	1.50	1.50	0.45	1.39	1.84

5] Municipal / Estatal. [6] Municipio / total estatal de los 125. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

6.3 SECTOR PRIMARIO.

6.3.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

6.3.2 Extensión agrícola y localización.

La extensión para la agricultura está formada por laderas lomas y lomeríos, por lo que las extensiones de siembra por productor abarcan un máximo de 1.5 Has, estas mismas características orográficas impiden el uso de maquinaria agrícola en el 95% de la extensión territorial, así también se dificulta el uso de yunta en el 70% de misma extensión (Ir a anexo 14)

A continuación se muestra la extensión agrícola aproximada por localidades.

Extensión agrícola aproximada por localidades:

- 1.- El Carrizal Paxtlán: La extensión agrícola del carrizal, abarca aproximada de 130 ha, esta se encuentra distribuida de manera aleatoria en el territorio, la extensión agrícola por familia es de 1 a 3 ha.
- 2.- Cerro Santiago: La extensión agrícola aproximada es de 40 hectáreas, por familia el promedio de extensión agrícola es de 1 ha.
- 3.-San Pedro Loma Larga: La extensión agrícola aproximada es de 60 hectáreas, por familia el promedio de extensión agrícola es de 1.5 ha.
- 4.-El Portillo Paxtlán: Cuentan con una extensión aproximada de 60 hectáreas.
- 5.-La Venta, Paxtlán: Esta rancharía cuenta con una extensión aproximada de 60 ha, aproximadamente el 20% de la extensión total de esta rancharía se destina a uso agrícola.
- 6.-La Concepción Paxtlán: La extensión agrícola aproximada es de 100 hectáreas, por familia el promedio de extensión agrícola es de 1 ha.
- 7.-La Ciénega Paxtlán: La extensión agrícola aproximada es de 100 ha.
- 8.-La Cabecera Municipal: La extensión agrícola aproximada en la Cabecera Municipal es de 120 ha.

6.3.3 Infraestructura productiva agrícola.

Algunos productores agrícolas presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán cuentan con infraestructura productiva en el cuadro 19, se describe a esta infraestructura y se mencionan sus usos y condiciones actuales.

Cuadro 19. Infraestructura agrícola por localidad.

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA DISPONIBLE	ESTADO	PROPIETARIO
SAN ANDRES PAXTLAN	Invernadero. Sistema de riego Tanques de almacenamiento de cemento. Tanques de almacenamiento de	Buen estado	(grupo de productores)
LA CIENEGA	3 invernaderos 3 sistemas de riego.	Buen estado	(grupo de productores)
LA CONCEPCION	1 criadero de peces.	Buen estado	(grupo de productores)
EL PORTILLO	1 invernadero (8 x 4)	Regular	(grupo de productores)
SAN PEDRO LOMA LARGA	1 invernadero (28 x 7)m.	Bueno	Privada (Grupo de productores de tomate)
LA VENTA	3 sistemas de riego por goteo. 1 invernadero (28x9)	Bueno	Privada (pertenece a un grupo de productores.)

6.3.4 Productos agrícolas y su sistema de producción.

6.3.4.1 .- Sistema Maíz-Frijol.

a) Producción y Localización de la producción de Maíz-Frijol.

A través de las visitas a cada una las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán se reconocieron las siguientes cantidades aproximadas de producción.

- 1.- El carrizal: 80 ha aproximadas de producción.
- 2.- Cerro Santiago: 10 ha del cultivo maíz-Frijol.
- 3.- Loma Larga: 30 ha.
- 4.- El portillo: 40 ha de maíz frijol.
- 5.- La Venta: 40 ha aproximadas de producción por localidad.
- 6.- La concepción: 70 ha de aproximadas de producción por localidad.
- 7.- La Cienega: 70 ha de aproximadas de producción por localidad.
- 8.- La Cabecera Municipal: 90 ha de producción por localidad.

b) Sistema productivo del Maíz-Frijol. (Cultivo de temporal).

- 1.- Preparación del terreno: Un 95% de los productores de la asociación Maíz-Frijol, preparan el terreno de forma manual, en la actualidad en el municipio se sigue usando el sistema de tumba-rosa y quema.
- 2.- Insumos para la producción: Para este cultivo asociado se utilizan los siguientes insumos de producción: Semillas: Se utilizan variedades criollas de la región, los productores realizan una selección y almacenamiento de las semillas productos de la siembra, mismas que son utilizadas en la siembra posterior, también se practica el intercambio de semillas para la producción.
- 3.-Siembra y labores de cultivo: El 95% de los productores de este cultivo asociado realizan una siembra de forma manual utilizando la coa como único instrumento de para el cultivo, la siembra se realiza en el mes de Mayo, se realizan dos deshierbes durante el ciclo de estos cultivos.
- 4.-Cosecha: La cosecha se realiza de manera manual, en este proceso participan todos los miembros de la familia, los meses de cosecha son Octubre y Noviembre.
- 5.- Costos de producción de la asociación Maíz-Frijol. En el Anexo 15 se muestra el costo para la producción de 1 hectárea de siembra de la asociación Maíz-Frijol en la ranchería El Carrizal, Paxtlán.
- 6.- Nivel de producción e ingresos: El nivel de producción por hectárea de maíz en la siembra manual es de máximo 600 Kg, el costo por Kilogramo de maíz es de \$4.00; el nivel máximo de producción de frijol es de 100 Kg, el costo por Kilogramo es de \$ 10.00, no hay ningún nivel de utilidad en la siembra de la asociación maíz frijol, incluso la producción no alcanza para abastecer el consumo de las familias en 1 año.
- 7.- Uso final del producto: El 100 % de la producción es de autoconsumo, no se produce para la venta en ningún mercado.

c) Análisis de la cadena productiva Maíz-Frijol.

En el municipio de San Andrés Paxtlán aún no se ha desarrollado la cadena productiva de maíz-frijol, en el diagrama de análisis de la cadena productiva de este sistema (Figura 2), podemos observar que la cadena productiva del maíz-frijol presenta puntos o eslabones débiles en toda la

cadena, incluyendo el abasto de insumos y equipo técnico; el sistema de producción, en la obtención y manejo del producto, la transformación del producto, y en la distribución y comercialización; las condiciones anteriores generan que el producto sea en un 100% de autoconsumo.

d) Proyectos productivo para el fortalecimiento de la cadena productiva de maíz-frijol.

A fin de desarrollar a la cadena productiva del sistema maíz-frijol, en el municipio pueden emprenderse algunos proyectos productivos como

- 1.- Proyectos para la adquisición de Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación.
- 3.- Proyectos para la Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos.
- 4.- Proyectos para el Suministro e instalación de sistemas de riego de alta y baja presión.

c) Análisis de la cadena productiva de maíz - frijol.

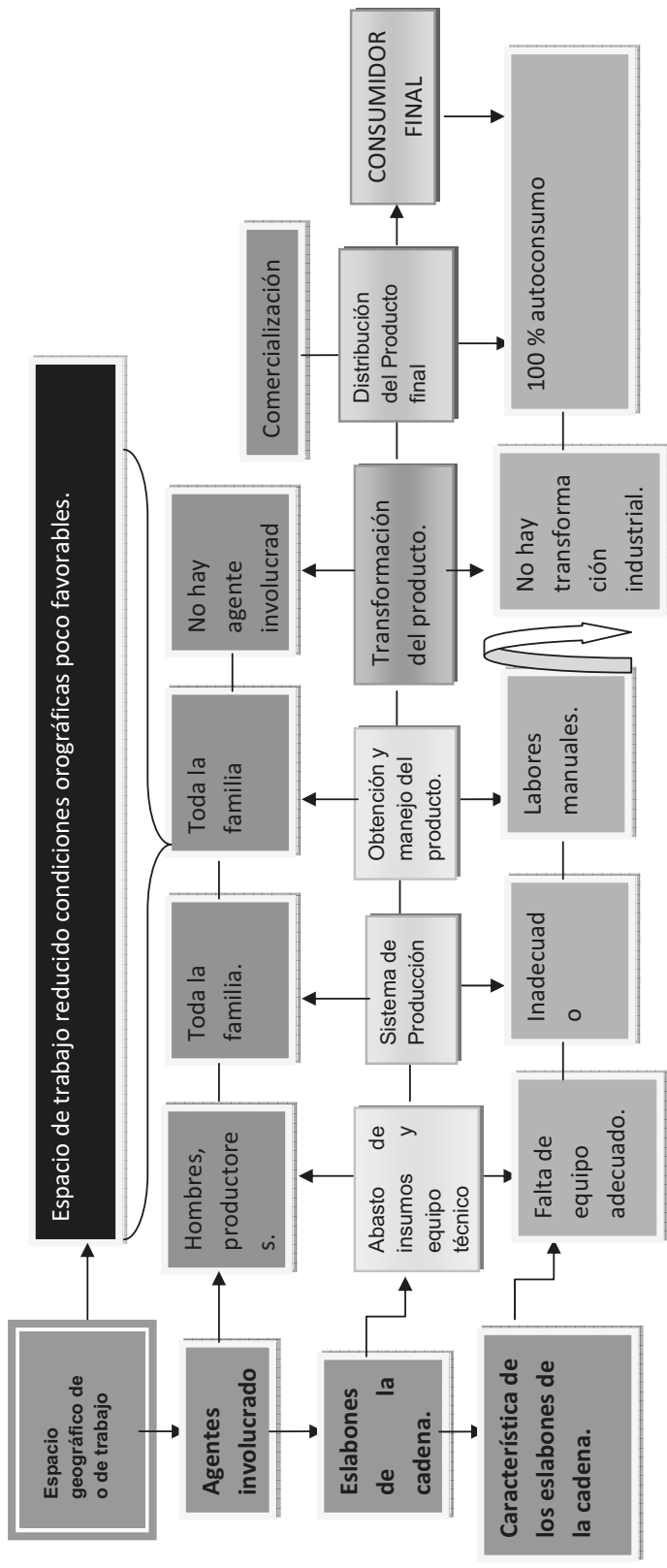


Figura 2. Análisis de la cadena productiva del sistema Maíz-Frijol en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Toda la cadena presenta eslabones débiles.

6.3.4.2 Tomate.

a) Producción y Localización del cultivo de tomate.

Únicamente en las siguientes rancherías se presenta un porcentaje mínimo de producción de tomate.

1.- El carrizal: 1 ha de producción de tomate por localidad.

3.- Loma Larga: 5 ha de producción total.

8.- La Cabecera Municipal: 4 ha de producción total.

b) Infraestructura para la producción de tomate.

Se cuenta con 5 invernaderos utilizados principalmente para la producción de tomate en todo el municipio, la superficie máxima de invernadero disponible por productor es de 240 m², dos de estos invernaderos han sido financiados por la SAGARPA, y 5 por SEDESOL.

c) Sistema de producción de tomate.

Preparación del terreno: Excavación de 30 cm por surco, introducción de abono orgánico (hojarasca, abono domestico, ceniza, abonos verdes).

1.- Siembra: Como primera actividad la semilla se germina en charolas durante un lapso de 35 días, se utiliza semilla mejorada, después de los 35 días se procede a la plantación.

2.- Manejo del cultivo: después de un tiempo de 20 días se procede al hilado de las plantas, la aplicación de fertilizantes foliares (químicos), se realiza a los 30 días después de la plantación del cultivo, aplicándolos cada 8 días después de la primera aplicación y hasta la etapa de la cosecha. No se aplica ningún tipo de insecticidas. El control de plagas se realiza utilizando fungicidas preventivos.

3.- Riego. El sistema de riego utilizado en el 100% de los invernaderos es de goteo, la captación de agua se hace a través de cisternas o tinacos, los que tiene una capacidad de 1,100 litros alcanzan alimentar al cultivo durante toda la etapa de producción.

4.-Costos de producción. En el anexo 16 se muestra el costo de producción por 210 m² de cultivo de tomate en invernadero.

5.-Nivel de producción. La producción máxima por una superficie de 210 m² es de 2000 Kg.

6.- Mercado. El producto se vende en el mercado de Miahuatlán y a la población local, el costo de venta al consumidor directo es de \$10.00 y de \$8.00 a intermediario

c) Análisis de la cadena productiva del tomate.

En la figura 3 podemos observar que la cadena productiva de tomate presenta diversos eslabones débiles.

f) **Análisis de la cadena productiva de tomate.**

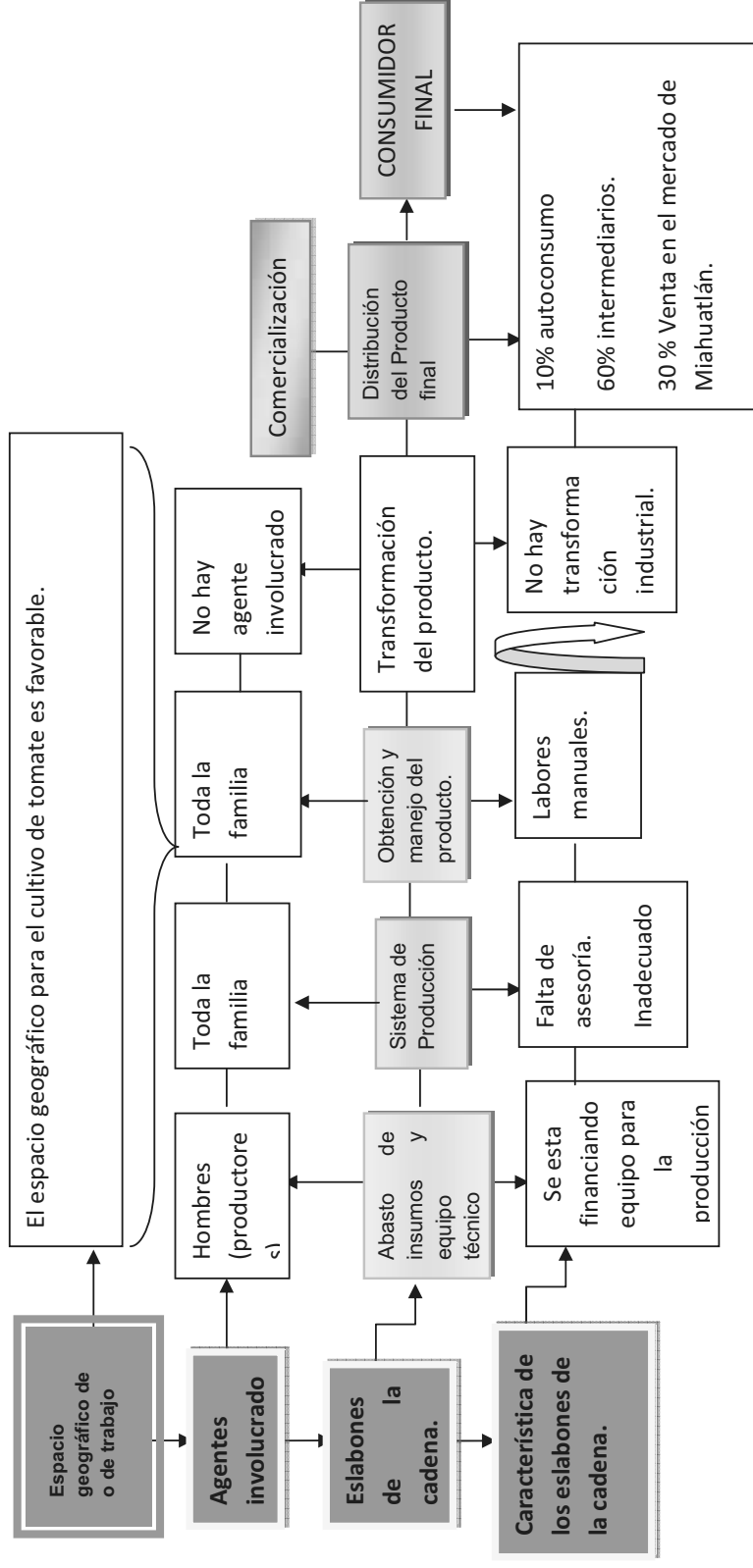


Figura 3. Análisis de la Cadena productiva de tomate en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Toda la cadena productiva de tomate presenta eslabones débiles.

6.3.4.3 Flores.

a) Producción y Localización del cultivo de flores.

- 1.- El carrizal: 2 ha de producción total por localidad.
- 2.- Cerro Santiago: 1 ha de producción total por localidad.
- 3.- San Pedro Loma Larga: 5 ha de producción total por localidad.
- 4.- El portillo: 4 ha de producción total por localidad.
- 5.- La Venta: 8 ha de producción total por localidad.
- 6.- La concepción: 5 ha de producción total por localidad.
- 7.- La Cienega: 2 ha de producción total por localidad.
- 8.- La Cabecera Municipal: 2 ha de producción total por localidad.

b) Análisis del sistema de producción del cultivo de flores. (Margarita, alcatraz).

- 1.- Preparación del terreno: solo incluye la limpieza del terreno, se necesitan 20 días de trabajo para la preparación de una hectárea de terreno.
- 2.-Compra de insumos para la producción: No se utilizan fertilizantes ni abonos de ningún tipo, para el cultivo de las flores.
- 3.-Siembra: El nivel de siembra de las flores es de máximo 1 ha, se utilizan técnicas de siembra manuales, las épocas de siembra varían según el tipo de flores, la margarita se siembra en Agosto y el Alcatraz en el mes de Junio, el ciclo de cultivo de la margarita es de 3 años y el del alcatraz es de 15 años, la siembra se hace a través de matas, de forma manual, para la siembra de 1 hectárea de cultivo se requieren 15 días de trabajo.
- 4.-Cosecha. La limpieza de los cultivos de flores de manera general se realizan 3 veces por semana, aunque esta cantidad aumenta en las épocas de lluvia.
- 5.-Costos de producción. En el anexo 17, se muestra el Costo aproximado anual por el cultivo de flores en 1 ha de terreno en el municipio de San Andrés Paxtlán.

En el Anexo 18, se muestra el nivel aproximado de producción de los principales cultivos de flores que se siembran en el municipio de San Andrés Paxtlán, así como los años y meses de producción de cada cultivo, en nuestro municipio el cultivo de la margarita tiene una producción aproximada anual de 640 docenas, el cultivo del alcatraz, tiene una producción aproximada por ha de 800 docenas anuales, el cultivo de la artemisa y la flor inmortal tienen una producción por hectárea máximas de 817 y 3000 docenas respectivamente.

- 6.- Mercado. El 80% de los productores de flores expende sus productos a los intermediarios, quienes acuden al área de cultivo a realizar la compra, el 20 % restante de los productos de flores expenden sus productos los días lunes en el mercado de Miahuatlán. En el cuadro 20, se puede observar que el precio de venta a intermediarios es muy bajo.

7.- Nivel de Ingresos. El nivel de ingresos anual aproximado por la venta del cultivo de margarita es bajo, si se toman en cuenta los gastos de producción en el primer año el productor tiene una ganancia aproximada de \$ 3,830.00 pesos anuales, en el segundo y tercer año la ganancia aumenta a \$ 7,430.00 pesos anuales.

c) Análisis de la cadena productiva de Flores

La cadena productiva de flores aún no se ha desarrollado; presenta puntos débiles en los siguientes eslabones: abasto de insumos y equipo técnico; sistema de producción, obtención y manejo del producto, transformación del producto, y en la distribución y comercialización; las condiciones anteriores generan que el 100% de la producción de flores sea vendida a intermediarios (Figura 4).

d) Proyectos para el fortalecimiento de la cadena productiva de las flores.

A continuación se mencionan algunos proyectos recomendables de aplicar en el territorio Municipal, a fin de fortalecer la cadena productiva de las flores.

- 1.- Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos y programas.
- 2.-Proyectos productivos para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, especializados en la labranza de conservación.
- 3.- Proyectos para el Suministro e instalación de sistemas de riego tecnificado.
- 4.- Programa de Modernización del Comercio de las flores producidos en el territorio Municipal.

c) Análisis de la cadena productiva de flores.

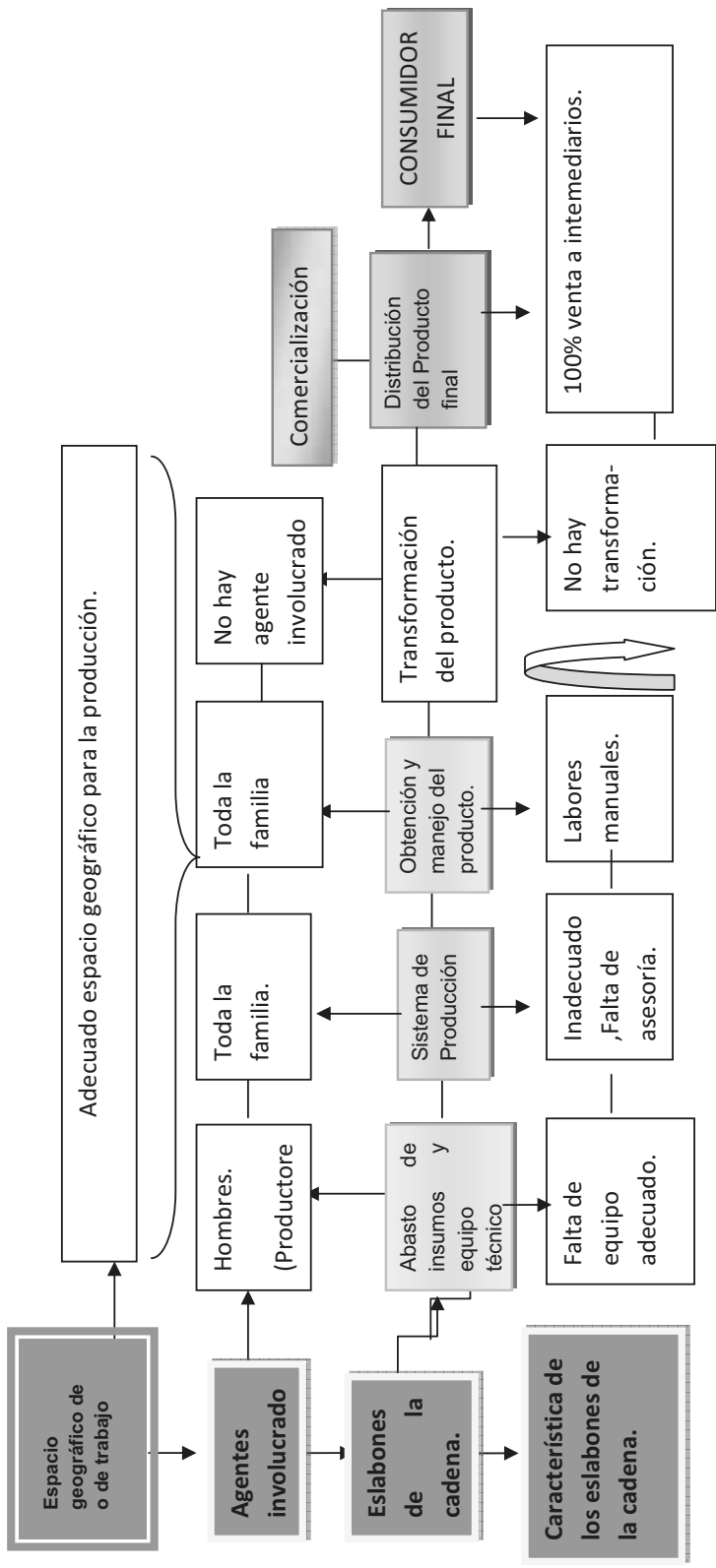
Toda la cadena productiva presenta eslabones débiles, el espacio geográfico para la producción de hortalizas es adecuado, en el sistema de producción y obtención -manejo del producto se involucra mano de obra familiar, no existen agentes involucrados en la transformación, el 100% de la producción es vendida a los intermediarios.

d) Proyectos recomendables para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para el fortalecimiento de la cadena de hortalizas se recomienda la puesta en marcha de los siguientes proyectos:

- 1.- Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos y programas.
- 2.-Proyectos productivos para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, especializados en la labranza de conservación.
- 4.- Programa de Modernización del Comercio de las flores producidas en el territorio Municipal.

Figura 4. Cadena Productiva de las Flores en el Municipio de San Andrés Paxtlán.



6.3.4.4 Hortalizas.

a) Producción y Localización del cultivo de hortalizas.

Existe una mínima producción de hortalizas, misma que se presenta en las siguientes rancherías del Municipio de San Andrés Paxtlán.

- 1.- El carrizal: 3 ha de producción total por localidad.
- 2.- San Pedro Loma Larga: 3 ha de producción total por localidad.
- 4.- El portillo: 1 ha de producción total por localidad.
- 5.- La Venta: 4 ha de producción total por localidad.
- 6.- La concepción: 5 ha de producción total por localidad.
- 7.- La Cienega: 1 ha de producción total por localidad.
- 8.- La Cabecera Municipal: 3 ha de producción total por localidad.

b) Sistema de producción de las hortalizas. (lechugas, rábanos, acelgas, lechuga, cebolla).

Nota: Aunque el tomate entra dentro de la clasificación de hortalizas, se separó de este apartado debido a que existen diferenciaciones en su producción.

- 1.-Preparación del terreno: El terreno se prepara en su totalidad de manera manual, ya que la producción de este tipo de cultivos por familia es generalmente de traspatio.
- 2.-Compra de insumos para la producción: Para este cultivo asociado se utilizan semillas de variedades comerciales.
- 3.-Siembra: La Siembra se realiza de manera manual
- 4.-Cosecha: La cosecha se realiza de manera manual
- 5.-Nivel de producción: el nivel de producción a nivel municipal es de aproximadamente, 21 ha.
- 6.-Mercado. La mayoría son de consumo familiar solo el 40% de esta producción de ofrece principalmente al mercado de Miahuatlán.
- 7.-Nivel de Ingresos. El nivel de ingresos anual por familia es de aproximadamente \$2000.00.

c) Análisis de la cadena productiva de hortalizas en el municipio de San Andrés Paxtlán.

La cadena productiva de las hortalizas en el Municipio de San Andrés Paxtlán aún no se a desarrollado, en el sistema de producción y obtención del producto participan todos los miembros de la familia, no hay agentes involucrados en la transformación del producto el 40% de la producción es vendida en el mercado de Miahuatlán, el 60% de la producción es de autoconsumo (Figura 5).

d) Proyectos recomendables para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para el fortalecimiento de la cadena productiva de las hortalizas se recomienda la puesta en marcha de los siguientes proyectos.

- 1.- Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos y programas.
- 2.-Proyectos productivos para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, especializados en la labranza de conservación.
- 4.- Programa de Modernización del Comercio de las hortalizas producidos en el territorio Municipal

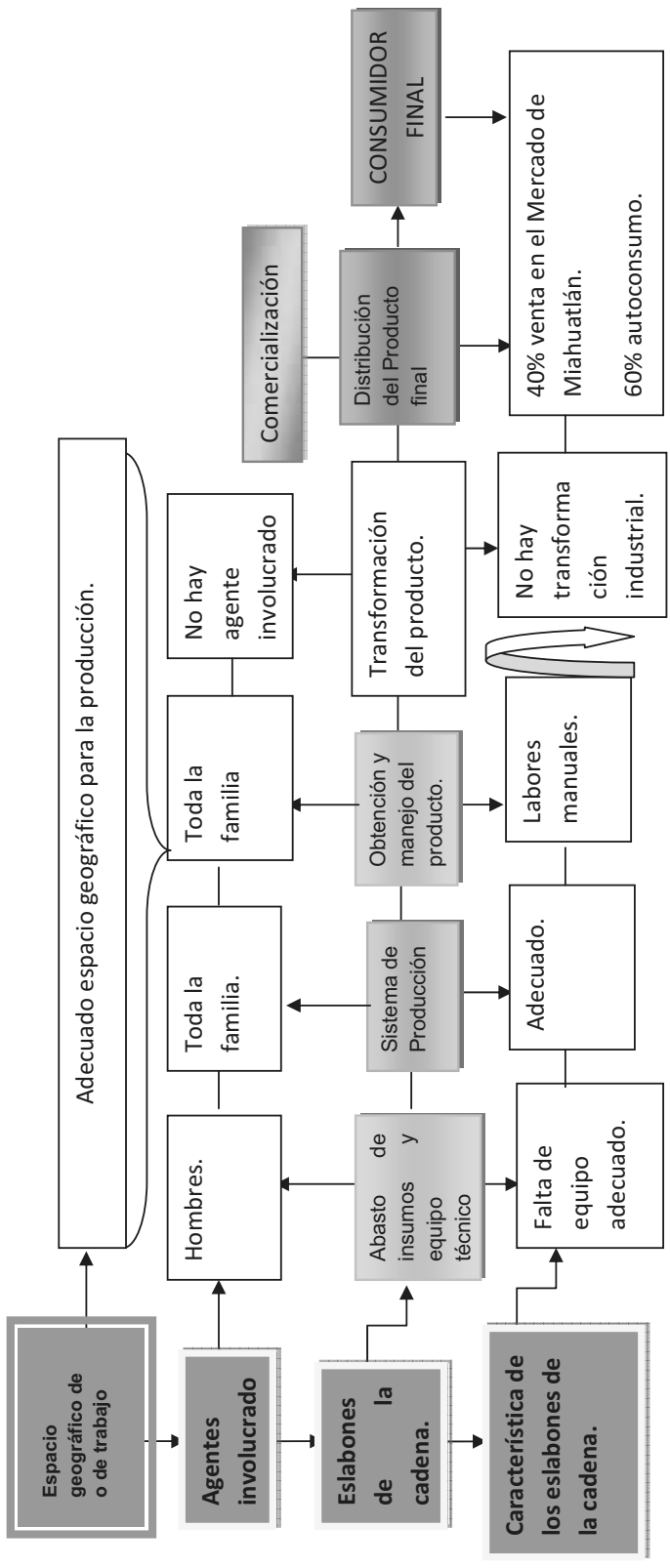


Figura 5. Análisis de la Cadena productiva de hortalizas en el Municipio de San Andrés Paxtlán

6.3.4.5 Plantas silvestres y comestibles.

a) Análisis del sistema de producción de plantas silvestres y comestibles.

Por localidad existen una gran diversidad de especies silvestres y comestibles, pero en su mayoría estas se utilizan para el autoconsumo, no se invierte en su producción ni cuidado, en promedio solo el 3 % de las familias a nivel municipal recolectan y venden este tipo de plantas principalmente en el mercado de Miahuatlán los días lunes de cada semana.

6.3.4.6 Manzana, pera, durazno y tejocote.

a) **Mano de Obra.** En la producción de árboles frutales participan todos los miembros de una familia.

b) Extensión y localización de la producción de árboles frutales.

Existe una mínima producción de árboles frutales, misma que se presenta en las siguientes rancherías del Municipio de San Andrés Paxtlán.

- 1.- San Pedro Loma Larga: 2 ha de producción total por localidad.
- 4.- El portillo: 4 ha de producción total por localidad.
- 5.- La Venta: 4 ha de producción total por localidad.
- 6.- La concepción: 5 ha de producción total por localidad.
- 7.- La Cienega: 1 ha de producción total por localidad.
- 8.- La Cabecera Municipal: 1 ha de producción total por localidad.

c) Infraestructura productiva.

Para la producción de árboles frutales no se cuenta con infraestructura productiva.

d) Productos y sistemas de producción.

Se siembran cultivos intercalados entre los árboles frutales, principalmente maíz y frijol

e) Producción de árboles frutales. (Pera, durazno, manzana y tejocote).

- 1 Preparación del terreno: La preparación del terreno es de forma manual el productor solo se vale de la ayuda de algunas herramientas de cultivo.
- 2 Compra de insumos para la producción:
- 3 Siembra: Las superficies sembradas por los productor son menores de una hectárea y están compuestas por árboles frutales de diversas especies; principalmente manzana, pera, durazno y tejocote, la producción es familiar, la superficies con árboles frutales existentes fueron sembradas por los miembros de mayor edad en una familia y son traspasadas a los hijos de generación en generación, entre el cultivo de árboles frutales se intercalan principalmente milpa y frijol.

- 4 Manejo de los árboles frutales: Se realiza un abonado de mantenimiento incorporando ligeramente al suelo abono orgánico, el 90% de los productores de árboles frutales no usan fertilizante ni insecticidas de ningún tipo.
- 5 Costos de producción. En el anexo 19, se muestra el costo de producción del cultivo de árboles frutales sin sistema de riego.
- 6 Utilidad. El 70% de la producción frutal es vendida a intermediarios, se consume un 10% de la producción final y se vende a mercados cercanos principalmente Miahuatlán y Ocotlán un 20% de la producción total
- 7 Producción y nivel de ingresos.- Durazno, \$ 4,000.00; Manzana grande \$ 800.00; manzana criolla \$ 3,200.00; pera \$ \$4,000.00; tejocote \$ 420.00. En el anexo 20, se muestra el nivel aproximado de producción de árboles frutales en el Municipio de San Andrés Paxtlán.
- 8 Mercado. El 70% de la producción frutal es vendida a intermediarios, quienes acuden al lugar de cultivo a comprar el producto, el productor vende un 20% de la producción total a mercados cercanos principalmente Miahuatlán y Ocotlán.

f) Análisis de la cadena productiva de manzana, pera, durazno y tejocote.

En el municipio de San Andrés Paxtlán, existe un adecuado espacio geográfico para la producción de árboles frutales, la cadena productiva de estos frutos presenta puntos débiles en todos los eslabones, en el sistema de producción y en la obtención y manejo del producto participan todos los miembros de la familia, hasta el momento no se realiza ninguna actividad de transformación del producto; el 70% de la producción se vende a intermediarios, el 20% es vendida por los productores en el Mercado de Miahuatlán, y el 10% de la producción anual restante es destinada al autoconsumo. (Figura 6).

g) Proyectos recomendables para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para el fortalecimiento de la cadena productiva de frutos como la manzana, pera, durazno y tejocote se recomienda la puesta en marcha de proyectos como los siguientes:

- 1.- Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos y programas.
- 2.-Proyectos productivos para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, especializados en la labranza de conservación.
- 3.- Proyectos para el Suministro e instalación de sistemas de riego tecnificado.
- 4.- Programa de Modernización del Comercio de los principales frutos producidos en el territorio Municipal.
- 5.- Aplicación de programas de sanidad forestal.
- 6.- Proyectos de industrialización de manzana, pera durazno y tejocote (elaboración de mermelas, ates, conservas)

c) Análisis de la cadena productiva de manzana, pera y durazno en el municipio de San Andrés Paxtlán.

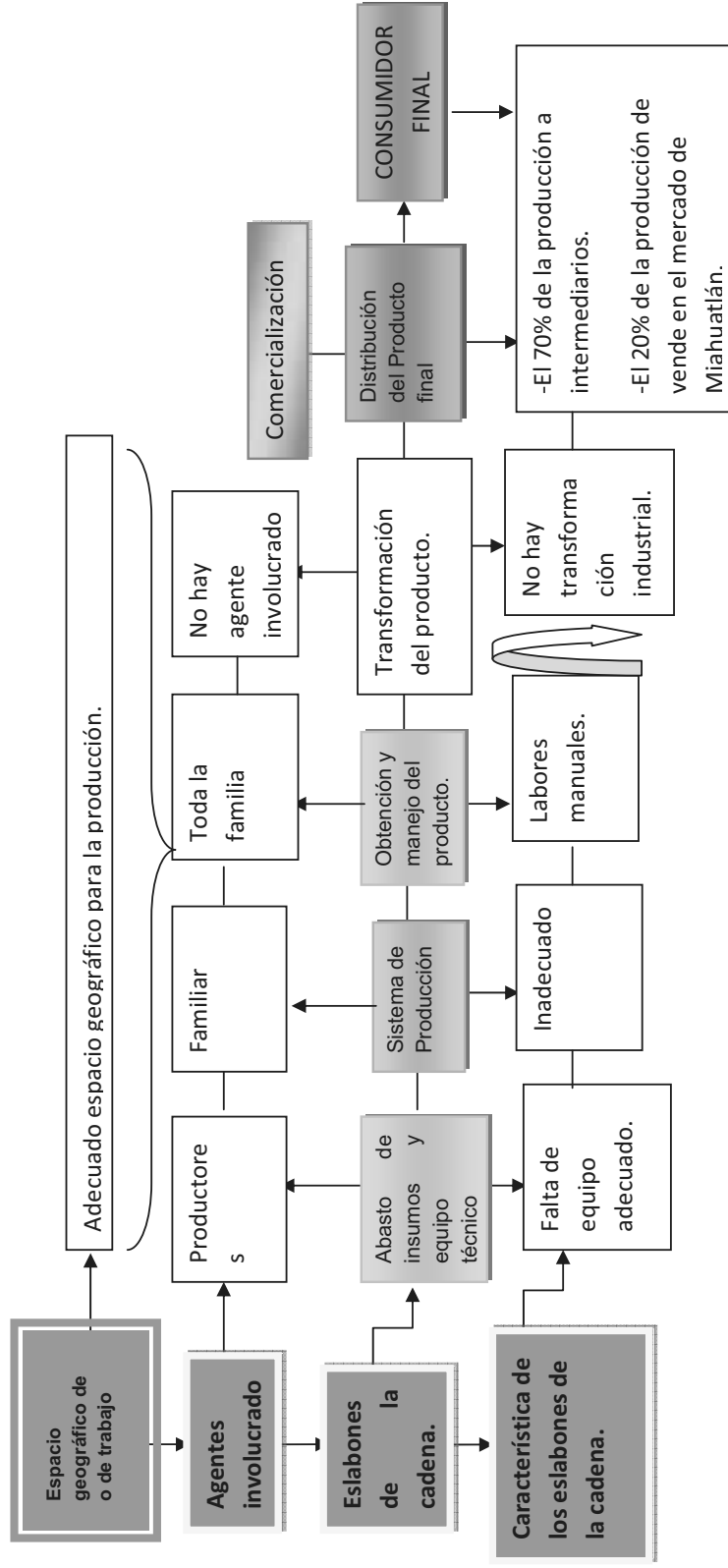


Figura 6. Análisis de la cadena productiva de manzana, pera, durazno en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

6.3.5 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL.

En el municipio se ha iniciado el desarrollo de sistemas de producción forestal. Las especies forestales presentes pertenecen al sistema natural del municipio, es decir no se han iniciado acciones para la siembra y aprovechamiento del bosque.

6.3.6 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA.

6.3.6.1 Extensión pecuaria y localización.

La producción pecuaria de aves de engorda principalmente gallinas y guajolotes es de traspatio, la producción de ovinos y caprinos es de pastoreo, por lo anterior existe una mínima extensión de producción pecuaria a nivel municipal, en la rancharía El Carrizal, una familia cuenta con un máximo de 10 aves de engorda y el 5% de las familias cuentan con máximo 10 animales de pastoreo. En la localidad de Cerro Santiago se cuenta con un total de 3 aves por familia, en San Pedro Loma larga esta cifra se aumenta a 8 aves por familia, en el Portillo existe un promedio de 4 aves por familia, lo anterior nos indica que la producción pecuaria es totalmente de autoconsumo aunque no cubre las necesidades alimenticias de una familia.

6.3.6.2 Infraestructura productiva.

Existen naves para la producción avícola equipadas solo en dos localidades (San Andrés Paxtlán (Cabecera Municipal) y San Pedro Loma Larga), pero a principios del año 2008 no han presentado ningún nivel de producción ya sus miembros se encuentran desintegrados.

6.3.7 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL (PAN SERRANO)

6.3.7.1 Mano de Obra. Para la producción de pan participan todos los miembros de una familia, el 80% de las familias que producen pan serrano, realizan otras actividades alternas para la obtención de ingresos principalmente la siembra de la asociación del cultivo milpa-frijol.

6.3.7.2 Extensión y localización.

Existe un total de 15 panaderías artesanales ubicadas en el Municipio de San Andrés Paxtlán, 15 se encuentran en la cabecera municipal, 10 panaderías se encuentran en La Venta Paxtlán, 3 en la Cienega Paxtlán y 2 en el Portillo Paxtlán.

6.3.7.3 Infraestructura productiva.

Cada una de estas panaderías artesanales se encuentra equipada con un horno tradicional, una revoladora generalmente de madera, y mesas de madera para la mezcla y preparación de la harina.

6.3.7.4 Producción de pan serrano (Sistema de Producción.)

a) Costos de producción y comercialización.

Cuadro 20. Costo de producción del pan Serrano.

Materiales para la producción de 2,400 piezas de pan serrano, utilizados en el municipio de San Andrés Páxtlan.	
MATERIALES.	COSTO
4 Btos. Harina.	\$ 1,660.00
Levadura.	\$ 45.00
Agua.	
8 cuadros Panela	\$ 64.00
10 Kg Azúcar.	\$ 100.00
1 Kg Sal	\$ 5.00
2 metros Leña	\$ 360.00
Transporte	\$ 170.00
Total.	\$ 2,404.00

b) Elaboración del pan. El 80% de los panaderos elaboran el pan serrano durante dos días a la semana, generalmente los viernes y sábados, el 20% restante elabora el pan todos los días de la semana, cada día se elaboran 2 bultos de harina, por bulto se producen aproximadamente 600 piezas de pan serrano, de tal manera que en los dos días de trabajo a la semana se produce un total aproximado de 2,400 piezas de pan.

c) Productividad. El pan se vende los días lunes en el mercado de Miahuatlán, el costo es de 8 piezas por \$ 10.00 se venden un total aproximado de \$ 3,000.00 y el ingreso por semana es de \$ 400.00 pesos, esta cantidad sin tomar en cuenta el costo de la mano de obra del productor que ascendería a \$ 200.00 pesos semanales.

6.4 SECTOR SECUNDARIO.

6.4.1 CONSTRUCCIÓN.

Según estadísticas del XI Censo General de Población y Vivienda, 2000, el INEGI, reporta que existe en el municipio un total de 27 personas ocupadas en actividades de construcción; esta misma estadística reporta que un total de 200 personas se emplean en es sector de industrias manufactureras; estos trabajos se desempeñan fuera del territorio municipal, las personas que se emplean en la industria manufacturera laboran en la ciudad de Oaxaca y en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

En el taller realizado por el CMDRS, los integrantes del consejo mencionaron que un 40% de los padres de familia del municipio se emplean en trabajos de construcción, como actividad complementaria a las actividades agrícolas.

6.5 SECTOR TERCIARIO.

6.5.1 COMERCIO Y SERVICIOS.

Según estadísticas del XI Censo General de Población y Vivienda, 2000, el INEGI, reporta que existe en el municipio un total de 73 personas ocupadas en el sector comercio, 10 personas ocupadas en el sector de servicio de hoteles y restaurantes, las personas que se emplean en hoteles y restaurantes, laboran en la ciudad de Oaxaca o en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

En el siguiente cuadro se muestran el número de comercios establecidos en el Municipio, en cada uno de estos comercios se emplean en promedio 2 personas a nivel familiar, principalmente la

esposa y un hijo, el padre de familia tiene que ocuparse en otra actividad económica ya que los ingresos percibidos por familia solo alcanzan a cubrir el gasto de alimentación de una familia.

Cuadro 21. Comercios establecidos en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	TIPO DE COMERCIO ESTABLECIDO
SAN ANDRES PAXTLAN	8 tendejones. 3 comedores.
EL CARRIZAL	5 tendejones.
LA CIENEGA	8 tendajones. 2 comedores
LA CONCEPCION	6 tendajones. 1 comedor.
EL PORTILLO	8 tendajones. 1 comedor.
SAN PEDRO LOMA LARGA	2 tendajones.
LA VENTA	9 tiendas. 1 comedores.
CERRO SANTIAGO.	3 tendejones.

En la localidad el Portillo, se encuentra integrado y trabajando de forma activa un grupo de transportistas que además brindan el servicio de carga a la comunidad, laboran en la organización un total de 17 integrantes quienes perciben de esta actividad la principal fuente de ingresos para sus familias.

6.6 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

Del total de habitantes en el municipio 740 personas se ubicaron en el sector de actividad primario, 228 se ubicaron en el sector de actividad económica secundario, y 122 personas en el sector de actividad terciario, cuadro 22, (INEGI, 2000).

Cuadro 22. Población ocupada según sector de actividad en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Descripción.	Sector		
	Primario	Secundario	Terciario
Absolutos			
Total municipal	740	228	122
Relativos (%)			
Participación del municipio en el estado	0.17	0.11	0.03

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

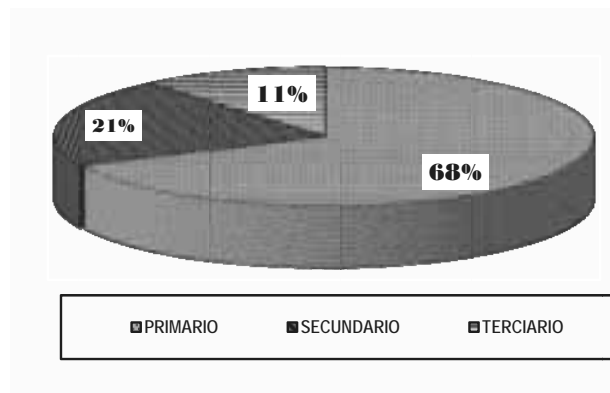
En el cuadro 23, se muestran el número de población que se emplea dentro de cada sector de actividad económica, En el taller participativo del eje económico los consejeros coincidieron con los datos de las estadísticas anteriores.

Cuadro 23. Población económicamente ocupada por municipio y su distribución según sector de actividad, 2000.

Sector	Actividad	Población
Primario	Población ocupada en el sector de agricultura, ganadería aprovechamiento forestal pesca y caza	740
Secundario.	Población ocupada en el sector de construcción	27
	Población ocupada en el sector de industrias manufactureras	200
Terciario.	Población ocupada en el sector de comercio	73
	Población ocupada en el sector de servicios de hoteles y restaurantes	10
	Población ocupada en el sector de otros servicios, excepto gobierno	18
	Población ocupada en el sector de actividades del gobierno	14
Población ocupada en el sector no especificado		44

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Figura 7. Población ocupada según sector de actividad en el Municipio de San Andrés Paxtlán.



6.7 FORTALEZAS MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS PAXTLÁN.

- ✓ El Municipio de San Andrés Paxtlán cuenta con 3 rancherías ubicadas a orillas de la carretera Federal Oaxaca-Puerto Ángel (La Venta Paxtlán, El Portillo Paxtlán y La Cienega Paxtlán).
- ✓ Cuenta con servicios de salud básicos, por parte del IMSS y de la SSA.
- ✓ A pesar de presentar una orografía muy accidentada, el 100% del territorio Municipal cuenta con terrenos fértiles y aptos para el cultivo de productos como maíz-frijol, hortalizas, árboles frutales y flores.
- ✓ Cuentan con la cultura del tequio, para colaborar en actividades de beneficio común para el pueblo.
- ✓ Aún en el Municipio de San Andrés Paxtlán existe la práctica de costumbres y tradiciones que fortalecen valores como la responsabilidad, el servicio, la honradez, muestra de ello es el hecho de que en el municipio no existen problemas graves de inseguridad.
- ✓ Los habitantes del Municipio aún conserva su identidad cultural indígena, el 95% de los habitantes hablan la lengua zapoteca misma que es transmitida de generación en generación.

- ✓ Existe un gran potencial de mano de obra para desempeñar diferentes actividades en el sector primario, el 80% de la población habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán es joven oscila entre los 6 y 40 años.

6.8 OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS PAXTLÁN.

- ✓ El año 2004 se introdujo una escuela de nivel medio superior; el TEBAO brinda a los habitantes del Municipio en edad escolar la oportunidad de seguir estudiando.
- ✓ El Municipio de San Andrés Paxtlán cuenta con zonas que hasta el momento no han sufrido alteración ecológica, en estas se pueden llevar a cabo proyectos de ecoturismo. Además el Municipio tiene un padrón de asentamiento muy atractivo para el desarrollo de proyectos de ecoturismo, aunado a la cercanía con la agencia de San José del Pacífico, un lugar que ya se encuentra consolidado y posicionado en el mercado nacional e internacional de turismo.
- ✓ Existe una gran diversidad de plantas silvestres, algunas de estas se podrían explotar con fines medicinales.
- ✓ El Municipio de San Andrés Paxtlán al presentar un alto grado de marginación, es foco de atención de todas las instituciones de orden federal y estatal, las cuales a través de la estrategia 100 X 100 tienen la encomienda presidencial de trabajar de manera conjunta para que en el Municipio concurren los diversos apoyos de programas federales y estatales.
- ✓ El costo de la mano de obra en la región es baja para realizar diferentes actividades productivas.
- ✓ Cuenta con recursos forestales mismos que pueden explotarse de forma racional.
- ✓ Todas las localidades se encuentran comunicadas por una brecha de terracería a la carretera federal.
- ✓ Los productores tienen la posibilidad de comerciar sus productos a 45 minutos del municipio en el mercado de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

CAPITULO VII.

DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL.

7.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL.

Analizar la capacidad de gobierno del Ayuntamiento y de la Administración Municipal de San Andrés Paxtlán, a través de la caracterización de su infraestructura, recursos humanos, recursos financieros, servicios prestados y forma de organización.

7.2 ELECCIONES MUNICIPALES.

El sistema de elección de autoridades municipales es de Usos y Costumbres, los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones municipales de San Andrés Paxtlán, los cargos o nombramientos de Autoridades Municipales y Autoridades Auxiliares son considerados como servicios a la comunidad, y estos se deciden en el desarrollo de una sola asamblea comunitaria.

7.3 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

7.3.1 Estructura del Municipio.

A continuación se muestran las autoridades y servidores municipales presentes en todo el territorio municipal, por ranchería y en la cabecera municipal. Los cargos de elección popular son: Presidente Municipal, Sindico, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, Regidor de Policía, Regidor de Obras Públicas y Regidor de Salud, cada uno con su respectivo suplente. También se eligen a un contralor social municipal, un cuerpo de policía municipal dirigido por 4 comandantes, 4 grupos de topiles con 12 elementos cada uno los cuales prestan sus servicios de manera turnada por semana, además un secretario y un tesorero municipal como autoridades auxiliares, en asamblea también se nombra un director de desarrollo rural.

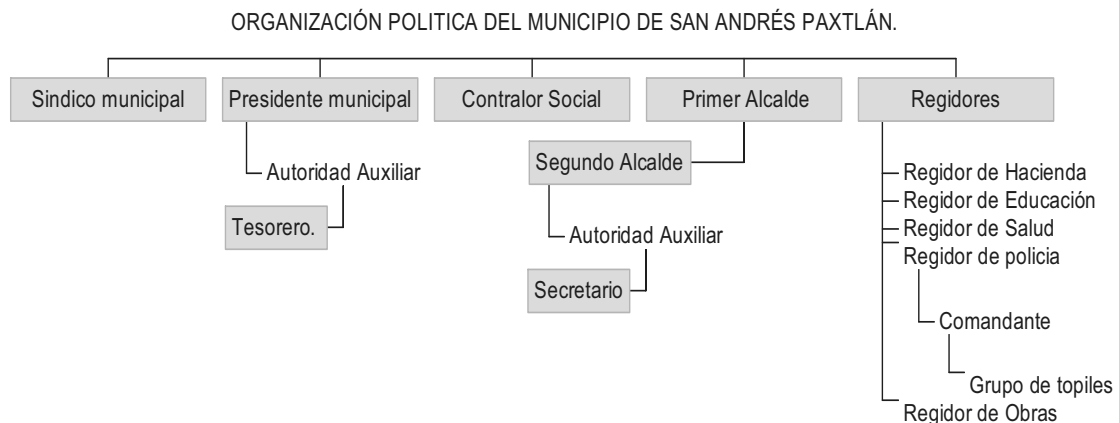


Figura 8. Organización política del Municipio de San Andrés Paxtlán.

A nivel municipal existen, una cabecera municipal y 7 Rancherías, cada ranchería cuenta con un representante, un suplente del representante, un secretario y un tesorero, estas autoridades son nombradas por el sistema de usos y costumbres; su periodo de servicio es variable, en las rancherías La Venta, La Concepción y San Pedro Loma Larga corresponde a tres años. Las localidades El Portillo, la Ciénega y el Carrizal, y Cerro Santiago este periodo de servicio es de un año.

Además en cada ranchería se eligen comités de representación de cada una de las instituciones educativas y de salud presentes por ranchería, cada comité está integrado por un presidente un secretario y un tesorero, así también se nombran topiles, los cuales prestan servicios de apoyo a la localidad, principalmente de seguridad y limpieza de las instalaciones públicas, también se nombra un comité de obras mismo que tiene la función de apoyar en la gestión y supervisión de las obras realizadas.

7.3.2 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.

Durante el taller de Diagnostico del Eje Institucional se pidió a cada integrante del cabildo municipal y a cada representante de las rancherías que indicaran cada una de las funciones que desempeñan en los cargos que representan, lo anterior con el objeto que corroborar el reconocimiento de las funciones que desempeña cada uno de los integrantes del cabildo municipal.

1. Presidente Municipal.

- a) Funciones que realiza.- El Presidente Municipal se reconoce como el representante político directo del municipio, convoca, preside y dirige con voz y voto de calidad las secciones del Ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo, vigila la recaudación en todos los ramos de la administración municipal, inspecciona los fondos de la hacienda pública municipal, supervisa que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos, celebra actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y de atención de los servicios públicos, aprueba la expedición de diversas licencias, permisos o autorizaciones, visita periódicamente las rancherías y barrios que integran el municipio de San Andrés Paxtlán, organiza a los regidores municipales, es el representante del municipio ante las diversas instituciones de carácter federal o estatal y recepciona las diversas peticiones de los habitantes del municipio.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El Presidente Municipal menciona que hasta el momento no ha recibido capacitación alguna respecto al conocimiento de las diversas Leyes y reglamentos bases del funcionamiento de la administración municipal. Menciona que requiere de una adecuada capacitación para mejorar el desarrollo de sus funciones en el municipio.
- c) Relación con su suplente y con los demás integrantes del cabildo.- Para el desempeño de sus funciones El Presidente Municipal se apoya de todos los integrantes del cabildo municipal, y de su suplente; sin embargo el presidente municipal menciona que no existe una adecuada comunicación entre el presidente y los regidores del ayuntamiento.

- d) Necesidades ventiladas acerca de las funciones del presidente municipal por los integrantes del cabildo: Los regidores ventilaron la necesidad de que se mejore la comunicación entre todos los integrantes del cabildo, sugieren que el Presidente Municipal informe a todos los integrantes del cabildo acerca del desarrollo de sus principales actividades.

2.- Síndico Municipal.

- a) Funciones que realiza.- Verifica asuntos penales, auxilia al agente municipal en el ministerio público, realiza constancias de posesión de terrenos, extienden constancias de antecedentes no penales, vigila el buen uso de los bienes del municipio, representa al municipio en los litigios en que este fuera parte.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El síndico municipal menciona que ha recibido capacitación en el ministerio público de Miahuatlán de Porfirio Díaz, y esta ha sido adecuada.

3.- Regidor de Hacienda.

- a) Funciones que realiza.- En coordinación con el tesorero municipal, vigila los ingresos y egresos del municipio, vigila la correcta guarda y administración del patrimonio municipal, vigila en todos los ramos de la administración municipal los fondos de la Hacienda Pública Municipal, cuidando que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El regidor de hacienda mencionó que hasta el momento no ha recibido capacitación alguna para mejorar su trabajo en el municipio.

4.- Regidor de Educación.

- a) Funciones que realiza.- Coordina a los comités, alumnos y escuelas presentes en el municipio, expide constancias a los habitantes que solicitan la beca del programa Oportunidades, orientan las peticiones en materia de educación, se coordina con el DIF para la realización de las actividades en la cocina comunitaria y los albergues del municipio, es el enlace entre el municipio y el Instituto Estatal de Educación para Adultos IEEA, participa en las ceremonias cívicas-culturales que realiza el Ayuntamiento e instituciones educativas en general.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El regidor de educación menciona que hasta el momento no ha recibido capacitación alguna para el mejor desempeño de sus funciones.

5.- Regidor de Policía.

- a) Funciones que realiza.- Se coordina con 4 comandantes y con un suplente para vigilar la seguridad a nivel municipal, los comandantes turnan sus servicios por semana son los encargados de coordinar las actividades de los topiles en el ayuntamiento, además el regidor de policía tiene la función de apoyar en el traslado de los servicios funerarios que

se requieran en la cabecera municipal; auxilia cuando se presentan accidentes en el municipio, además reparte oficios y citatorios a las diversas rancherías.

- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El regidor de policía actual recibió capacitación de parte del ministerio público de Miahuatlán.

6.- Regidor de Obras.

- a) Funciones que realiza.- Formula proyecta e interviene en la construcción de obras con base en la demanda social prioritaria; regula el crecimiento en materia de obras del municipio, vigila y promueve la ejecución de las obras públicas.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El regidor de obras actual menciona que requiere de capacitación para el mejor desempeño de sus funciones.

7.- Regidor de Salud.

- a) Funciones que realiza.- Vigila el cumplimiento de las funciones del personal de la unidad médica ubicada en la Cabecera Municipal, gestiona las visitas de la Unidad Médica de Salud, expide constancias y demás documentos requeridos por los beneficiarios del programa Oportunidades e informa a estos mismos acerca de la operación de este programa, coordina la recolección de basura en la cabecera municipal, promueve ante el DIF el apoyo a las personas discapacitadas habitantes del municipio.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- El regidor de salud menciona que requiere de capacitación adecuada para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades.

8.- Contralor Social.

- a) Funciones que realiza.- El contralor social supervisa los recursos invertidos en las obras realizadas en el municipio, y coopera en la planeación de estos recursos.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Si ha recibido capacitación para el desempeño de sus funciones.

9.- Tesorero Municipal.

- a) Funciones que realiza.- Administra el recurso municipal, realiza movimientos bancarios, cobra las constancias, las rentas, realiza la recaudación de todos los impuestos, entrega informes mensuales a la contaduría, cobra quincenalmente los recursos para el municipio en la secretaría de finanzas en Miahuatlán.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- No ha recibido capacitación alguna para el desempeño de sus funciones.

10.-Secretario Municipal.

- a) Funciones que realiza.- Extiende constancias de residencia, extiende actas, oficios, archiva, tramita las cartillas del servicio militar, previo acuerdo del presidente municipal o de

las dos terceras partes de los regidores, cita por escrito a los miembros del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo, asiste a las sesiones de cabildo y funge como secretario de Actas.

b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Menciona que no ha recibido capacitación para el desempeño de sus funciones.

11.- Alcalde Municipal.

a) Funciones que realiza.- realiza deslindes, actas de acuerdos, convenios, se coordina con un secretario y dos suplentes.

b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Recibió un curso de capacitación de parte de juez mixto de primera instancia en la ciudad de Oaxaca.

12.- Representantes en cada ranchería.

Los representantes de cada una de las rancherías, son los encargados de realizar las tareas y funciones adecuadas para mejorar el nivel de vida de los habitantes de su ranchería. Realizan entre las más importantes, las siguientes funciones; plantean ante el Consejo Municipal y ante el ayuntamiento municipal las necesidades y problemas existentes en sus localidades, supervisan la ejecución de obras dentro de sus localidades, gestionan ante las autoridades y dependencias correspondientes la aplicación de recursos a sus rancherías.

7.3.2 Ingresos percibidos por los integrantes del cabildo

El Presidente Municipal y los Regidores tienen una dieta \$ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N) mensuales, el suplente del presidente municipal y los suplentes de regidores reciben una aportación de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100) mensuales.

Cada una de las 4 personas que brindan el servicio en la alcaldía municipal incluyendo al alcalde reciben una aportación de \$375.00 (Trescientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Las personas que sirven al Municipio como topiles perciben una compensación de \$100 (Cien Pesos 00/100 M.N) semanales y los comandantes perciben una compensación de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.) semanales.

Los integrantes de los comités no perciben ningún apoyo económico.

7.3.3 Organización de los integrantes del cabildo Municipal.

Existe poca comunicación entre cada uno de los integrantes del cabildo municipal, hasta el mes de Julio del 2008, no se había realizado ninguna reunión donde solo participaran los integrantes del cabildo a fin de plantear asuntos referentes a la administración y gestión municipal.

En el taller para el diagnóstico del Eje Institucional se mencionó que el 40% de los integrantes del cabildo no trabajan en coordinación con su respectivo suplente, y el 100% de los integrantes del cabildo municipal mencionaron que no existe comunicación entre cada uno de los integrantes del cabildo.

7.3.4 Nivel de escolaridad de los integrantes del cabildo.

Los siguientes datos incluyen solo a las autoridades que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Paxtlán.

De un total de 20 integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de San Andrés Paxtlán, incluyendo a los respectivos suplentes, y a las autoridades auxiliares, un total de 10 integrantes cursaron algún grado de primaria pero no la concluyeron, un total de 8 integrantes cuentan con primaria terminada y únicamente 3 integrantes cuentan con secundaria terminada.

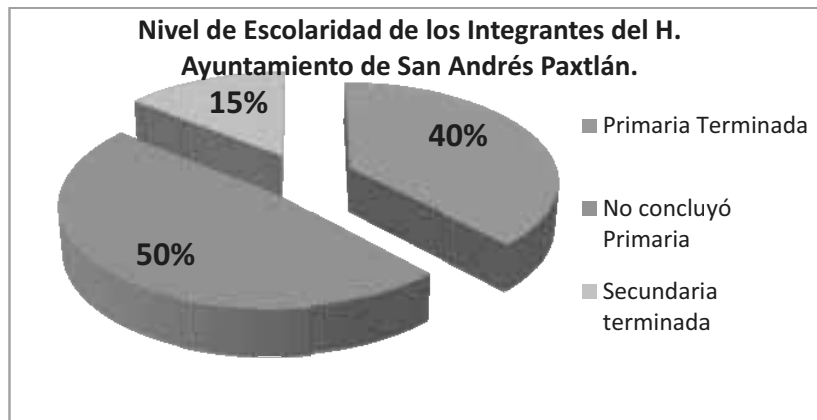


Figura 9. Nivel de escolaridad de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de San Andrés Paxtlán.

7.4 Recursos Financieros del Municipio.

7.4.1. Ingresos municipales autónomos propios.

Respecto a la percepción de los ingresos autónomos propios, el Ayuntamiento Municipal no expide recibos de cobros y hasta el mes de Julio del 2008, los integrantes del ayuntamiento al cabo de algún servicio otorgado como deslindes, y cobro de multas recibían los ingresos acto seguido se integraban a la tesorería municipal, en el mes de Agosto del 2008 se llegó al acuerdo de que todos los ingresos autónomos municipales se cobrarán en la tesorería municipal, esto con el fin de llevar un adecuado control de estos. En el cuadro 24 se muestran la matriz de ingresos municipales autónomos.

Cuadro 24. Matriz de Ingresos Municipales autónomos propios del Municipio de San Andrés Paxtlán.

AUTONOMOS PROPIOS DE ENERO DEL 2008 AL MES DE JULIO DEL 2008.				
INGRESOS MUNICIPALES	TOTAL	RECURSO GASTADO	RECURSO COMPROMETIDO	EXISTENCIA ACTUAL
IMPUESTOS				
DERECHOS: Por legalización y registro de documentos, por certificaciones, renta de bienes inmuebles.	27,580.50	0	0	27,580.50
PRODUCTOS, arrendamiento de bienes inmuebles.	5,200.00	0	0	5,200.00
APROVECHAMIENTOS. Multas y recargos.	2,500.00	0	0	2,500.00

7.4.2. Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales.

En el taller para la elaboración del diagnóstico del Eje Institucional se ventiló que el 80% de los integrantes del cabildo desconocía la aplicación y destino de las aportaciones Federales y Estatales, de el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Los integrantes del cabildo acordaron la realización de reuniones mensuales para el conocimiento de la aplicación de los recursos de aportación federal y estatal otorgados al municipio.

Así también se ventiló la necesidad de capacitación para la realización del presupuesto de egresos municipales, En el presupuesto de egresos ya elaborado por los integrantes del ayuntamiento no se ventilaron gastos que en a la actualidad requieren de financiamiento económico, como el gasto de combustible para el uso de los vehículos municipales. En el cuadro 25 se mencionan cuales han sido hasta el mes de Julio del 2008, los recursos gastados y los recursos comprometidos de las aportaciones federales y estatales otorgadas al Municipio de San Andrés Paxtlán.

Cuadro 25. Matriz de Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales.

MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.				
	Recurso disponible anual	Recurso gastado hasta Julio del 2008.	Recurso comprometido	Existencia actual
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6,704,098.00	1'939,761.05	4'764336,95.00 .	6'704,098.00
FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,527,664.00	1,272,597.55	0	255,066.45
FONDO DEL RAMO 28	2,534,520.00	1'558,186,08	0	Desconocido.

En el cuadro 26, y 27A se menciona el destino actual de los ingresos gastados y comprometidos del fondo de aportación para la infraestructura social municipal. Todos los conceptos que se mencionan como comprometidos fueron aprobados por la asamblea comunitaria entre los meses de Enero al mes de Mayo del año 2008, estos recursos se comprometieron sin tomar en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal realizado en el año 2005.

Cuadro 27-A. Matriz de destino de recursos de la Aportación para la Infraestructura Social Municipal.

FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL HASTA EL MES DE JULIO DEL 2008.			
Localidad.	Concepto.	Monto	Tipo de recurso
La Cabecera Municipal	Pavimentación de la entrada a la cabecera municipal hasta el centro y apertura nueva apertura hacia la carretera federal.	\$ 2,500,000.00	Comprometido en asamblea al inicio de la administración municipal sin tomar en cuenta el plan de desarrollo realizado en el 2005.
TOTAL		\$ 7,835,548,94	

Cuadro 27. Matriz de destino de recursos de la Aportación para la Infraestructura Social Municipal.

FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL HASTA EL MES DE JULIO DEL 2008.			
Localidad.	Concepto.	Monto	Tipo de recurso
Cerro Santiago.	Construcción de un aula de medios.	\$ 283,688.49	Comprometido al inicio de la administración municipal.
La Concepción, Paxtlán.	Cancha de Usos Múltiples con dos gradas, dos sanitarios y un alumbrado público.	\$ 870,000.00	Gastado.
La Venta Paxtlán.	Cancha de usos múltiples y cercado perimetral de las escuelas	\$ 1, 245,600.00	Gastado (En proceso)
La Cienega, Paxtlán.	Pavimentación de la entrada de la ranchería hasta la representación, y apertura del camino de la representación hasta el cerro tepalcatlillo.	\$ 1,000,000.00	Comprometido en asamblea al inicio de la administración municipal sin tomar en cuenta el plan de desarrollo realizado en el 2005.
El Portillo Paxtlán.	Ampliación del sistema de agua potable	\$ 590,160.45	Gastado (En proceso)
San Pedro Loma Larga.	Ampliación de la energía eléctrica.	\$ 456,100.00	Comprometido en asamblea al inicio de la administración municipal sin tomar en cuenta el plan de desarrollo realizado en el 2005.
El Carrizal.	Apertura y Ampliación y mejoramiento del camino de esta ranchería.	\$ 800,000.00	Comprometido en asamblea al inicio de la administración municipal sin tomar en cuenta el plan de desarrollo realizado en el 2005.

En el cuadro 28 se menciona el destino de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal hasta el mes de Julio del 2008.

Cuadro 28. Matriz de destino de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal.

Destino de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal Hasta el Mes de Julio del 2008.	
CONCEPTO	MONTO
Patrulla	226,597.55
Apertura de camino en la Ciénega.	1000.000.00
GASTOS TOTALES.	1'272,597.55
RECURSOS DISPONIBLES.	255,066.45

7.5 Recursos de Infraestructura y equipo municipal.

7.5.1. Infraestructura Municipal.

La Infraestructura del H. Ayuntamiento municipal ubicado en San Andrés Paxtlán (Cabecera Municipal) consiste en: un palacio municipal de dos plantas con 11 oficinas, un auditorio para 40 personas, y una cancha de Básquet Bool, toda esta infraestructura se encuentra en buenas condiciones sin embargo requiere de mantenimiento.

Cada una de las rancherías que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán cuenta con un mínimo de 2 oficinas por representación, únicamente la ranchería la Ciénega cuenta con 2 baños públicos, el resto de las representaciones no cuentan con baños públicos; el estado de la infraestructura en cada representación es bueno sin embargo requieren de continuo mantenimiento.

7.5.2 Equipo Municipal.

Cada una de las oficinas que integran el palacio municipal se encuentran equipadas con escritorios, máquinas de escribir y sillas, únicamente la oficina de la presidencia municipal cuenta con equipo de computo, impresora, copiadora y teléfono, durante la realización del diagnostico del Eje Institucional los integrantes del cabildo mencionaron que carecen de equipos suficientes para la realización de sus funciones.

En el cuadro 29 se mencionan los vehículos disponibles en el H. Ayuntamiento municipal.

Cuadro 29. Vehículos disponibles en el H. Ayuntamiento de San Andrés Paxtlán.

VEHICULOS DISPONIBLES EN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS PAXTLÁN.	ESTADO ACTUAL
1 autobús con 40 asientos.	Bueno
1 autobús con 36 asientos.	Necesita mantenimiento.
1 volteo marca Mercedes Benz.	Bueno
1 Camioneta Ford de 3 toneladas.	Bueno
1 retro excavadora de 75 libras	Bueno
1 patrulla (camioneta Ford)	Bueno
1 ambulancia marca chevrolet	Bueno
1 camioneta marca Frontieer	Bueno
1 camioneta marca Ram	Mal estado
1 camioneta marca Chevrolet (decomisada)	Decomisada.

7.6 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Debido a que los integrantes del cabildo manifestaron desconocer el contenido de las principales Leyes que rigen el funcionamiento de un municipio así como de sus autoridades representantes, en el mes de Julio del año 2008 se realizó una reunión extraordinaria donde se rescató el contenido de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca así como de la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, como resultado de esta reunión se inició la realización de un reglamento interno municipal que incluye el desglose de los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes del cabildo, este es el primer reglamento que se elabora durante la presente administración municipal.

7.7 PROTECCIÓN CIVIL.

No existe ningún mecanismo de protección civil en el municipio.

7.8 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

a) Seguridad Pública.

La seguridad pública del Municipio está a cargo de un regidor de policía, cuatro comandantes y un grupo de topiles que laboran de manera turnada, sin embargo este equipo de seguridad solo vigila de manera constante la Cabecera Municipal, y apoya a las demás localidades que integran el municipio solo cuando esto se requiere, el sistema de Seguridad del Municipio hasta el momento no ha requerido de mayor fortalecimiento debido a que en toda la localidad se presenta un bajo índice delictivo.

b) Procuración de Justicia.

Los delitos son canalizados al síndico municipal, cuando se trata de asuntos de mayor trascendencia estos son remitidos al ministerio público de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Los integrantes del cabildo consideran que la procuración de justicia local se realiza de manera correcta de tal forma que hasta el momento no se ha presentado ningún caso de violación a los derechos humanos.

7.9 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

A nivel municipal no existe ningún mecanismo de transparencia y rendición de cuentas, por testimonio de algunos habitantes del Municipio se sabe que la mayoría de las personas desconoce el monto de los ingresos de las diversas aportaciones que recibe el municipio.

7.9.1 Fortalecimiento a la participación ciudadana.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la Asamblea comunitaria son las instancias de participación ciudadana que existen en el municipio de San Andrés Paxtlán, en estas dos instancias el 90% de los participantes son hombres entre 23 y 50 años de edad, la participación de la mujer corresponde al 8% y la participación de los jóvenes representa el 2% restante.

7.10 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

La distribución del servicio de agua potable en el municipio es vigilada por el comité de agua potable, no se cobra ninguna cuota por la distribución del agua, los recibos de luz expedidos por la CFE después de ser entregados en las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal son repartidos a las representaciones de las diversas rancherías que integran el municipio, no se cobra ninguna cuota por la recolección y manejo de basura debido a que este servicio se ofrece solo en la cabecera municipal una vez por mes, no se cobra cuota alguna por el uso del panteón municipal.

7.10.1 La Influencia del Consejo Municipal en el H. Ayuntamiento Municipal.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se constituyó por primera vez en el mes de Marzo del 2005, y se renovó por última vez en el mes de Febrero del 2008, actualmente cuenta con 54 consejeros, los cuales participan de forma activa en el proceso de planeación a fin de propiciar el desarrollo sustentable del municipio.

Son parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Presidente del Consejo Municipal, un director de desarrollo rural, un secretario técnico, los diversos comités presentes en las rancherías, los representantes de las organizaciones económicas y grupo de productores, los integrantes del cabildo municipal, y los representantes de las organizaciones que tienen presencia en el municipio.

Los diversos comités existentes en el Municipio tienen la función de presentar ante el Ayuntamiento Municipal las diversas necesidades de las instituciones que representan, se nombra un comité en cada institución educativa o de salud, además existen comités que vigilan la correcta distribución de los servicios públicos como el comité de agua, el comité de caminos, y el comité de obras, estos comités son renovados cada año, en este periodo de tiempo los integrantes de los comités tienen poca incidencia en la mejora de las instituciones o asuntos que representan.

CAPITULO VIII.

PROBLEMATIZACIÓN.

Antes de plantear los problemas, los integrantes del consejo distinguieron los fenómenos y condiciones de realidad más relevantes presentados en cada eje, el diagnóstico participativo constituyó la principal herramienta para el reconocimiento de los fenómenos y condiciones de realidad en cada eje analizado, además en el taller de Problematización se utilizó la herramienta matriz de priorización de problemas (Anexo 21)

Antes de utilizar la herramienta árboles de problemas para el reconocimiento de las causas y efectos de cada uno de los problemas planteados, los integrantes del Consejo analizaron cada problema con la matriz de análisis de problemas. Del anexo 22-A al anexo 22-E se muestran la herramienta matriz de análisis de problemas.

A continuación se presentan los problemas priorizados por los integrantes del CMDRS de San Andrés Paxtlán.

8.1 Identificación de Problemas por cada Eje de análisis:

PROBLEMA 1.- En el 90% del territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán se presenta una alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades, afectando principalmente a la población infantil que representa el 40% del total de habitantes.

PROBLEMA 2.- En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal desde hace aproximadamente 20 años el desarrollo inadecuado de las actividades agrícolas y mal manejo de los residuos sólidos ha generado el deterioro de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha.

PROBLEMA 3.- En todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán los servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes para que las personas en edad escolar generen ingresos adecuados.

PROBLEMA 4.- En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal desde hace aproximadamente 20 años el desarrollo inadecuado de las actividades agrícolas y mal manejo de los residuos sólidos ha generado el deterioro de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha.

PROBLEMA 5.- En La cabecera Municipal y en las rancherías La Concepción, La Venta, El Carrizal, San Pedro Loma Larga, La Cienega y el Portillo Paxtlán no se ofrecen adecuados servicios de comunicación afectando al 80% de la población habitante del Municipio.

PROBLEMA 6.- En todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán del año 1998 al año 2008, se ha debilitado la práctica de usos y costumbres que fortalecen la identidad cultural de sus habitantes.

8.2 Alternativas de solución.

Cada árbol De problemas (Anexo 23), se convirtió en un árbol de soluciones (Anexo 24), el conjunto de soluciones planteadas en el árbol de soluciones se convirtió en una Solución Estratégica, en el taller participativo del CMDRS del Municipio de San Andrés Paxtlán, se analizaron cada una de las posibles soluciones estratégicas a cada uno de los problemas anteriormente planteados.

En el anexo 26 y 27 en un mapa del territorio municipal se realizó la localización de cada uno de los problemas planteados.

Para la identificación de las alternativas de solución se empleó un análisis que permite tener los elementos suficientes para decidir cuál de las soluciones es la más conveniente y tiene mayores posibilidades de realizarse, la herramienta empleada para este análisis fue la matriz de soluciones estratégicas en esta se toman en cuenta algunos criterios que ayudan a identificar las soluciones estratégicas. En el anexo 28 se muestra la matriz de soluciones estratégicas por eje.

CAPITULO IX.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.1 PRESENTACIÓN.

El presente Plan de Desarrollo Municipal fue resultado de la Planeación realizada en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el principal instrumento para su elaboración fue el Diagnostico Municipal del Municipio de San Andrés Paxtlán realizado en el año 2008.

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Andrés Paxtlán está basado en proyectos estratégicos que responden a las soluciones de los problemas que anteriormente fueron analizados y definidos en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Los proyectos estratégicos reflejan la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El presente Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

La planificación del presente plan tiene un plazo de 10 años.

Presenta obras de infraestructura, proyectos, y acciones de fomento planificados en tres etapas:

1.-A corto Plazo: de 1 a 2 años.

2.-A mediano Plazo: de 3 a 5 años.

3.- A largo Plazo: de 6 a 10 años.

9.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

9.2.1 Planteamiento De Los Proyectos Estratégicos.

Los proyectos estratégicos son el conjunto de actividades concretas que tienen como finalidad resolver los problemas más apremiantes en el municipio, por cada problema priorizado se derivan proyectos estratégicos para dar solución a estos mismos; de cada proyecto estratégico se derivan proyectos económicos, obras de infraestructura y acciones de fomento, la herramienta para el establecimiento de estos proyectos fueron las alternativas de solución, planteadas en los arboles de soluciones estratégicas.

Los proyectos estratégicos fueron analizados por los integrantes del Consejo a través de la matriz de soluciones estratégicas (Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

Para cada proyecto estratégico se definieron los siguientes elementos:

A) Líneas de acción.

Se identificaron las **líneas de acción** a que pertenece cada proyecto estratégico la identificación de los proyectos estratégicos por línea de acción tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el Plan Municipal de Desarrollo. En las matrices de proyectos estratégicos se pueden observar las líneas de acción definidas en los proyectos estratégicos

B) Objetivos General y Objetivos Específicos.

Por cada proyecto estratégico se plantearon un objetivo general y objetivos específicos.

C) Resultados.

Cada proyecto estratégico generó una serie de proyectos económicos, obras de infraestructura y acciones de fomento.

A continuación se muestran las matrices de proyectos estratégicos por eje de desarrollo.

Para cada eje de desarrollo se definió un **objetivo estratégico**.

**EL ORDEN DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS CORRESPONDE A EL ORDEN DE LA
PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS A ATENDER.**

Cuadro 30-A. Proyecto estratégico del problema 1.

EJE HUMANO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud (Infraestructura y Servicio). ➤ Sistemas de Agua potable y saneamiento . ➤ Vivienda. ➤ Abasto Rural. 	<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Generación de las condiciones para asegurar la adecuada atención a la salud, disminución de la incidencia de enfermedades y del porcentaje de mortalidad infantil en todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Formación de una adecuada infraestructura de saneamiento. -Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de salud. -Mejoramiento de las viviendas. -Fomento, práctica y conservación de la medicina tradicional. -Capacitación adecuada y oportuna para el cuidado de la salud. -Abasto alimentario a través del fortalecimiento de las tiendas DICONSA. -Mejoramiento del servicio de atención médica. 	<p>ACCIONES DE FOMENTO (CORTO PLAZO).</p> <p>Realizar de 7 talleres preventivos en cada una de las localidades del Municipio para concientizar a los habitantes del Municipio acerca de la prevención en la incidencia de la enfermedad del alcoholismo.</p> <p>20 cursos de capacitación dirigido a mujeres en edad productiva para el uso de métodos anticonceptivos, salud ginecológica y cuidado del embarazo.</p> <p>14 pláticas preventivas para la disminución de incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, (dos pláticas para cada rancharía)</p> <p>14 talleres nutricionales dirigidos a mujeres y jóvenes en edad escolar.</p> <p>Contratación de Servicio de médico general permanente para todo el Municipio.</p> <p>Contratación Servicio de odontología permanente en la cabecera Municipal.</p> <p>Contratación Servicio de ginecología para el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>Realización de 12 cursos para la aplicación de los primeros auxilios médicos.</p> <p>PROYECTOS ECONOMICOS. (CORTO PLAZO).</p> <p>Fortalecimiento de las tiendas DICONSA ubicadas las localidades del municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>Apertura de una tienda de abasto alimentario en la rancharía La Concepción Paxtlán.</p> <p>Apertura de una tienda de abasto alimentario en la rancharía El Portillo Paxtlán.</p> <p>10 cursos de capacitación para el cultivo reproducción y uso de plantas medicinales del municipio.</p> <p>6 viveros para la reproducción de plantas medicinales.</p> <p>Formación de un centro de medicina tradicional en la Cabecera Municipal.</p> <p>Equipamiento y capacitación para el uso del equipo médico de primeros auxilios en cada una de las casas de Salud Presentes en las siguientes localidades: La Concepción, La Venta Paxtlán, San Pedro Loma Larga, El Portillo, El Carrizal, Cerro Santiago y La Ciénega Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mejoramiento de 50 viviendas en la rancharía San Pedro Loma Larga.</p> <p>Rehabilitación y mejoramiento de 170 viviendas en la rancharía El Carrizal, Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la rancharía La Ciénega, Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la rancharía El Portillo, Paxtlán.</p>

Cuadro 30-B. Proyectos estratégico del Problema 1.

EJE HUMANO.			
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
			RESULTADOS. PROYECTOS ECONOMICOS. (CORTO PLAZO).
	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.		
➤ Salud (Infraestructura y Servicio).	Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	Generación de las condiciones para asegurar la atención a la salud, disminución de la incidencia de enfermedades y del porcentaje de mortalidad infantil en todas las localidades que integran Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Formación de una adecuada infraestructura de saneamiento. -Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de salud.
➤ Sistemas de Agua potable y saneamiento.		-Mejoramiento de las viviendas.	Rehabilitación y mejoramiento de 130 las viviendas en la ranchería La Venta, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la ranchería La Ciénega, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 360 viviendas en la Cabecera Municipal. Rehabilitación y mejoramiento de 40 viviendas en la localidad de Cerro Santiago, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 50 viviendas en la ranchería San Pedro Loma Larga. Rehabilitación y mejoramiento de 170 viviendas en la ranchería El Carrizal, Paxtlán.
➤ Vivienda.		-Fomento, práctica y conservación de la medicina tradicional.	Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la ranchería La Ciénega, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la ranchería El Portillo, Paxtlán.
➤ Abasto Rural.		-Capacitación adecuada y oportuna para el cuidado de la salud. -Abasto alimentario a través del fortalecimiento de las tiendas DICONSA. -Mejoramiento del servicio de atención médica.	Rehabilitación y mejoramiento de 130 las viviendas en la ranchería La Venta, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 160 viviendas en la ranchería La Ciénega, Paxtlán. Rehabilitación y mejoramiento de 360 viviendas en la Cabecera Municipal. Rehabilitación y mejoramiento de 40 viviendas en la localidad de Cerro Santiago, Paxtlán.

Cuadro 30-C. Proyecto estratégico del problema 1.

EJE HUMANO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud (Infraestructura y Servicio). ➤ Sistemas de Agua potable y saneamiento. ➤ Vivienda. ➤ Abasto Rural. 	<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Generación de las condiciones para asegurar la atención adecuada a la salud, disminución de la incidencia de enfermedades y del porcentaje de mortalidad infantil en todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>-Formación de una adecuada infraestructura de saneamiento.</p> <p>-Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de salud.</p> <p>-Mejoramiento de las viviendas.</p> <p>-Fomento, práctica y conservación de la medicina tradicional.</p> <p>-Capacitación adecuada y oportuna para el cuidado de la salud.</p> <p>-Abasto alimentario a través del fortalecimiento de las tiendas DICONSA.</p> <p>-Mejoramiento del servicio de atención médica.</p>	<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.</p> <p>A) Infraestructura de agua potable y saneamiento.</p> <p>Ampliación y mantenimiento del Sistema de conducción y distribución de agua potable en la Venta Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento del Sistema de conducción y distribución de agua potable en San Pedro Loma Larga, Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento del Sistema de conducción y distribución de agua potable en La Cabeceira Municipal, Paxtlán.</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento del Sistema de conducción y distribución de agua potable en El Carrizal, Paxtlán.</p> <p>Construcción del Sistema de Agua Potable en La Concepción Paxtlán.</p> <p>Construcción del Sistema de Agua Potable en La Cienega Paxtlán.</p> <p>Construcción del Sistema de Agua Potable en Cerro Santiago, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 60 sanitarios ecológicos la rancharía La Concepción, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 130 sanitarios ecológicos la rancharía La Venta, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 200 sanitarios ecológicos la rancharía La Cienega, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 170 sanitarios ecológicos la rancharía El Carrizal, Paxtlán</p> <p>Construcción de 400 sanitarios ecológicos en la cabecera Municipal.</p> <p>Construcción de 45 sanitarios ecológicos en la localidad Cerro Santiago, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 20 sanitarios ecológicos en la localidad El Cereza, Paxtlán.</p>

Cuadro 30-D. Proyecto estratégico del problema 1.

EJE HUMANO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (CORTO PLAZO).
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud (Infraestructura y Servicio). ➤ Sistemas de Agua potable y saneamiento. ➤ Vivienda. ➤ Abasto Rural. 	<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Generación de las condiciones para asegurar la adecuada atención a la salud, la disminución de la incidencia de enfermedades y del porcentaje de mortalidad infantil en todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>-Formación de una adecuada infraestructura de saneamiento.</p> <p>-Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de salud.</p> <p>-Mejoramiento de las viviendas.</p> <p>-Fomento, práctica y conservación de la medicina tradicional.</p> <p>-Capacitación adecuada y oportuna para el cuidado de la salud.</p> <p>-Abasto alimentario a través del fortalecimiento de las tiendas DICONSA.</p> <p>-Mejoramiento del servicio de atención médica.</p>	<p>B) Infraestructura de Salud.</p> <p>Construcción de una casa de salud, en la localidad cerro Santiago, incluyendo consultorio médico, 2 sanitarios, 1 sala de espera y 1 sala de juntas.</p> <p>Construcción de una casa de salud, en El Portillo Paxtlán, incluyendo consultorio médico, 2 sanitarios, 1 sala de espera y 1 sala de juntas.</p> <p>Construcción de una sala de juntas en la casa de salud ubicada en la Concepción Paxtlán.</p> <p>Construcción de 1 consultorio médico, 2 sanitarios, 1 sala de espera y 1 sala de juntas en la casa de salud ubicada en El Carrizal, Paxtlán.</p> <p>Construcción de una sala de juntas para la casa de salud de la Cienega, Paxtlán.</p> <p>Construcción de una sala de juntas para la casa de salud de San Pedro Loma Larga.</p> <p>Construcción de un Centro de educación nutricional, en la unidad médica de la cabecera municipal.</p>

Cuadro 31-A. Proyecto estratégico del problema 3.

EJE HUMANO.			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
➤ Educación (Infraestructura y servicio.)	Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	Ofertar servicios educativos de calidad dentro del territorio municipal, para la disminución de la deserción escolar, el aumento del nivel educativo y para que las personas en edad escolar sean capaces de generar sus propios ingresos.	-Ofrecer una adecuada capacitación para el empleo. -Concientización para el fomento de la educación. -Mejoramiento de la Infraestructura educativa. -Vigilancia y promoción de adecuados servicios educativos.
			Creación de un Comité Educativo Municipal por localidad (Encargado de la vigilancia de la educación de los niños y jóvenes en Edad Escolar). Realización de 12 pláticas al año por localidad, para el fomento de la Educación en todos los niveles de Instrucción. Realización de 12 un talleres de lectura para niños, jóvenes y adultos por localidad. 3000 Becas de transporte y alimentación para niños y jóvenes en edad escolar. Realización de convenios con 4 Instituciones de nivel superior y 4 Instituciones de nivel medio superior para la obtención de diversas becas para los jóvenes habitantes del Municipio. Instalación de una escuela que oferte educación técnica agropecuaria para el empleo. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (CORTO PLAZO). Construcción de 4 Sanitarios para niños y 4 sanitarios niñas en el Preescolar Héroe de Nacosari ubicado en la ranchería La Cienega, Paxtlán. Construcción de un Aula didáctica para 40 alumnos en el Preescolar Nuevo Milenio ubicado en la Ranchería Loma Larga, Paxtlán. Construcción de 4 sanitarios para niños y 4 sanitarios niñas en el Preescolar Nuevo Milenio ubicado en la Ranchería Loma Larga, Paxtlán. Construcción de un aula didáctica en el preescolar Niños Héroes para 40 alumnos ubicado en la ranchería La Venta Paxtlán. Construcción 4 de sanitarios para niños y 4 sanitarios para niñas en la primaria México ubicada en la ranchería La Cienega Paxtlán. Construcción de un aula didáctica en la Telesecundaria "Creación 2005" para 60 alumnos en la ranchería San Pedro Loma Larga. Construcción de 6 sanitarios para hombres y 6 sanitarios para mujeres en la Telesecundaria "Creación 2005" ubicada en la ranchería San Pedro Loma Larga. Construcción de 6 sanitarios para hombres y 6 mujeres en la Telesecundaria Clave: 20DPTV0489Z, ubicada en la ranchería La Venta Paxtlán.

Cuadro 31-B. Proyecto estratégico del problema 3.

EJE HUMANO.			
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			Obras de infraestructura educativa (Mediano y largo Plazo).
<p>➤ Educación (Infraestructura y servicio.)</p>	<p>Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.</p>	<p>Ofertar servicios educativos de calidad dentro del territorio municipal, para la disminución de la deserción escolar, el aumento del nivel educativo y para que las personas en edad escolar sean capaces de generar sus propios ingresos.</p>	<p>Construcción de 4 sanitarios para niños y 4 niñas en el Preescolar ubicado en la ranchería La Venta Paxtlán.</p> <p>Construcción de un aula didáctica para 40 alumnos en el preescolar María Montessori ubicada en la localidad Cerro Santiago Paxtlán.</p> <p>Construcción de un aula de medios para 60 alumnos en la Telesecundaria ubicada en el Portillo Paxtlán.</p> <p>Construcción de cuatro aulas didácticas para 40 alumnos c/u en la escuela primaria México ubicada en la Cienega, Paxtlán.</p> <p>Construcción de una biblioteca pública en La Venta Paxtlán, par la atención de 30 lectores diarios, acompañado de la aplicación de talleres de lectura mensuales, durante todo el año.</p> <p>Construcción de un aula de medios para la atención de en Cerro Santiago, acompañado de la aplicación de cursos de computación básica.</p> <p>Construcción de un aula de medios en El Portillo, Paxtlán, acompañado de la aplicación de 3 cursos al año de computación básica.</p> <p>Construcción de un aula de medios en La Venta, Paxtlán acompañado de la aplicación de 3 cursos al año de computación básica.</p> <p>Construcción de un aula de medios para 60 alumnos en la Telesecundaria ubicada en el Portillo Paxtlán.</p> <p>Construcción de cuatro aulas didácticas para 40 alumnos c/u en la escuela primaria México ubicada en la Cienega, Paxtlán.</p> <p>Construcción de una biblioteca pública en La Venta Paxtlán, par la atención de 30 lectores diarios, acompañado de la aplicación de talleres de lectura mensuales, durante todo el año.</p> <p>Construcción de un aula de medios para la atención de en Cerro Santiago, acompañado de la aplicación de cursos de computación básica.</p>

Cuadro 31-C. Proyecto estratégico del problema 3.

EJE HUMANO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	Obras de infraestructura educativa (Mediano y largo Plazo).
> Educación (Infraestructura y servicio.)	Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	Ofertar servicios educativos dentro del territorio municipal, para la disminución de la deserción escolar, el aumento del nivel educativo y para que las personas en edad escolar sean capaces de generar sus propios ingresos.	-Ofrecer una adecuada capacitación para el empleo. -Concientización para el fomento de la educación. -Mejoramiento de la Infraestructura educativa. -Vigilancia y promoción de adecuados servicios educativos.	Instalación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la ranchería el la Concepción para la atención de 20 usuarios diarios, Paxtlán. Instalación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la ranchería San Pedro Loma Larga, Paxtlán para la atención diaria de 23 usuarios. Instalación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la ranchería Cienega, Paxtlán, para la atención diaria de 15 usuarios. Instalación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la ranchería el Carrizal, Paxtlán para la atención de 20 usuarios diarios. Instalación de un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la ranchería El Portillo, Paxtlán para la atención diaria a 10 usuarios. Construcción de una cocina comunitaria en la escuela primaria Benito Juárez ubicada en la ranchería el Carrizal, Paxtlán. Instalación de servicio de internet en la telesecundaria de la Cabecera Municipal. Construcción de la Dirección en la primaria Miguel Alemán ubicada en la localidad de Cerro Santiago, Paxtlán. Construcción de la dirección del preescolar ubicado en la localidad de Cerro Santiago, Paxtlán.

Cuadro 32. Proyecto estratégico del problema 6

EJE HUMANO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejoramiento del Capital Humano del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del Fomento a la Salud, Fomento a Educación de Calidad, la Oferta de Servicios Básicos de Calidad, y el Fortalecimiento de la Cultura.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS. Proyectos y Acciones a realizarse a partir del año 2009.
	Fortalecimiento de la Identidad Cultural de los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Fomento de la Cultura, derechos de las mujeres y fomento deportivo para el fortalecimiento de la cultural indígena y el fomento de los valores humanos en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de las costumbres y tradiciones. - Fomento de la lengua indígena. - Fomento de la gastronomía indígena. -Fomento del arte popular -Fomento de la igualdad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un grupo de danzas tradicionales del Municipio. Creación de un grupo para la elaboración de alebrijes. Creación y capacitación de una banda de viento. Creación de un grupo para la enseñanza del bordado tradicional. Creación de un grupo para la elaboración de artesanías de palma. Rescate y fomento de los platillos tradicionales de la región. Otorgamiento de becas y apoyos económicos a las personas que con acciones medibles fomenten la cultura del municipio. Realización de 10 talleres para el fomento del cuento y leyenda tradicional. Realización de 12 talleres para la enseñanza de la escritura del idioma zapoteco. Realización de 7 talleres y pláticas de fomento sobre el derecho de las mujeres indígenas. Realización de 10 torneos deportivos. Creación de 2 equipos de básquet bol.
<ul style="list-style-type: none"> > Fomento y Desarrollo de las Culturas indígenas. > Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género. 			<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales y deportivas. -Construcción de infraestructura recreativa. 	<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un auditorio de usos múltiples en El Portillo, Paxtlán. Construcción de un auditorio de usos múltiples en La Venta Paxtlán. Construcción de un auditorio de usos múltiples en el Carrizal Paxtlán. Construcción de un auditorio de usos múltiples en San Pedro Loma Larga, Paxtlán. Construcción de un auditorio de usos múltiples en La Concepción, Paxtlán. Construcción de una cancha de usos múltiples en la localidad El Cerezal Paxtlán. Construcción de una Cancha de usos múltiples en la ranchería el Carrizal, Paxtlán. Construcción de una cancha de usos múltiples en la localidad Cerro Santiago, Paxtlán. Construcción de una cancha de usos múltiples en la ranchería la Cienega, Paxtlán. Construcción de una cancha de Fut-Bol en la Venta Paxtlán. Construcción de una cancha de Fut-bol en El Portillo, Paxtlán. Construcción de un parque recreativo con juegos infantiles en la Cabecera Municipal.

Cuadro 33-A. Proyecto estratégico del problema 2.

EJE AMBIENTAL.			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Inducir en la Población Joven y Adulta habitante el Municipio de San Andrés Paxtlán la Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservación de la Biodiversidad. ➤ Educación Ambiental. ➤ Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos. ➤ Ordenamiento Ecológico Territorial. ➤ Cuidado del agua. 	<p>Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Proveedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos Sólidos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Conservación de los recursos naturales presentes en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>ACCIONES DE FOMENTO.</p> <p>Realización y fomento de un reglamento ecológico municipal aplicable para todo el territorio Municipal, a través de la asesoría de personal especializado.</p> <p>Realización de 12 talleres dirigido a estudiantes de primaria, secundaria y a estudiantes del IEBO, para el fomento del uso adecuado del suelo, bosque y agua en todo el territorio Municipal.</p> <p>-Realización de 7 talleres dirigidos a estudiantes de primarias, secundarias y a estudiantes del IEBO, para la disminución de la generación de basura.</p> <p>-Realización de 6 talleres para la adecuada separación de la basura.</p> <p>-Realización 4 de talleres para la elaboración de manualidades a base de material reciclable, dirigido a estudiantes de primarias, secundarias y a estudiantes del IEBO</p> <p>Proyectos económicos (Corto Plazo)</p> <p>Estudio, protección y manejo sustentable de microcuencas dentro del territorio Municipal de San Andrés Paxtlán.</p> <p>20 Proyectos de Conservación de suelo y manejo sustentable de laderas acompañado de capacitación continúa en todo el territorio Municipal.</p> <p>Realización de 7 cursos de capacitación para la reforestación de 100 ha con especies nativas en todo el territorio Municipal.</p> <p>Realización del Ordenamiento Ecológico del Municipio de San Andrés Paxtlán</p>

Cuadro 33-B. Proyecto estratégico del problema 2.

EJE AMBIENTAL.				
Inducir en la Población Joven y Adulta habitante el Municipio de San Andrés Paxtlán la Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservación de la Biodiversidad. ➤ Educación Ambiental. ➤ Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos. ➤ Ordenamiento Ecológico Territorial. ➤ Cuidado del agua. 	<p>Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque y Fuentes Proveedoras de Agua y Manejo Integral de los residuos sólidos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Conservación de los recursos naturales presentes en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Involucrar a todos los habitantes del Municipio mayores de 6 años en la realización de acciones de conservación y cuidado del medio ambiente. -Planeación, organización y protección forestal y de la vida silvestre en todo el territorio Municipio de San Andrés Paxtlán. -Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán. - Disminuir la generación de basura en todo el territorio Municipal. - Establecimiento de infraestructura adecuada para el manejo integral de los residuos sólidos. 	<p>Proyectos económicos (Corto Plazo)</p> <p>Protección de las fuentes proveedoras de agua presentes en todo el territorio Municipal para disminuir la emisión de contaminantes directos e indirectos.</p> <p>Obras de Infraestructura (Mediano Plazo).</p> <p>Obras para la retención y conservación del suelo, como muros de contención y bordos en las zonas más afectadas (En la Cabecera Municipal, Ranchería La Venta).</p> <p>-Establecimiento de un basurero en la cabecera Municipal, en base a normatividad existente.</p> <p>-Adquisición de un vehículo adecuado para la recolección de basura en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>-Construcción de un relleno sanitario en la Cabecera Municipal.</p>

Cuadro 34-A. Proyecto estratégico del problema 4.

EJE ECONOMICO.				
Fortalecimiento del Sector Primario y Secundario para que los Habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán Económicamente Activos se Integren al Desarrollo de Diversas Actividades Productivas que les Generen los Ingresos Necesarios para Cubrir sus Necesidades básicas.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	Acciones de Fomento.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cadenas Productivas. ➤ Valor agregado. ➤ Producción agrícola, pecuaria, acuícola. ➤ Infraestructura Productiva. ➤ Fomento a la Organización 	<p>Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización, los productos generados en el sector primario y secundario.</p>	<p>Fortalecimiento del sector primario y secundario para la creación de cadenas productivas y la generación de fuentes de empleo en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación y comercialización de tomate, durazno, manzana, pera , tejocote, hortalizas, flores y del sistema maíz-frijol. -Mejoramiento de la calidad y aumento de los niveles de producción y comercialización de pan serrano. -Comercialización de productos que se obtienen en el sector primario dentro del municipio de San Andrés Paxtlán. -Fortalecimiento de la organización de los grupos productivos existentes y de los nuevos grupos a formarse dentro del Municipio de San Andrés Paxtlán. 	<p>10 talleres dirigidos a los productores y productoras de agrícolas presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán para el fortalecimiento de las bases organizativas de los grupos productivos.</p> <p>5 talleres dirigidos a los productores y productoras de pan presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán para el fortalecimiento de las bases organizativas de los grupos productivos.</p> <p>7 cursos para la promoción de asesoría profesional en la elaboración de planes de negocio, proyectos y estudios productivos</p> <p>Impartición de 10 talleres dirigido a grupos activos y organizados presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán para la Constitución Legal de Figuras Jurídicas.</p> <p>7 talleres dirigidos a grupos organizados en el Municipio de San Andrés Paxtlán para el acceso a la oferta Institucional en el apoyo a Proyectos Productivos.</p> <p>8 talleres dirigidos a grupos productivos presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán para la comercialización de sus productos.</p> <p>Proyectos productivos (Corto Plazo)</p> <p>30 Proyectos productivos para la adquisición de equipos de riego tecnificados.</p> <p>30 proyectos para la Construcción y rehabilitación de pozos con equipo electromecánico de bombeo.</p> <p>30 Proyectos para la adquisición de equipo de bombeo, motor eléctrico y sistema electromecánico, acompañado de capacitación para el uso del equipo solicitado.</p>

Cuadro 34-B. Proyecto estratégico del problema 4.

EJE ECONOMICO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL EJE ECONOMICO.	Fortalecimiento del Sector Primario y Secundario para que los Habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán Económicamente Activos se Integren al Desarrollo de Diversas Actividades Productivas que les Generen los Ingresos Necesarios para Cubrir sus Necesidades básicas.			
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cadenas Productivas. ➤ Valor agregado. ➤ Producción agrícola, pecuaria, acuícola. ➤ Infraestructura Productiva. ➤ Fomento a la Organización. 	<p>Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.</p>	<p>Fortalecimiento del sector primario y secundario para la creación de cadenas productivas y la generación de fuentes de empleo en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación y comercialización de tomate, durazno, manzana, pera, tejocote, hortalizas, flores y del sistema maíz-frijol. -Mejoramiento de la calidad y aumento de los niveles de producción y comercialización de pan serrano. -Comercialización de productos que se obtienen en el sector primario dentro del municipio de San Andrés Paxtlán. -Fortalecimiento de la organización de los grupos productivos existentes y de los nuevos grupos a formarse dentro del Municipio de San Andrés Paxtlán. 	<ul style="list-style-type: none"> 40 proyectos productivos para la adquisición de paquetes tecnológicos, aplicados a la producción del sistema maíz-frijol dentro del Municipio de San Andrés Paxtlán. 20 Proyectos productivos de adquisición de Material vegetativo para plantaciones de árboles frutales, acompañado de capacitación para la su siembra y cuidado. 40 cursos dirigidos a mujeres para la Elaboración de mermeladas, ates y conservas de frutas producidas en el Municipio de San Andrés Paxtlán. 10 Proyectos productivos para la adquisición de invernaderos para la reproducción de árboles frutales. 10 Proyectos para la adquisición de equipo especializado en la industrialización de frutas y hortalizas. 25 proyectos para la obtención de asesoría técnica especializada para el fortalecimiento del sistema de producción de las flores, producidas dentro del Municipio. 20 cursos dirigidos a los productores de flores de la región para la elaboración de arreglos florales. 30 Proyectos para la construcción de invernaderos, para la producción de hortalizas, acompañado de asistencia técnica. 4 Proyectos de Rescate y comercialización de plantas medicinales y con propiedades insecticidas. 14 Proyectos para el establecimiento de cultivos de plantas con propiedades medicinales e insecticidas presentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán. 10 Proyectos Productivos para la adquisición de insumos, materiales equipo e infraestructura acuícola. 30 proyectos para el equipamiento de las panaderías artesanales existentes en el Municipio de San Andrés Paxtlán, acompañado de capacitación para el uso del equipo solicitado. 30 cursos dirigidos a los panaderos de la región para el mejoramiento en la preparación del producto. 4 Proyectos para la adquisición de infraestructura y equipo para el establecimiento de panaderías industriales, acompañado de capacitación y asistencia.

Cuadro 34-C. Proyecto estratégico del problema 4.

EJE ECONOMICO.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento del Sector Primario y Secundario para que los Habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán Económicamente Activos se Integren al Desarrollo de Diversas Actividades Productivas que les Generen los Ingresos Necesarios para Cubrir sus Necesidades básicas.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cadenas Productivas. ➤ Valor agregado. ➤ Producción agrícola, pecuaria, acuícola. ➤ Infraestructura Productiva. ➤ Fomento a la Organización . 	<p>Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.</p>	<p>Fortalecimiento del sector primario y secundario para la creación de cadenas productivas y la generación de fuentes de empleo en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>-Fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación y comercialización de tomate, durazno, manzana, pera , tejocote, hortalizas, flores y del sistema maíz-frijol.</p> <p>-Mejoramiento de la calidad y aumento de los niveles de producción y comercialización de pan serrano.</p> <p>-Comercialización de productos que se obtienen en el sector primario dentro del municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>-Fortalecimiento de la organización de los grupos productivos existentes y de los nuevos grupos a formarse dentro del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Obras de Infraestructura (Corto Plazo).</p> <p>Construcción de 4 sistemas de captación de agua para uso agrícola incluyendo la construcción de una zanja de infiltración en la Venta, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 5 sistemas de captación de agua para uso agrícola incluyendo la construcción de una zanja de infiltración y una presa, en El Portillo, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 4 sistemas de captación de agua para uso agrícola incluyendo la construcción de una zanja de infiltración y una presa, en Loma Larga, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 3 sistemas de captación de agua para uso agrícola incluyendo la construcción de una zanja de infiltración y una presa en El Carrizal, Paxtlán.</p> <p>Construcción de 4 sistemas de captación de agua para uso agrícola incluyendo la construcción de una zanja de infiltración y una presa en La Cienega, Paxtlán.</p>

Cuadro 35-A. Proyecto estratégico del problema 5.

EJE SOCIAL.					
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar las Condiciones de Vida de los Habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del el Mejoramiento de Servicios Básicos.				
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Redes de Comunicación. ➤ Electrificación 	<p>Mejoramiento de las redes, servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>Oferta de adecuados servicios de comunicación, caminos, vías de comunicación y servicios de electrificación para aumentar las posibilidades de desarrollo de los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	RESULTADOS.		
			Obras de infraestructura.		
			<p>Instalación de una la red telefónica rural en la ranchería San Pedro Loma Larga. Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una la red telefónica rural en la ranchería El Carrizal, Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una la red telefónica rural en la ranchería La Cienega, Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una red telefónica rural en la ranchería La Venta Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una red telefónica rural en la ranchería En El Portillo, Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una la red telefónica rural la localidad Cerro Santiago, Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una la red telefónica rural la localidad de la Concepción, Paxtlán.</p>		
			<p>Instalación de una red telefónica pública en la Cabecera Municipal.</p>		
Obras de electrificación (Corto Plazo).					
<p>1. Construcción de una red de distribución y una línea de distribución de energía eléctrica en El Barrio San Sebastián, perteneciente a la Cabecera Municipal de San Andrés Paxtlán.</p>					
<p>2. Ampliación y mejoramiento de la Red de energía eléctrica en El Carrizal, Paxtlán.</p>					
<p>3. Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en Cerro Santiago.</p>					
<p>4. Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en La Cienega, Paxtlán.</p>					
<p>Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en La Venta Paxtlán.</p>					
<p>Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en el Portillo, Paxtlán.</p>					

Cuadro 35-B. Proyecto estratégico del problema 5.

EJE SOCIAL.			
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL EJE SOCIAL.	Mejorar las Condiciones de Vida de los Habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán a través del el Mejoramiento de Servicios Básicos.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Redes de Comunicación. ➤ Electrificación 	<p style="text-align: center;">Mejoramiento de las redes, servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p style="text-align: center;">Oferta de adecuados servicios de comunicación, caminos, vías de comunicación y servicios de electrificación para aumentar las posibilidades de desarrollo de los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán.</p>	<p>➤ Construcción de infraestructura de electrificación.</p> <p>➤ Construcción de infraestructura de comunicación.</p> <p>➤ Mejoramiento de los caminos.</p>
RESULTADOS.			
Obras de electrificación (Corto Plazo).			
6. Alumbrado público en la ranchería El Carrizal Paxtlán.			
6. Alumbrado público en La Cienega, Paxtlán.			
7. Alumbrado público en la ranchería La Venta, Paxtlán.			
8. Alumbrado público en la ranchería Cerro Santiago, Paxtlán.			
9. Reforzamiento y ampliación del alumbrado público del Portillo, Paxtlán.			
Apertura de Caminos para con fines productivos y mejoramiento de caminos.			
Apertura de 6 Km de camino de la ranchería San Pedro Loma Larga, al río ubicado en esta misma población para el aprovechamiento de agua para uso agrícola.			
Apertura y ampliación 3 km del camino de Cerro Santiago para el paso vehicular y la transportación de productos agrícolas.			
Pavimentación de 2 Km de camino de la entrada a la ranchería El Carrizal al Cerro Tepalcatlillo para la transportación de maíz.			
Pavimentación de la calle principal de San Pedro Loma Larga de 1 Km.			
Pavimentación del centro del Carrizal a la escuela telesecundaria, alcanzando 1 Km aproximado de distancia.			
Pavimentación de la desviación de la carretera federal a la Casa de Salud ubicada en La Cienega, haciendo un total de 1 km aproximado.			
Pavimentación de 1 Km de distancia de la calle principal de la ranchería Concepción Paxtlán.			
Pavimentación del Barrio Loma Larga haciendo un total aproximado de 2.5 km y Barrio San Sebastián, haciendo un total aproximado de 3 km, ubicado en la Cabecera Municipal.			
Pavimentación de la calle Miahuatlán misma que abarca 1.5 Km de distancia y pavimentación de la calle Peñasco misma que abarca 6 Km aproximados de distancia; ubicadas en La Cabecera Municipal.			
Pavimentación de 500 metros de la calle "Jardín de niño" a la escuela primaria de la ranchería La Cienega Paxtlán.			
Pavimentación de 2 Km de camino de la Localidad de Cerro Santiago			

9.3 VISION Y MISIÓN.

9.3.1 VISIÓN DEL MUNICIPIO.

Ser un municipio en donde la práctica de la igualdad entre los hombres y las mujeres, la conservación de los valores e identidad cultural, y el trabajo de los ciudadanos en coordinación con sus autoridades representantes permita la generación de acciones, obras y proyectos que ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población en general y fomentan el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

9.3.2 MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El H. Ayuntamiento municipal de San Andrés Paxtlán es un equipo de trabajo que en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y en base al Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio, representa los intereses de la comunidad vigilando el uso adecuado de nuestros recursos humanos y naturales; y buscando la adecuada aplicación de los recursos económicos para el desarrollo integral de las familias de nuestro municipio.

9.4 PROGRAMACIÓN.

9.4.1 Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Humano.

Antes de poner en marcha el presente Plan de Desarrollo Municipal, es necesario que se identifiquen quienes son los actores que pueden contribuir a hacer realidad la ejecución de los proyectos estratégicos, en las matrices de involucrados en la gestión se muestran las dependencias Municipales, Estatales, las dependencias federales y los programas que pueden ayudarnos para la ejecución de los proyectos estratégicos, también se identificaron cuales son los actores del municipio que están involucrados en la ejecución de cada proyecto estratégico.

9.4.2 El orden de los proyectos estratégicos corresponde al orden de la priorización de problemas por eje de desarrollo.

Cuadro 36-A. Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Humano.

Eje Humano.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG, Instituciones Educativas.
		DEP. MUN.	DEL EST	DEP. FEDERALES.	
<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>a) Infraestructura de Salud.</p>	<p>Comité de Salud (Formada dentro del CMDRS).</p>	<p>-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras.</p>	<p>-SSO (SERVICIO DE SALUD DE OAXACA) Subdirección De Obras, Conservación Y Mantenimiento. -COPLADE.</p>	<p>Universidad de la Sierra Sur (UNISIS). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)</p>	
<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>b) Construcción de sistema de Agua Potable y Saneamiento.</p>	<p>Comité de Obras dentro del CMDRS)</p>	<p>-Regiduría de Obras.</p>	<p>CEA (COMISIÓN ESTAL DEL AGUA).- PROGRAMA PROSSAPYS PROGRAMAS: Para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. Programa Proyecto de Agua Potable. APAZU (Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.</p>	<p>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA). (Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.) CDI), (CONAGUA), (COPLADE), (SOP). Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), Desarrollo Local Microrregiones</p>	<p>-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Universidad de la Sierra Sur (UNISIS). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)</p>
<p>Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>C) Mejoramiento de la vivienda.</p>	<p>-Regiduría de Obras.</p>	<p>SSO (SERVICIO DE SALUD DE OAXACA) SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. VO (INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA).-Programa -Vivienda Rural. -Piso firme.</p>	<p>SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL). PROGRAMAS: -Apoyo a los avecindados s en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares. -Vivienda Rural. - Desarrollo Local Microrregiones. (Piso firme y techumbre). (CDI), (CONAGUA), (COPLADE), (SOP). Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI).</p>	<p>Universidad de la Sierra Sur (UNISIS). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)</p>	<p>-Comisión de Obras (Formada dentro del CMDRS)</p>

Cuadro 36-B. Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Humano.

Eje Humano.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG, Instituciones Educativas.
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> -Padres y madres de familia habitantes del municipio de san Andrés Paxtlán. -Miembros de comités de cada una de las escuelas ubicadas dentro del municipio de san Andrés Paxtlán. - Estudiantes de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero. - Estudiantes del IEBO. - Comité de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal. -Sindico Municipal. 	<p>Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO).</p> <p>IEEPO/SEP.- PROGRAMA ENCICLOMEDIA.</p> <p>IEEPO.- PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN EN ESPAÑOL.</p> <p>IEEPO.-IEEA.-PROGRAMA PARA PERSONAS JOVENES Y ADULTAS</p> <p>CONAFE.-PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (PAREIB)</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP),</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA.</p> <p>COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI).</p>	<p>-Universidad de la Sierra Sur (UNISIS). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)</p> <p>Instituto Tecnológico de Valle de Oaxaca. (ITVO),</p> <p>-Universidad Autónoma Chapingo.</p>
Fortalecimiento de la Identidad Cultural Del Municipio de San Andrés Paxtlán.	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de Cultura. - Comité de Educación. - Estudiantes de las escuelas primarias del Municipio. - Estudiantes de las escuelas secundarias del Municipio. - Estudiantes del IEBO, ubicado dentro del Municipio de San Andrés Paxtlán. 	<p>-Regiduría de Educación.</p>	<p>Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos.</p> <p>Programas:</p> <p>-Difundir la Cultura Oaxaqueña.</p> <p>Secretaría de Cultura.</p> <p>Programas:</p> <p>-Servicios Diversos.</p>	<p>CDI (Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.)</p> <p>Programas.</p> <p>-Programa de Fomento y Desarrollo de Las Culturas Indígenas.</p> <p>-Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.</p>	<p>-Instituto de Artes Graficas de Oaxaca. (IAGO).</p> <p>-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.</p>

Cuadro 37. Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Ambiental.

EJE AMBIENTAL.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO		
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Proveedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos Sólidos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio de San Andrés Paxtlán. Comité de Desarrollo Rural (CMDRS).	-Director de Desarrollo Rural (CMDRS). -Comisión de Desarrollo Rural.	Instituto Estatal de Ecología. (Talleres, Asesorías y Pláticas.) -Dirección de Protección Ambiental. -Dirección de Recursos Naturales. -Dirección de Concertación Institucional.	SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). PROGRAMAS: -Programa de Desarrollo Institucional Ambiental. -PROÁRBOL (CONAFOR). -Gestión Ambiental -Impacto y riesgo Ambiental. -Manejo Integral de Contaminantes. -Fomento Sectorial	LA WWF.
	Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio de San Andrés Paxtlán. Comité de Desarrollo Rural (CMDRS).	- Regiduría de Obras. -Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Ecología. (Talleres, Asesorías y Pláticas.) -Dirección de Protección Ambiental. -Dirección de Recursos Naturales. -Dirección de Concertación Institucional.	ICAPET CONAGUA (Comisión Nacional del Agua).	LA WWF.

Cuadro 38. Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Económico.

EJE ECONOMICO					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.	Productores y productoras agrícolas. Productores de pan serrano. Productores de Flores. Productores de hortalizas Productores de durazno, maíz y frijol. Comité de Desarrollo Rural.	-Director de Desarrollo Rural (CMDRS).	SEDER (SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL). PROGRAMAS: -Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo. - SOPORTE (Componente Capacitación y Asistencia Técnica). - ICAPET. - INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO.	SEDESOL.- Programas: -Opciones Productivas. -INDESOL (Instituto Nacional de Desarrollo Social.) Programa: -Coinversión Social. -CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas.) Programas: -Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena. -Fondos Regionales Indígenas. -Organización Productiva para Mujeres Indígenas. -FONAES. -SINACATRI. (Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.)	Fundación PRODUCE.

Cuadro 39. Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Social.

PY. ESTRATEGICO.	EJE SOCIAL				ONG, Instituciones Educativas.
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO	DEP. FEDERALES.		
	DEP. MUN.	DEL. EST			
Mejoramiento de las redes de servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Comité de Obras (Formada dentro del CMDRS).	-Regiduría de Obras.	COPLADE (COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA).-Programa: -Promoción y ejecución de obras.	-CFE (Comisión Federal de Electricidad).- Programas: - Solicitud de Energía Eléctrica bajo el régimen de Aportaciones. - Solicitud de Incremento a la carga contratada. -CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).-Programas: Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas. -SEDESOL.-Programas: -Para el Desarrollo Local, Microregiones.	-Fundación Azteca. -Instituto Tecnológico de Oaxaca.

9.4.5 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2009.

Cuadro 40-A. Programación de Actividades 2009, Eje Humano.

PROYECTO ESTRATEGICO 1.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).				
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.
Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Realización de reuniones en cada una de las localidades que integran el Municipio para la promoción del proyecto de medicina tradicional.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Elaboración del Proyecto de Medicina tradicional.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Gestión del Proyecto de Medicina tradicional.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Verificación y seguimiento del Proyecto.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Realización de reuniones en cada localidad para la promoción del proyecto de prevención del alcoholismo.	Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Gestión para el otorgamiento de pláticas profesionales preventivas del alcoholismo.	Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					

Cuadro 40-B. Programación de Actividades 2009, Eje Humano.

PROYECTO ESTRATEGICO 3.		EJE HUMANO.						
		ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).			
ENE-FEB	MAR-ABR				MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.	
Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Gestión ante las dependencias correspondientes para la búsqueda de apoyos para la contratación de servicios médicos permanentes.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	- Planeación de los recursos municipales para contemplar el pago por la contratación de servicios médicos permanentes.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Elaboración de un calendario de visitas médicas a las rancherías municipales.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Elaboración de proyectos para el financiamiento de infraestructura de salud.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Gestión antes las dependencias correspondientes para el financiamiento de infraestructura de salud.	Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
	-Verificación y seguimiento de la Ejecución de Infraestructura de Salud.	Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada ranchería beneficiada.	PROGRAMADO					
			REALIZADO					

Cuadro 40-C. Programación de Actividades 2009, Eje Humano.

EJE HUMANO.							
PROYECTO ESTRATEGICO 3. Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).			
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO
	Realización de reuniones en cada localidad para la difusión del proyecto estratégico y para la toma de acuerdos	-Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
	Gestión ante dependencias para la búsqueda de acuerdos de calidad educativa	Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
	Elaboración de un programa de vigilancia educativa	Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
	Creación de un Comité Educativo Municipal por localidad (Encargado de la vigilancia de la educación de los niños y jóvenes en Edad Escolar).	Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
	Realización de pláticas por localidad, para el fomento de la Educación en todos los niveles de Instrucción.	Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
	Otorgamiento de becas de transporte y alimentación para niños y jóvenes en edad escolar.	Padres de Familia. -Comités educativos. -Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				

Cuadro 40-D. Programación de Actividades 2009, Eje Humano.

EJE HUMANO.							
PROYECTO ESTRATEGICO 3.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).			
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO
Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	Elaboración de Proyectos para el financiamiento de la construcción de sanitarios y aulas en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria requeridas.	-Regidor de Educación. -Regidor de Obras. -Presidente Municipal	PROGRAMADO				
	Gestión ante las dependencias correspondientes para la construcción de sanitario aulas y en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria requeridas.	-Regidor de Educación. -Regidor de Obras. -Presidente Municipal	PROGRAMADO				
	Verificación de la Construcción de sanitarios y aulas en las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria requeridas.	-Regidor de Educación. -Regidor de Obras. -Presidente Municipal	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				

Cuadro 40-E. Programación de Actividades 2009, Eje Humano.

EJE SOCIAL.		TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).						
		ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.		
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.
Fortalecimiento de la Identidad Cultural Del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Gestión ante las dependencias correspondientes de asesoría para la creación de una casa de la cultura.	Regidor de Educación. Presidente Municipal.	PROGRAMADO					
	Planeación de un programa cultural.	Regidor de Educación. Presidente Municipal.	REALIZADO					
			PROGRAMADO					
			REALIZADO					

Cuadro 41-A. Programación de Actividades 2009, Eje Ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO 2.		EJE AMBIENTAL.							
		ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).				
					ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP - DIC.
Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Proveedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Realización de reuniones en cada localidad para la difusión del proyecto estratégico.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
	Asesoría para la elaboración del reglamento ecológico y elaboración del reglamento ecológico.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
	Gestión ante las dependencias correspondientes para la elaboración del ordenamiento ecológico territorial.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO						
	Capacitación a jóvenes y productores agrícolas del municipio para el manejo sustentable de microcuencas, y la conservación del suelo,	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						

Cuadro 41-B. Programación de Actividades 2009, Eje Ambiental.

EJE AMBIENTAL.							
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).			SEP - DIC.
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	
Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Proveedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos en el todo territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Gestión de capacitación para el rescate de suelos y la reforestación.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO				
	Gestión ante las dependencias correspondientes para la protección y rescate de las fuentes proveedoras de agua.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO				
	Gestión ante las dependencias correspondientes para la realización de obras de retención y conservación del suelo.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				

Cuadro 41-C. Programación de Actividades 2009, Eje Ambiental.

EJE AMBIENTAL.									
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).					
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.	
Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Proveedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos en Sólidos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.	Gestión de capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
	Seguimiento de los cursos de capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos en casa localidad.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
	Gestión para la capacitación a productores agrícolas para la elaboración de compostas.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO						
	Seguimiento de los cursos de capacitación dirigidos a productores agrícolas.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						

Cuadro 42-A. Programación de Actividades 2009, Eje Económico.

EJE ECONOMICO.							
PROYECTO ESTRATEGICO 4.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).			
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO
Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.	Realización de reuniones con los grupos productivos presentes en el Territorio Municipal, para la difusión del proyecto estratégico.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO				
	Promoción y Difusión de los principales programas que apoyan el financiamiento de Proyectos Productivos.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO				
	Promoción de la Formación de grupos productivos por medio de visitas de campo a cada localidad.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				
			REALIZADO				

Cuadro 42-B. Programación de Actividades 2009, Proyecto estratégico 4.

EJE ECONOMICO.									
PROYECTO ESTRATEGICO 4.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).					
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.	
Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.	Realización de reuniones con los grupos productivos presentes en el Territorio Municipal, para la difusión del proyecto estratégico.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
	Promoción y Difusión de los principales programas que apoyan el financiamiento de Infraestructura para la producción.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO						
	Elaboración de Proyectos y fichas técnicas para el financiamiento de la construcción de sistemas de captación de agua y para la apertura y ampliación de caminos para la comercialización de productos agrícolas.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO						
	Gestión ante la dependencia correspondiente para el financiamiento de los sistemas de captación de agua programados en el año 2009, y para la apertura de y ampliación de caminos para la comercialización de productos agrícolas.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural.	PROGRAMADO						
	Verificación y seguimiento de la Construcción de sistemas de Captación de agua y de la apertura y ampliación de caminos para la comercialización de productos agrícolas.	Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						

Cuadro 42-C. Programación de Actividades 2009, Eje Económico.

PROYECTO ESTRATEGICO 4.		EJE ECONOMICO.						
		ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO
Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.	Realización de reuniones en casa una de las localidades para la difusión del proyecto estratégico.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO					
	Elaboración de Proyectos y fichas técnicas para el financiamiento de la impartición de cursos de fortalecimiento organizacional a los grupos existentes.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO					
	Gestión ante la dependencias correspondientes para la impartición de cursos profesionales a los grupos de productores.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO					
	Verificación y seguimiento de los proyectos productivos financiados a los grupos de productores dentro el territorio municipal.	-Director de Desarrollo Rural. -Integrantes de los grupos productivos. -Comisión de Desarrollo Rural	PROGRAMADO					
			REALIZADO					
			REALIZADO					
			REALIZADO					
			REALIZADO					

Cuadro 43. Programación de Actividades 2009, Eje Social.

EJE SOCIAL.									
PROYECTO ESTRATEGICO O 5.	ACTIVIDADES.	RESPONSABLES.	SEGUIMIENTO	TIEMPOS DE EJECUCIÓN (MESES).					
				ENE-FEB	MAR-ABR	MAYO-JUN	JUL-AGO	SEP-DIC.	
Mejoramiento de las redes, servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Elaboración de proyectos o expedientes técnicos para el financiamiento de la construcción de infraestructura de Servicios Básicos.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada rancharía beneficiada.	PROGRAMADO						
	-Gestión ante las dependencias correspondientes para la búsqueda de apoyos para la construcción de los servicios básicos priorizados para el año 2009.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada rancharía beneficiada.	PROGRAMADO						
	- Planeación de los recursos municipales para contemplar el algún porcentaje de financiamiento para la construcción de servicios básicos.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada rancharía beneficiada.	PROGRAMADO						
	-Verificación y la de la Construcción de Infraestructura de servicios básicos.	-Regidor de Salud. -Comisión de Salud dentro del Consejo Municipal. -Representantes en cada rancharía beneficiada.	PROGRAMADO						
			REALIZADO						
			REALIZADO						
			PROGRAMADO						
			REALIZADO						
			PROGRAMADO						
			REALIZADO						

CAPITULO X

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Plan de Desarrollo del Municipio de San Andrés Paxtlán es el resultado del trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este municipio y de la participación de actores en el sector rural, en el sector educativo, y en el sector salud.

En este Plan de Desarrollo se da respuesta a los problemas planteados en el Diagnostico Municipal a través de la Planeación de diversos Proyectos Estratégicos, mismos que deberán de ejecutarse en un Plazo máximo de 10 años.

Después de haber desarrollado el trabajo de planeación es importante dar seguimiento y continuidad a las acciones planteadas en este documento que contempla y compromete la participación de diversos actores locales entre los cuales se destaca a los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, y a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Sin embargo el cumplimiento de las acciones planteadas requiere de la participación de productores en el sector primario y secundario del Municipio, de la participación de padres y madres de familia y principalmente de los jóvenes de nuestro municipio, es por ello que se recomienda la difusión de nuestro Plan de Desarrollo Municipal en cada una de las localidades que integran a San Andrés Paxtlán, además de la realización de compromisos y acuerdos de participación entre nuestro municipio y las diversas instancias de orden Estatal y Federal.

CAPITULO XI.

BIBLIOGRAFÍA

García, E. CONABIO."Climas (Clasificación de Köppen, modificado por García)"

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía. Cartografía digital georreferenciada del Sistema Clasificador del Relieve de México

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

INEGI, Censo Económico 2004.

SEMARNAT-INE,UNAM-IG Carta de Uso de suelo y Vegetación.

Basilio, 1992; Miahuatlán un pueblo de México.

Archivo histórico de Miahuatlán.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Dirección General de Análisis e Información de Microrregiones SEDESOL.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003.

INEGI. Catálogo de Integración Territorial (ITER) 2000. (XII Censo General de Población y Vivienda).

Marco Geoestadístico Municipal, INEGI, 2005.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

CONAPO, con base en la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

CONAPO. Proyecciones de población 2000-2015

SAGARPA/SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria, 2007.

Catalogo de Oferta Institucional, 2008 Tomo I; Eje de Desarrollo Económico.

Catalogo de Oferta Institucional, 2008 Tomo II; Eje de Desarrollo Social y Humano.

Catalogo de Oferta Institucional 2008, Tomo III; Eje de Infraestructura Básica.

Catalogo de Oferta Institucional 2008, Tomo IV; Eje de Trámites Registrales y Asistencia Jurídica.

Diagnostico Municipal de San Andrés Paxtlán SEDER-SAGARPA, 2008.

Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural SEDER-SAGARPA, 2008.

En campo.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural del Municipio de San Andrés Paxtlán.

ANEXOS.

ANEXOS EN EL EJE AMBIENTAL.

Anexo 1. Topografía del Municipio de San Andrés Paxtlán.- (Imagen 1.-San Pedro Loma Larga, Paxtlán, Imagen 2.- EL Carrizal Paxtlán).

Anexo 2.-Presencia de erosión en el Municipio de San Andrés Paxtlán.- (Imagen 3.- La Concepción Paxtlán, Imagen 4.- Cabecera Municipal).



Imagen 1.



Imagen 2.



Imagen 3.



ANEXOS EN EL EJE SOCIAL

Anexo 3.- Infraestructura de Salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán. Imagen 1: Casa de Salud Ubicada en La Venta, Paxtlán. Imagen 2: Casa de Salud ubicada en El Carrizal, Paxtlán.)

Anexo 4.- Infraestructura Educativa en el Municipio de San Andrés Paxtlán. Imagen 3: Jardín de niños ubicado en El Carrizal, Paxtlán. Imagen 4: Secundaria Ubicada en El Carrizal, Paxtlán.)



Imagen 1.



Imagen 2.



Imagen 3



Imagen 4

Anexo 5. Infraestructura de Nivel preescolar; San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	PREESCOLAR	N° ESTUDIANTES	AULAS		SANITARIOS		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	ESTADO	N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
SAN ANDRES PAXTLAN	Justo Sierra Clave: 20DJN1687Q	60	3	Bueno	2 H 2 M	Bueno Bueno	Dirección	Bueno
EL CARRIZAL	Emiliano Zapata.	26	1	No tiene techo el piso esta en mal estado.	0	0	Patio	Malo
LA CIENEGA	"Héroe de Nacosari". Clave: 20DCC1084J	22	2	Bueno	0	0	0	0
EL PORTILLO	Josefa Ortiz de Domínguez Clave: 20DJN1917S	34	2	Bueno.	1 H. 1 M.	Bueno Bueno	Patio de recreo.	Le falta mantenimiento.
SAN PEDRO LOMA LARGA	"Nuevo Milenio". Clave: 20KLN0506T	10	0	0	0	0	0	0
LA VENTA	"Niños Héroes". Clave: 20DCC0179Q	40	1	Bueno.	1 H 1 M	Techo de lámina, sin instalación eléctrica ni ffnaco.	Bodega para materiales escolares,	BUENO. Techo de lámina muros de concreto.
Cerro Santiago	María Montessori. Clave: 20DJNO681P	13	1	Buen estado	1 H. 1 M.	Bueno Bueno	No existe.	BUEN ESTADO.

Anexo 6. Infraestructura de nivel Educativo (básico), en el Municipio de San Andrés Paxtlán

LOCALIDAD	PRIMARIA	N° ESTUDIANTES	AULAS		SANITARIOS		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	ESTADO	N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
SAN ANDRES PAXTLAN	Gregorio Torres Quintero. Clave: 20DPR0428M	285	11	3 Buen estado.	1 H 1 M	En mantenimiento En mantenimiento.	Patio cívico Dirección.	Bueno.
EL CARRIZAL	Benito Juárez García.	96	4	Piso. instalación de luz, puertas y ventanas en mal estado	1 H y 1 M	Inadecuada instalación de plomería.	Patio. Cancha.	Piso de tierra. Mal estado.
LA CIENEGA	MÉXICO. Clave: 20DPB0732V	102	2	Buenas condiciones.	0 H	-	1 dirección.	Buen estado.
LA CONCEPCION	"Vicente Guerrero". 20DPB1669Q	42 ALUMNOS	1	Muros cuarteados.	0 M	-	Sala audiovisual.	Bueno.
			2	Bueno.	0 H	-	Bodega Muros de concreto techo de lámina.	Bueno.

Anexo 7. Infraestructura de nivel Educativo (básico), en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	PRIMARIA	ESTUDIANTES		AULAS		SANITARIOS		OTRA INFRAESTRUCTURA	
		N°	ESTADO	N°	ESTADO	N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
EL PORTILLO	FERNANDO MONTES DE OCA Clave: 20DPR3179Q	120	Bueno	4	Bueno	1	Sin funcionamiento.	Canchas de Básquet Bool.	Bueno
				1	Bueno.	1	Sin funcionamiento.	Dirección.	Bueno.
SAN PEDRO LOMA LARGA	Sebastián Lerdo de Tejada. CLAVE: 20DPR3200C	32 Alumnos.	No tiene instalación eléctrica, tiene infiltraciones.	1	Bueno.	1	Bueno.	Cancha de Usos múltiples.	Bueno.
				1	Bueno.	1	Bueno.	Cuartos para maestros (2)	Bueno. Bueno.
LA VENTA	"COSIJOEZA". CLAVE: 20DB1100P	120	Bueno	5	Bueno	1 H.	Le faltan puerta y tinaco para agua.	Cisterna (1000 lt)	Filtración es.
				3	Mal estado, Paredes cuarteadas.	1 M.		Bodega para guardar útiles escolares.	Bueno.
Cerro Santiago.	"Miguel Alemán" 20DPR3558Z	40	BUEN ESTADO	1	Bueno	0	-	Ninguna.	-
				0		0			

Anexo 8. Infraestructura de nivel medio en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	SECUNDARIA (1) TELESECUNDARIA(2)	ESTUDIANTES		AULAS		SANITARIOS		OTRA INFRAESTRUCTURA	
		N°	ESTADO	N°	ESTADO	N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
SAN ANDRES PAXTLAN.	Telesecundaria	120	Requieren mantenimiento.	3	Buen estado (mantenimiento)	1 H	Buen estado (mantenimiento)	Patio civico.	Mal estado
				0	Buen estado (mantenimiento)	1 M	Buen estado (mantenimiento)	Dirección. Cuarto de maestro	Buen estado Mal estado
EL CARRIZAL	Secundaria "El Carrizal".	50	Buen estado.	3	Buen estado.	0	-	Bodega de concreto.	Bueno.
EL PORTILLO	Telesecundaria del portillo. Clave:20DTV1504H	45	Bueno.	3	Bueno.	0	-	Ninguna.	-
SAN PEDRO LOMA LARGA	Secundaria "Creación Dos Mil Cinco". Clave. 20KTV0057U	7.	(Trabajan en casa privada).	0	-	0	-	-	-
				60	Falta protecciones.	2	Inservibles.	1 Laboratorio de usos múltiples. Cancha de usos múltiples.	Mal estado (Falta equipamiento). Buen estado.
LA VENTA	Telesecundaria Clave: 20DTV0489Z							Plaza civica.	Pisos cuarteados lámparas sin funcionamiento.

Anexo 9. Escuelas de Nivel Medio Superior, infraestructura disponible y estado; San Andrés Paxtlán.

LOCALIDAD	MEDIO SUPERIOR		N° ESTUDIANTES		AULAS		SANITARIOS		OTRA INFRAESTRUCTURA	
	N°	ESTAD	N°	ESTAD	N°	ESTAD	N°	ESTAD	INFRAESTRUCTURA	ESTAD
SAN ANDRES PAXTLAN	IEBO.	110	5	No cuentan con protección 1 aula con piso cuarteado.	5 H	Buen estado	5	Buen estado	Cocina comunitaria (lamina), piso de tierra.	Mal estado

Anexo 10. Fuentes proveedoras de agua en el municipio de San Andrés Paxtlán, por ranchería.

Localidad.	Fuente proveedora de agua	Estado Actual de la fuente proveedora de agua.
La Venta Paxtlán.	Manantial "La Venta".	Baja contaminación
San Andrés Paxtlán (Cabecera Mpal.)	Manantial, "La Venta".	Baja contaminación
La Concepción Paxtlán.	Pequeños manantiales de la Concepción Paxtlán.	Baja contaminación
Loma Larga Paxtlán.	Manantial de la Venta.	Baja contaminación
El Carrizal Paxtlán.	Manantial "El Carrizal".	Baja contaminación
La Cienega Paxtlán.	Pozos de la localidad.	Baja contaminación
El Portillo Paxtlán.	Manantial en jurisdicción de Tamazulapam.	Baja contaminación
Cerro Santiago Paxtlán.	Pozos de agua de la localidad.	Baja contaminación

ANEXOS DEL EJE HUMANO.

Anexo 11 .Tasa de crecimiento de poblacional del Municipio de San Andrés Paxtlán.

Descripción.	Tasa de crecimiento	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total.	Mujeres
Población 2005	2.70%	4066	2012	49.48	2054
Población 2000	2.30%	3723	1833	49.23	1890

Anexo 12.- Viviendas en el Municipio de San Andrés Paxtlán.



Anexo 13- El Retrato del Municipio, Herramienta utilizada para el diagnostico del Eje Ambiental en taller con el CMRDR de San Andrés Paxtlán.

ASPECTO	Cabecera municipal	La concepción	El portillo	El carrizal	San Pedro Loma Larga	La venta.	La Ciénega.
Total de habitantes	2000	265	750	804	200	700	795
No saben leer ni escribir.	324	55	115	123	36	120	155
Tienen trabajo.	99% trabaja por cuenta propia						
No tienen trabajo.	El 99% de los habitantes no cuenta con un empleo asalariado						
Alcoholismo	20%	1%	2%	10%	20%	1%	2%
Violencia intrafamiliar.	2%	1%	3%	5%	3%	3%	2%
Han dejado la escuela. (Nivel Primaria)	5%	1%	5%	10%	1%	2%	2%
Migración	5%	2%	20%	20%	1%	25%	10%

ANEXOS EN EL EJE ECONOMICO.

Anexo 14. Imagen 1.-Terreno Cultivable en San Pedro Loma Larga, Imagen 2 Terreno cultivado con árboles frutales y milpa en La Concepción Paxtlán. Imagen 3. Presencia de plagas en frutos de durazno (La Cabecera Municipal. Imagen 4.- Comercio en La Venta Paxtlán.



Imagen 1.



Imagen 2 .



Imagen 3.



Imagen 4.

Anexo 15. Costo para la producción de 1 hectárea de siembra de la asociación Maíz_Frijol en La ranchería El Carrizal, Paxtlán.

Concepto.	Costos de Mano de obra	Costos de insumos.	Total.
Preparación del terreno	\$ 1200.00	\$50.00 (uso de materiales)	\$1250.00
Siembra	\$200.00 (Tomando cuenta que el costo diario de la mano de obra es de \$50.00)	\$100.00 por semilla.	\$300.00
Fertilización.	\$ 240.00 (3 días de fertilización por Ha, \$80.00 pesos diarios).	\$ 1500.00 (Tomando cuenta que el costo de fertilizante por Bto. es de \$250.00)	\$1740.00
Labores de cultivo.	\$ 1,200.00 (doce días de deshierbé)	\$30.00 (Uso de materiales.)	\$430.00
Cosecha.	\$ 500.00 (5 días)	\$30.00 (Uso de materiales.)	\$280.00
Total.			\$ 4000.00

Anexo 16. Costo de producción del cultivo de tomate.

Costo para la producción por 210 m² de siembra de tomate en invernadero. (\$100 mano de obra)			
Concepto.	Costos de Mano de obra	Costos de insumos.	Total.
Preparación del terreno	\$ 600 (seis días)	\$ 200.00 (cal, ceniza, manzate, y materiales).	\$ 800.00
Siembra	\$100.00 (un día)	\$ 150.00 (Ridomit, 455 sobre 1 Kg, se utiliza ¼ para la plantación).	\$ 2,500.00
Fertilización.	\$ 120.00 (cada 8 días durante 3 meses).	\$ 110.00	\$ 230.00
Labores de cultivo. (Tutoriado, apodado, hilado, Deshierbe, fertilización).	\$ 300.00 apodado cada mes. \$ 300.00 Hilado cada mes. \$ 200.00 Deshierbe dos veces durante el ciclo del cultivo. \$ 600.00 Fertilización cada 15 días (6 veces).	\$ 100.00	\$ 1,500.00
Cosecha.	\$ 100.00	\$100.00 (compra de cajas para empaque)	\$ 200.00
Total.			\$5,230.00

Anexo 17. Costo de producción del cultivo de Flores en el Municipio de San Andrés Paxtlán.

Costo aproximado anual de siembra de flores en 1 ha de terreno en el municipio de San Andrés Paxtlán. (Sin uso de maquinaria ni yunta)		
Concepto.	Margarita, alcatraz y. Flor inmortal	
	Mano de obra (\$)	Insumos (\$)
	1,600.00	50.00 (uso de material). 400.00 (semilla)
Siembra.	1,500	50.00 (uso de material)
Labores de cultivo	2000.00	100.00 (uso de material)
Riego	100.00	40.00
Cosecha.	320.00	50.00 (uso de material)
Labores Post-cosecha	160.00	40.00 (Uso de material).
Subtotal	5,680.00	730.00
Subtotal.		\$ 6,410.00

Anexo18. Nivel aproximado de producción anual de flores en una hectárea de siembra en el municipio de San Andrés Paxtlán.

Cultivo	Conceptos			
	Años de Producción	Meses de Producción anual.	Producción máxima anual.	Costo de venta por docena
Margarita.	3	Abril, mayo, Junio y Julio.	5120 docenas.	2.00
Alcatraz.	10 a 15	Octubre, noviembre, Diciembre y enero	9,600 flores. (800 docenas)	5.00
Artemisa	1	Mayo y Junio.	9,800 flores. (817 docenas)	2.5
Flor inmortal	1	Abril, mayo, Junio, Julio.	3000 docenas	6.00

Anexo 19. Costo de producción del cultivo de árboles frutales sin sistema de riego.

Concepto.	Mano de obra e insumos.	
	Mano de obra (\$)	Insumos (\$)
Labores de cultivo	\$ 1,600.00 Limpia (16 días de limpia al año)	\$ 100.00
Riego	\$ 7,000 (Riego diario con manguera)	
Cosecha.	Durazno	\$ 2,400.00 (24 días de recolección anual)
	Manzana grande	\$1,600.00 (16 días de recolección anual)
	Manzana criolla	\$1,600.00 (16 días de recolección anual)
	Pera	\$1,600.00 (16 días de recolección anual)
	Tejocote	\$1,600.00 (16 días de recolección anual)
Labores Post-cosecha	\$ 1,500.00 (15 días de limpieza anuales)	

Anexo 20. Nivel aproximado de producción anual de árboles frutales sin sistema de riego.

Cultivo	Conceptos			
	Meses de producción anual.	Producción máxima anual. (piezas)	Producción mínima anual. (piezas)	Costo de venta
Durazno	Junio, Julio, Agosto.	10,000	5000	\$ 25.00 (mínimo) \$ 80.00(máximo).
	Abril y Mayo	2000	1000	\$ 80.00 por ciento
Manzana criolla	Julio y Agosto	8000	4000	\$ 80.00 por ciento
Pera.	Fines de Julio, Agosto y mediados de septiembre,	10,000	5000	\$ 80.00 por ciento
Tejocote.	Octubre y Noviembre.	15 canastos medianos con una capacidad aproximada de 50 Kg	7 canastos medianos con una capacidad aproximada de 50 Kg	\$ 60.00 por canasto

ANEXOS PROBLEMATIZACIÓN.

Anexo 21. Matriz de Priorización de problemas.

MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS.						
					FRECUENCIA	JERARQUIA
el desarrollo de las actividades productivas en el sector primario, no genera el ingreso necesarios	alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	no se ofrecen adecuados servicios de comunicación	servicios educativos son inadecuados e insuficientes	de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha	ha debilitado la práctica de usos y costumbres que fortalecen la identidad cultural	1 4
el desarrollo de las actividades productivas en el sector primario, no genera el ingreso necesarios	alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	no se ofrecen adecuados servicios de comunicación	servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes	de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha	el desarrollo de las actividades productivas en el sector primario, no genera el ingreso necesarios	1 4
alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades		alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades	5 1
no se ofrecen adecuados servicios de comunicación			servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes	de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha	ha debilitado la práctica de usos y costumbres que fortalecen la identidad cultural	1 5
servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes				de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha	servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes	1 3
de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha					de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha	4 2
ha debilitado la práctica de usos y costumbres que fortalecen la identidad cultural						1 6

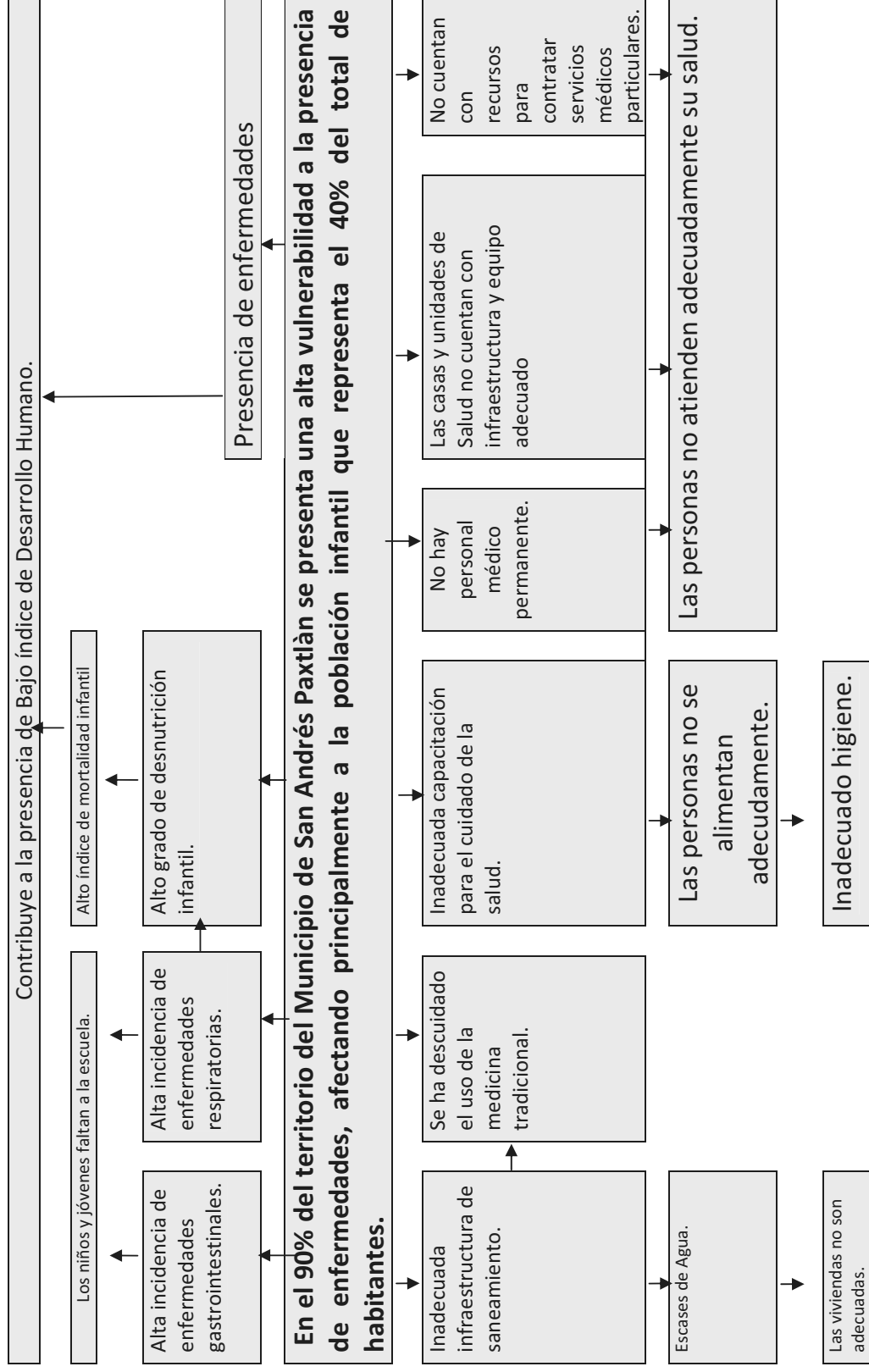
Anexo 22. Matriz de Análisis de Problemas.

MATRIZ DE ANALISIS DE PROBLEMEMAS.			
PROBLEMA	MAGNITUD	LOCALIZACION	TEMPORALIDAD
	A CUANTA GENTE AFECTA Y A QUIENES	EN DONDE ESTA UBICADO	DESDE CUANDO SE PRESENTA
PROBLEMA 1.- En el 90% del territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán se presenta una alta vulnerabilidad a la presencia de enfermedades, afectando principalmente a la población infantil que representa el 40% del total de habitantes.	Afecta a todos los habitantes del Municipio, 5,423 habitantes, principalmente a la población infantil que representa el 40% de la población total.	En cada una de las localidades que integran el municipio de San Andrés Paxtlán.	Se ha agudizado en los últimos 20 años.. Su presencia es periódica y en las temporadas invernales se presenta un elevado índice de enfermedades respiratorias.
PROBLEMA 2.- En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal desde hace aproximadamente 20 años el desarrollo inadecuado de las actividades agrícolas y mal manejo de los residuos sólidos ha generado el deterioro de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha.	Afecta principalmente a la población económicamente activa. A los jóvenes y a los niños.	En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal	desde hace aproximadamente 20 años La presencia es periódica.
PROBLEMA 3.- En todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán los servicios educativos ofertados son inadecuados e insuficientes para que las personas en edad escolar generen ingresos adecuados.	Afecta a la población infantil representada por el 408.11 % del total población y también afecta a la población joven representada por el 50% de la población total.	En todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán	Siempre se ha presentado. Su presencia es periódica.

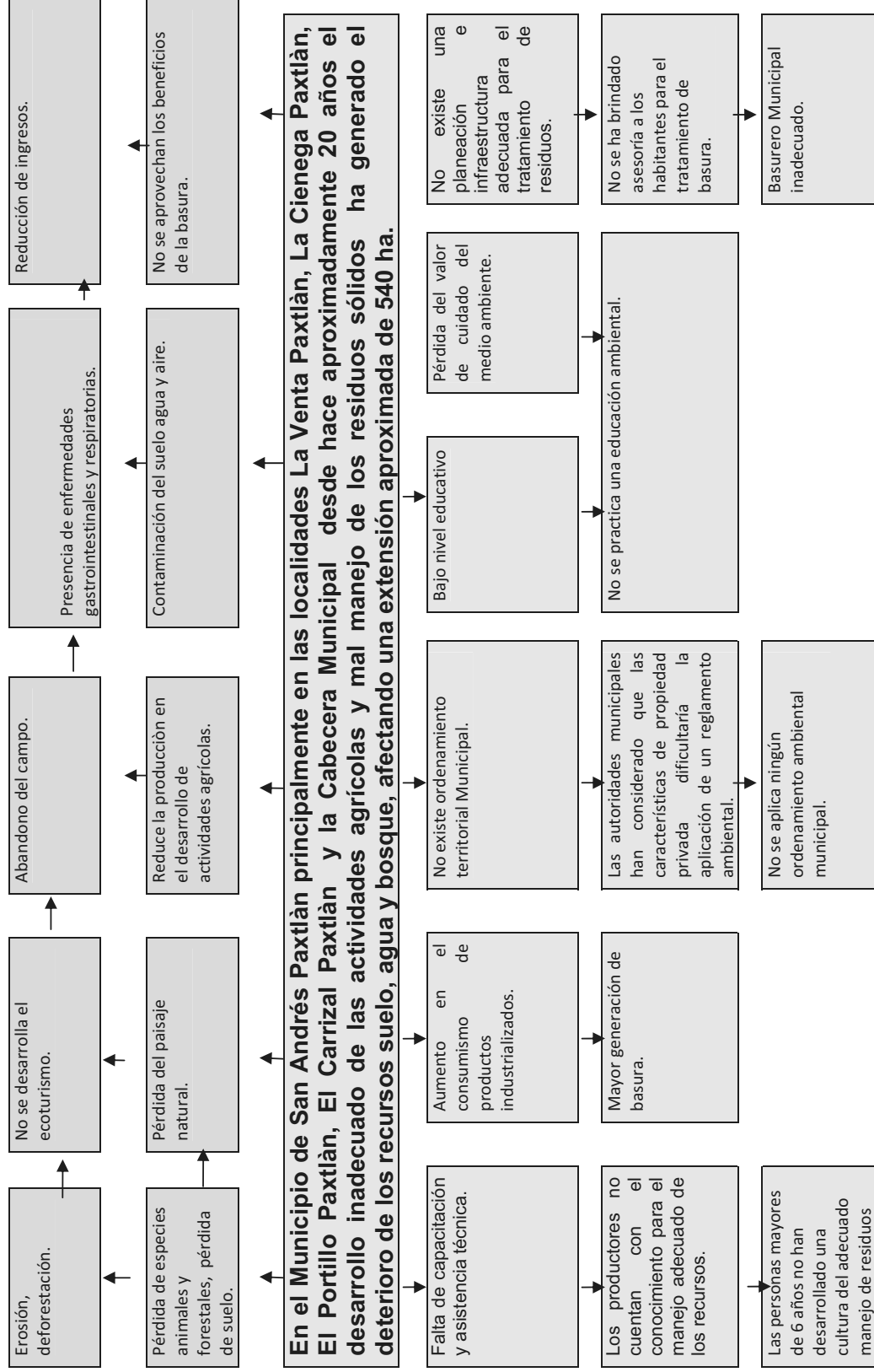
Anexo 22-a. Matriz de Priorización de problemas.

MATRIZ DE ANALISIS DE PROBLEMEMAS.			
PROBLEMA	MAGNITUD	LOCALIZACIÓN	TEMPORALIDAD
	A CUANTA GENTE AFECTA YA QUIENES	EN DONDE ESTA UBICADO	DESDE CUANDO SE PRESENTA
<p>PROBLEMA 4.- En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal desde hace aproximadamente 20 años el desarrollo inadecuado de las actividades agrícolas y mal manejo de los residuos sólidos ha generado el deterioro de los recursos suelo, agua y bosque, afectando una extensión aproximada de 540 ha.</p> <p>PROBLEMA 5.- En La cabecera Municipal y en las rancherías La Concepción, La Venta, El Carrizal, San Pedro Loma Larga, La Cienega y el Portillo Paxtlán no se ofrecen adecuados servicios de comunicación afectando al 80% de la población habitante del Municipio.</p> <p>PROBLEMA 6.- En todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán del año 1998 al año 2008, se ha debilitado la práctica de usos y costumbres que fortalecen la identidad cultural de sus habitantes.</p>	<p>Afecta a todos los habitantes del Municipio, 5.423 habitantes, principalmente a la población infantil que representa el 40% de la población total y al población joven que representa el 50% del total de habitantes.</p> <p>Afecta principalmente a los productores agrícolas presentes en el territorio municipal</p> <p>Afecta a todos los habitantes del Municipio, 5.423 habitantes, principalmente a la población infantil que representa el 40% de la población total y al población joven que representa el 50% del total de habitantes.</p>	<p>En cada una de las localidades que integran el municipio de San Andrés Paxtlán.</p> <p>En el Municipio de San Andrés Paxtlán principalmente en las localidades La Venta Paxtlán, La Cienega Paxtlán, El Portillo Paxtlán, El Carrizal Paxtlán y la Cabecera Municipal</p> <p>En todas las localidades que integran el Municipio de San Andrés Paxtlán</p>	<p>¿SU PRESENCIA ES PERIÓDICA, TIENE ALGUNA FRECUENCIA IDENTIFICABLE?</p> <p>Su presencia es periódica y en las temporadas invernales se presenta un elevado índice de enfermedades respiratorias.</p> <p>La presencia es periódica.</p> <p>Siempre se ha presentado.</p> <p>Su presencia es periódica.</p>

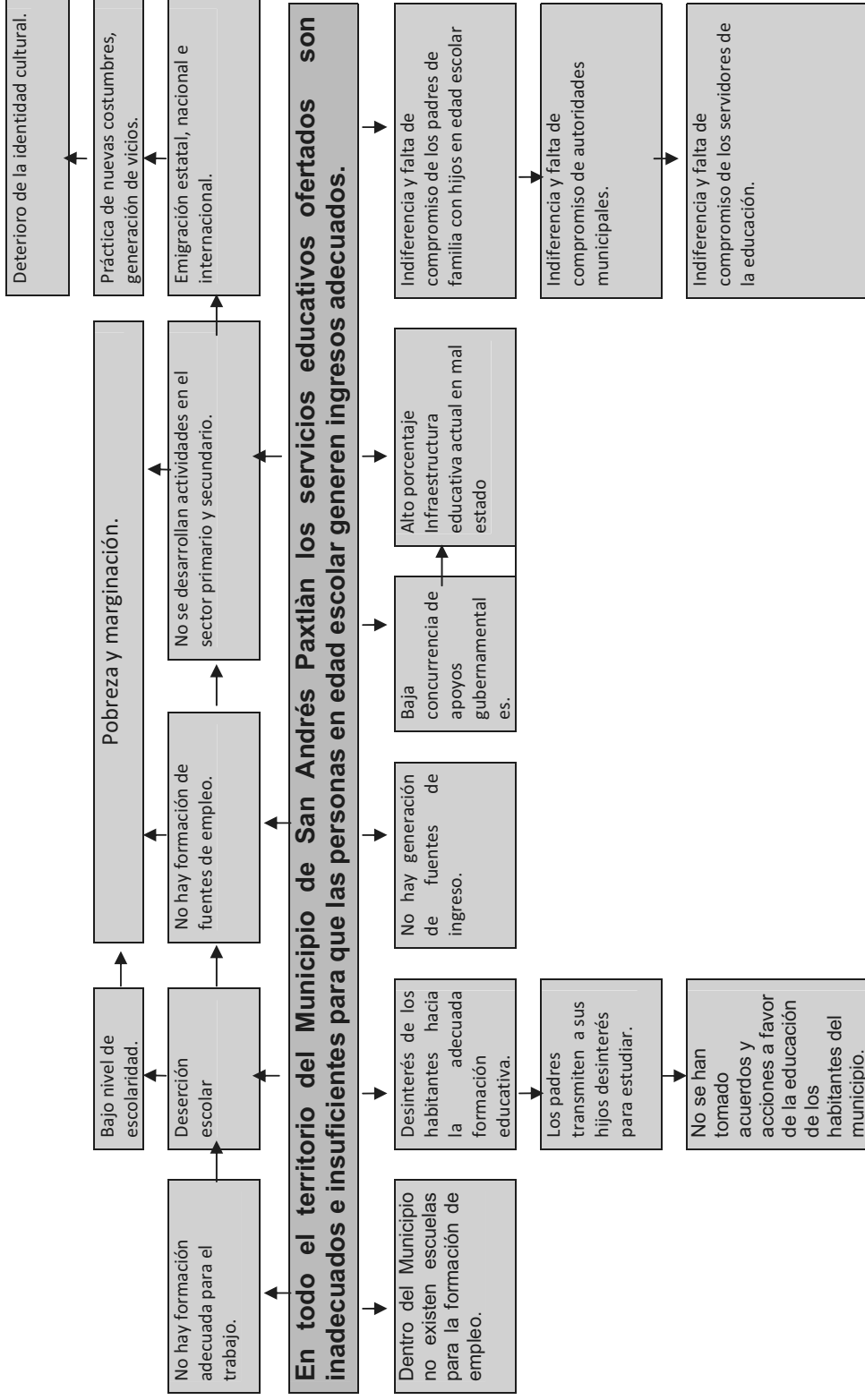
Anexo 23-a Árbol del problema 1.



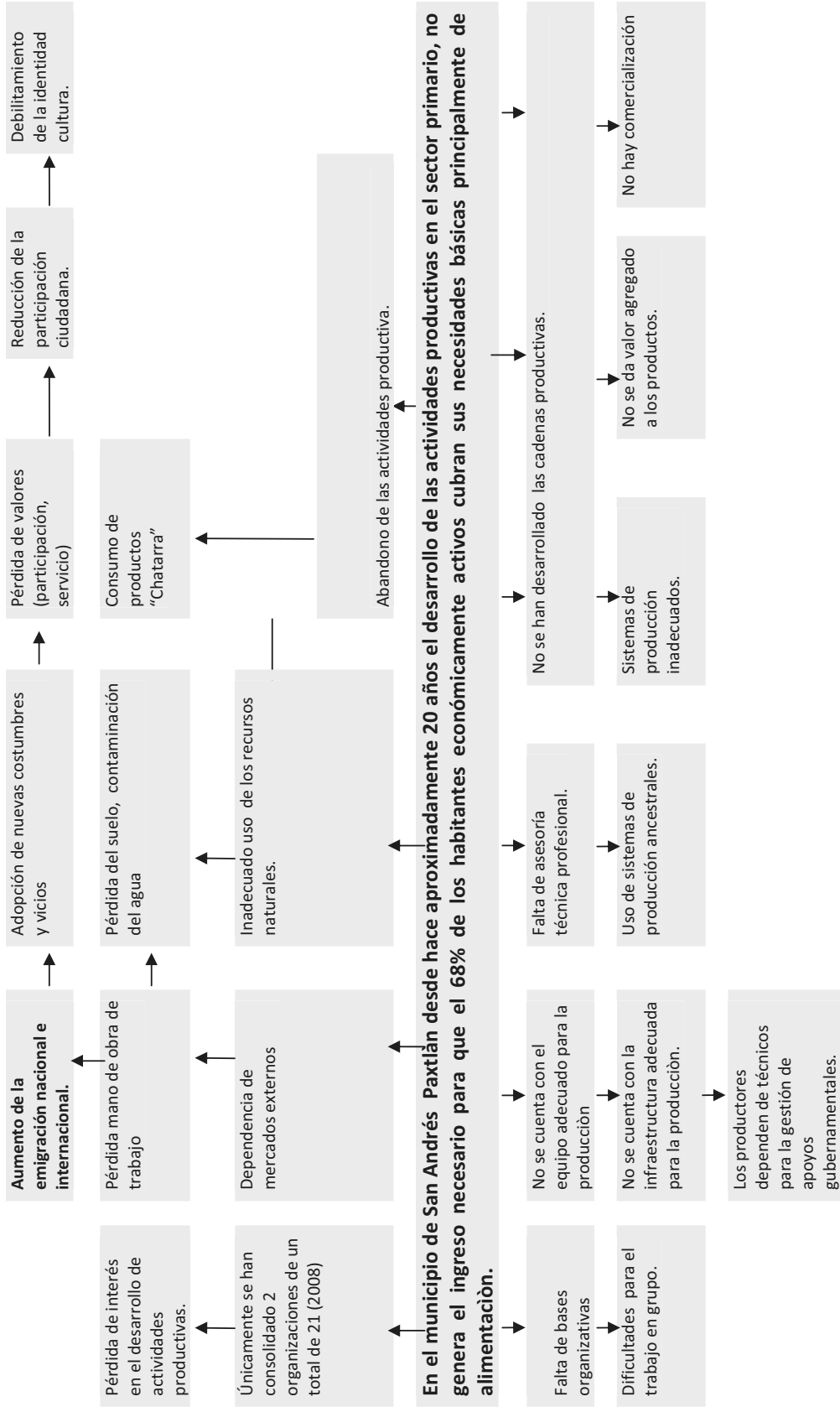
Anexo 23-b. Árbol del problema 2.



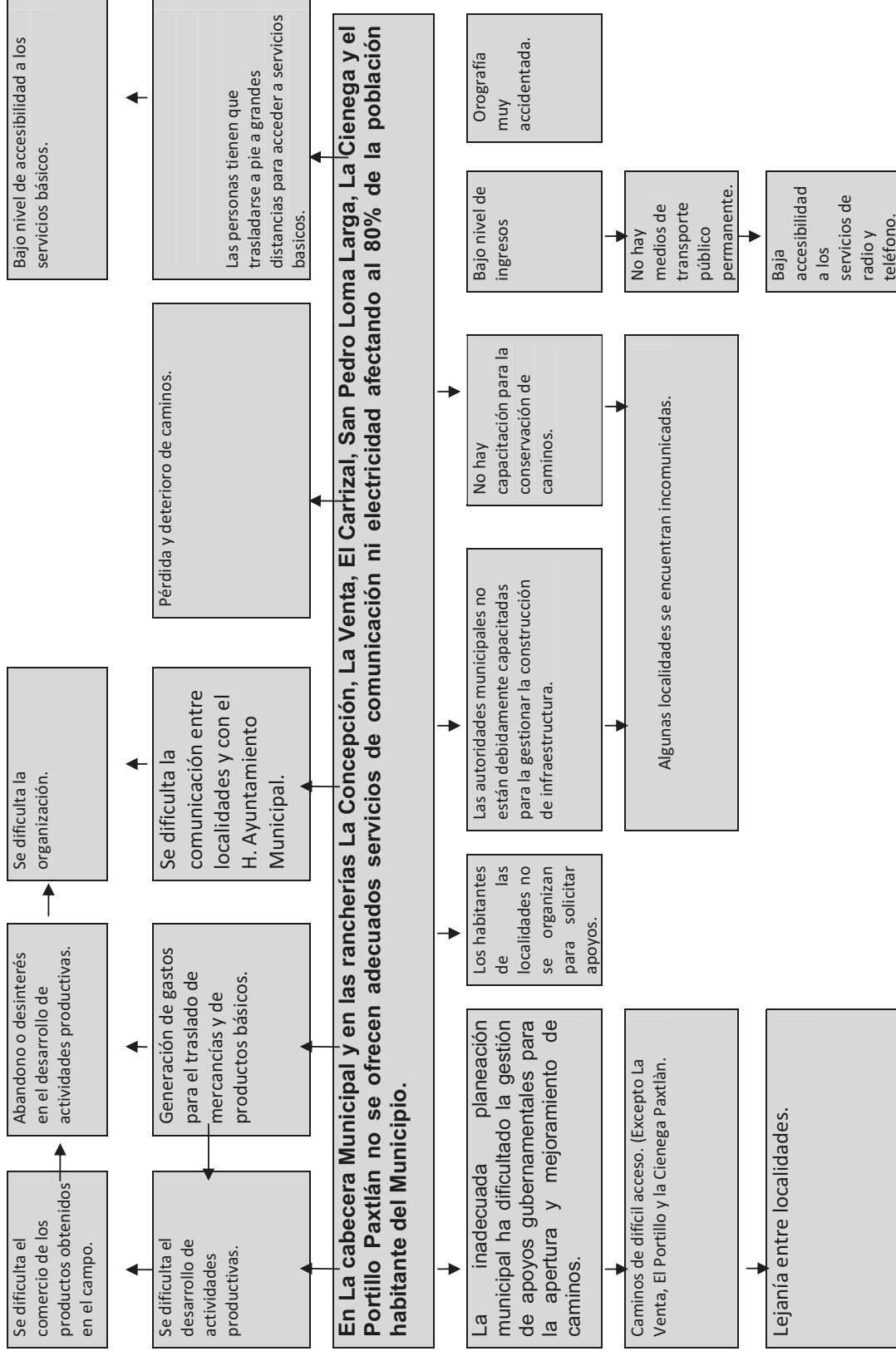
Anexo 23-c. Árbol del problema 3.



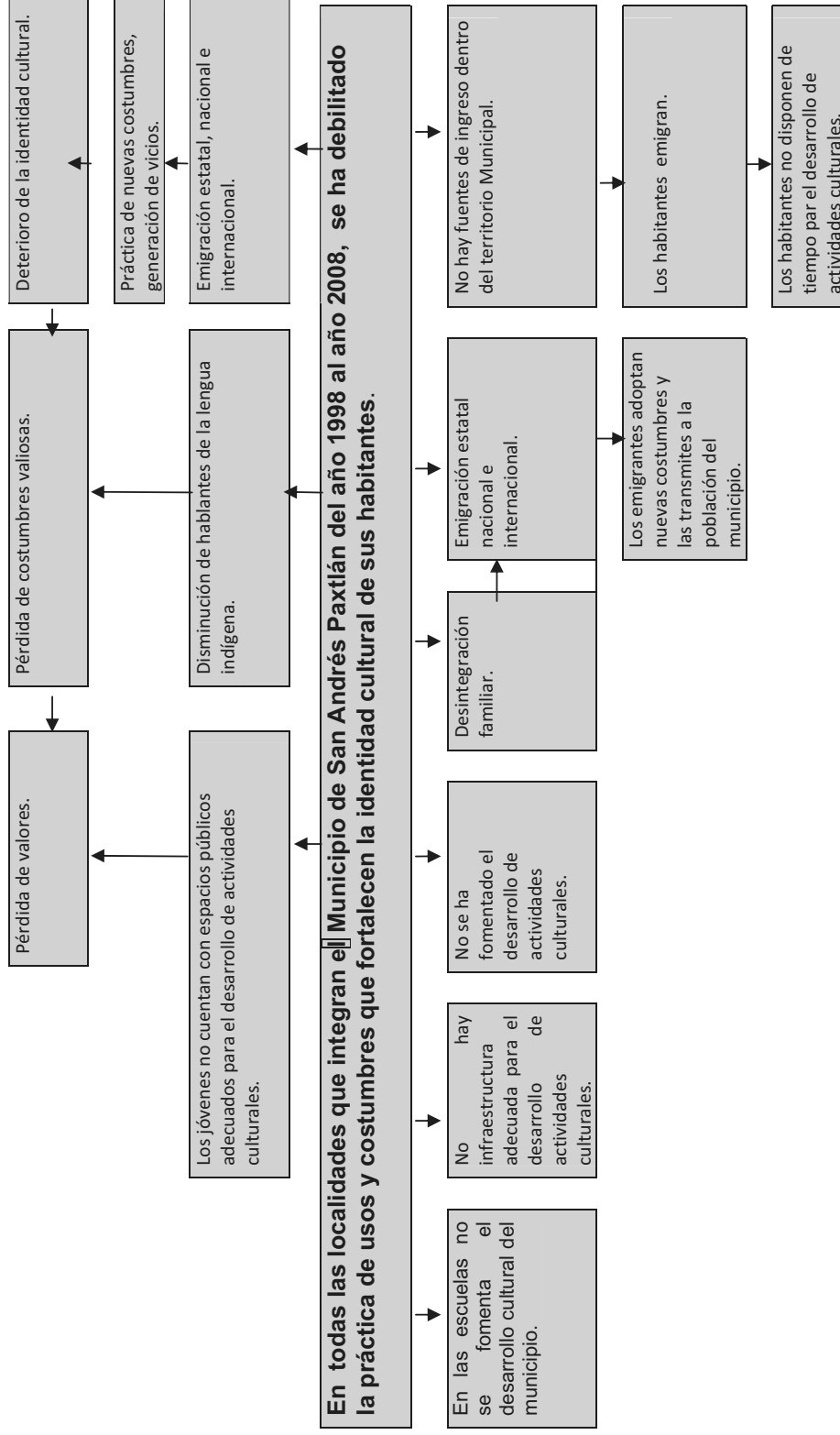
Anexo 23-d. Árbol del problema 4.



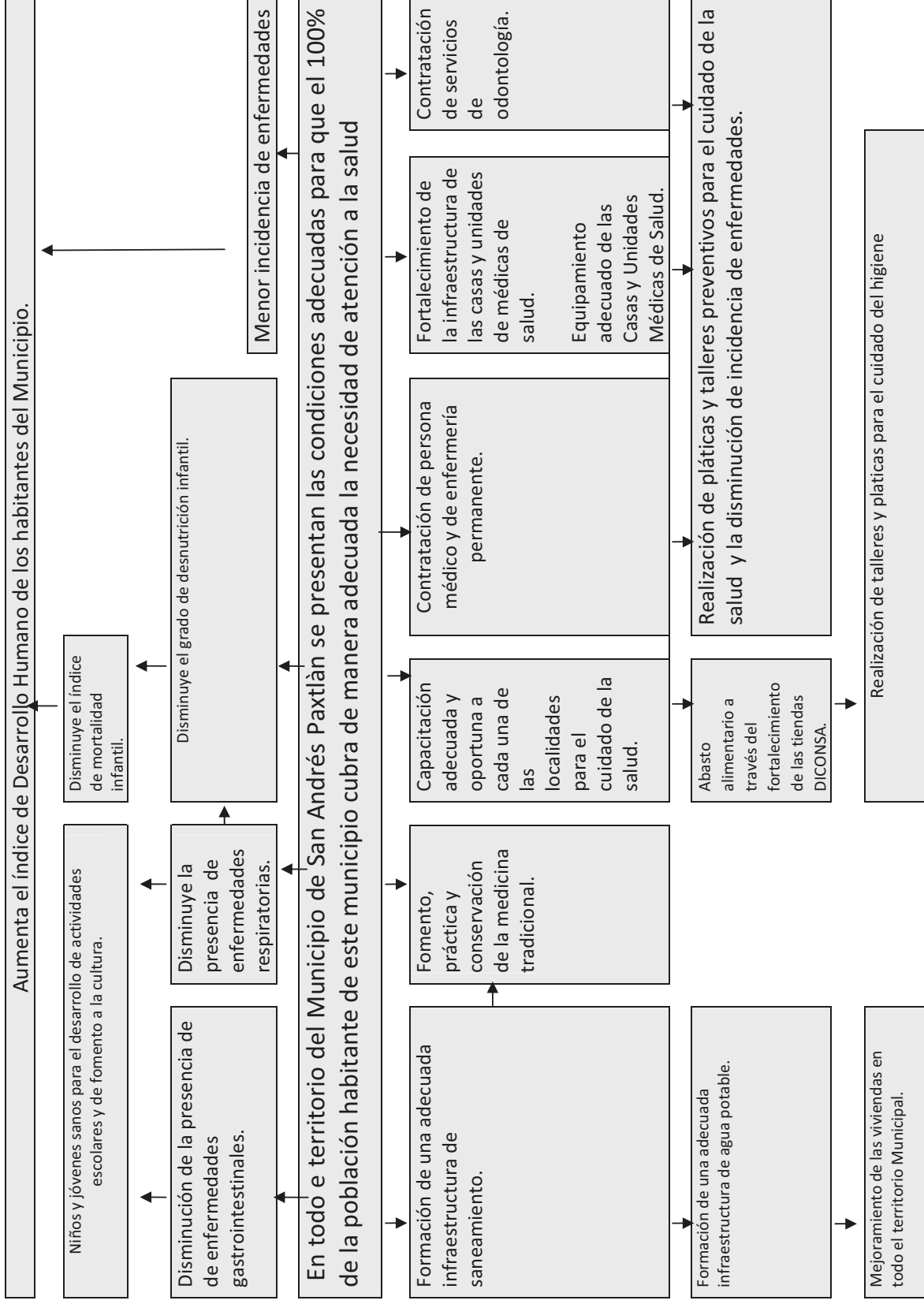
Anexo 23-e. Árbol del problema 5.



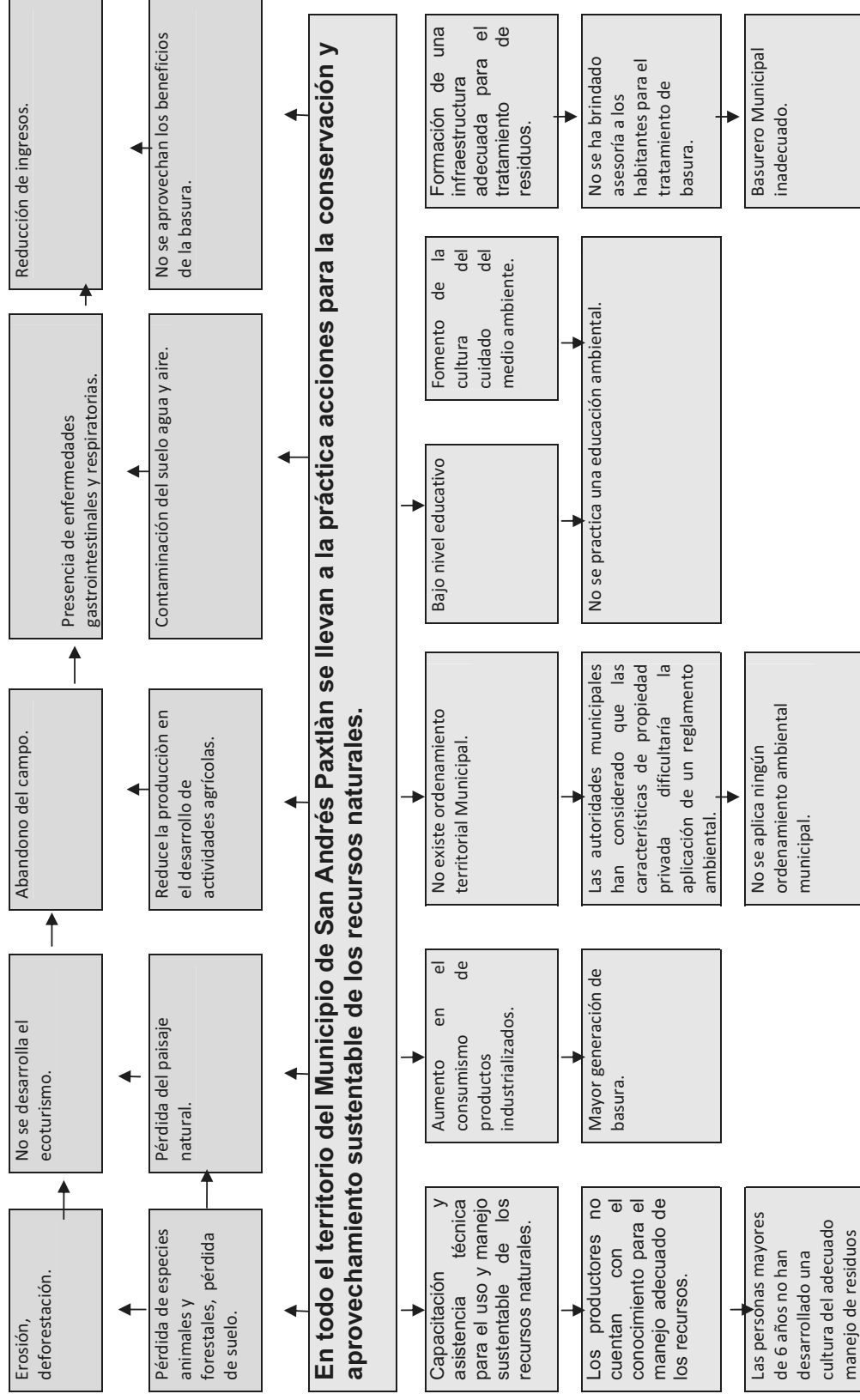
Anexo 23-f. Árbol del problema 6.



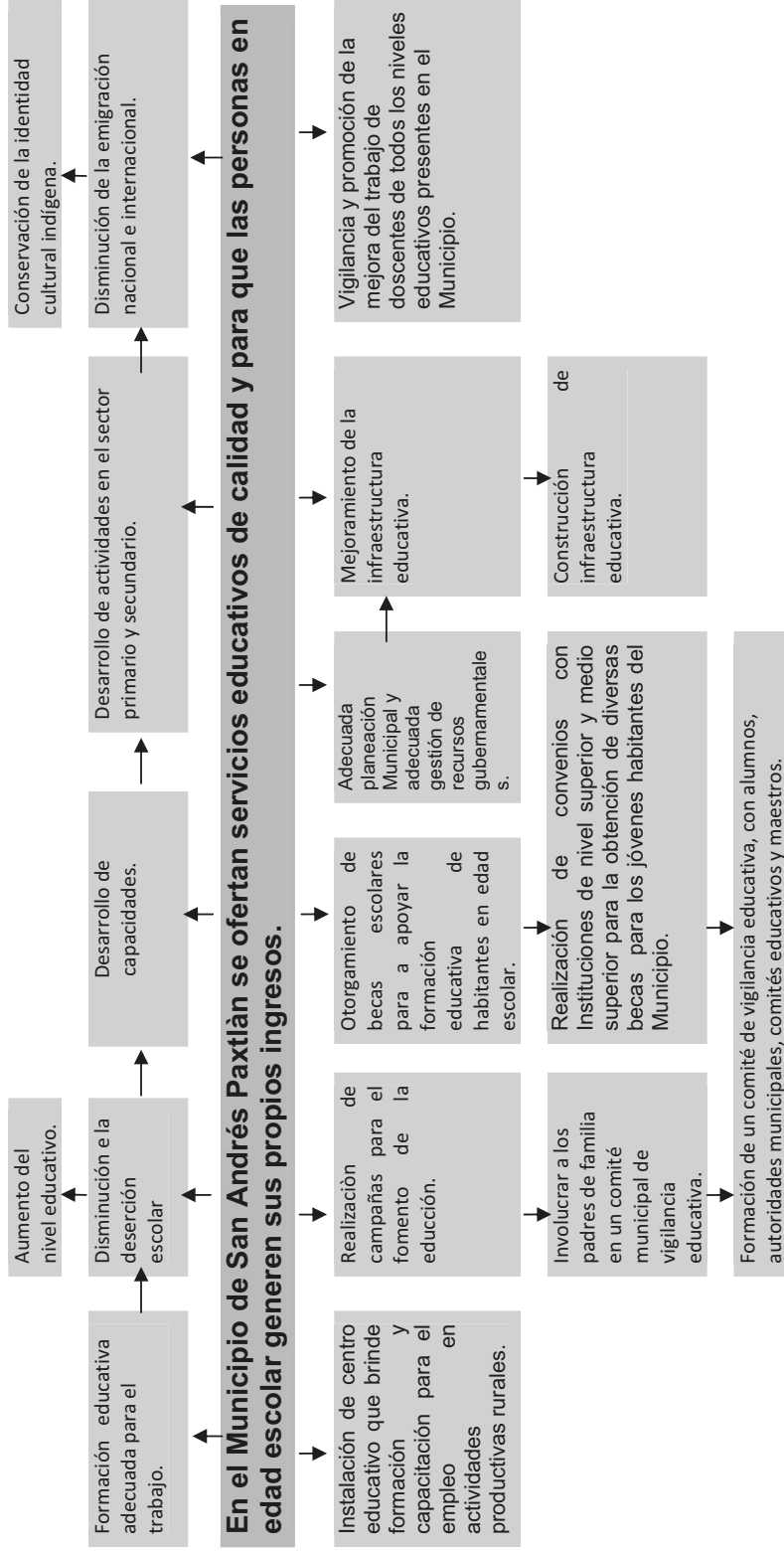
Anexo 24-a. Árbol de solución 1.



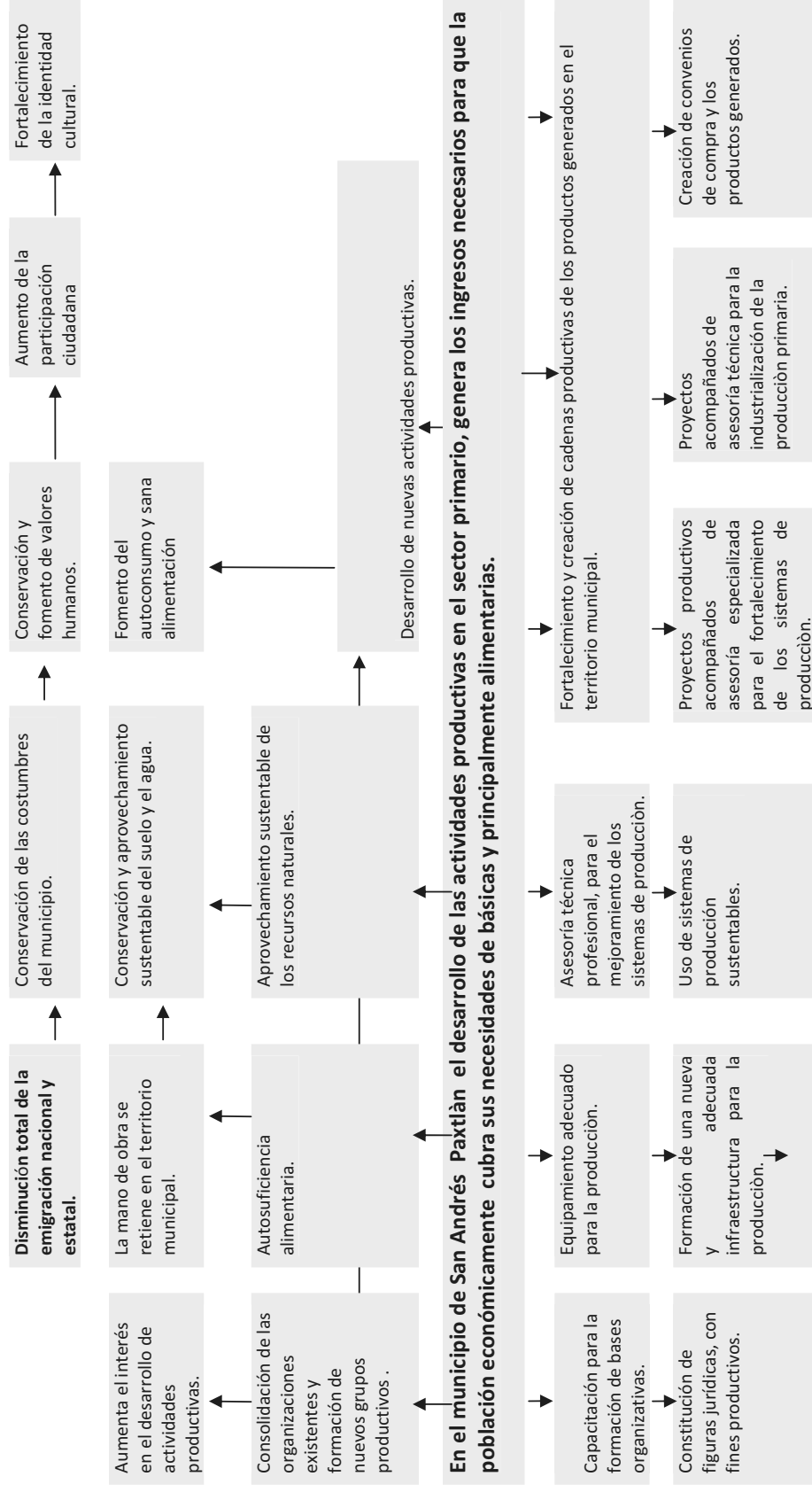
Anexo 24-b. Árbol de soluciones 2.



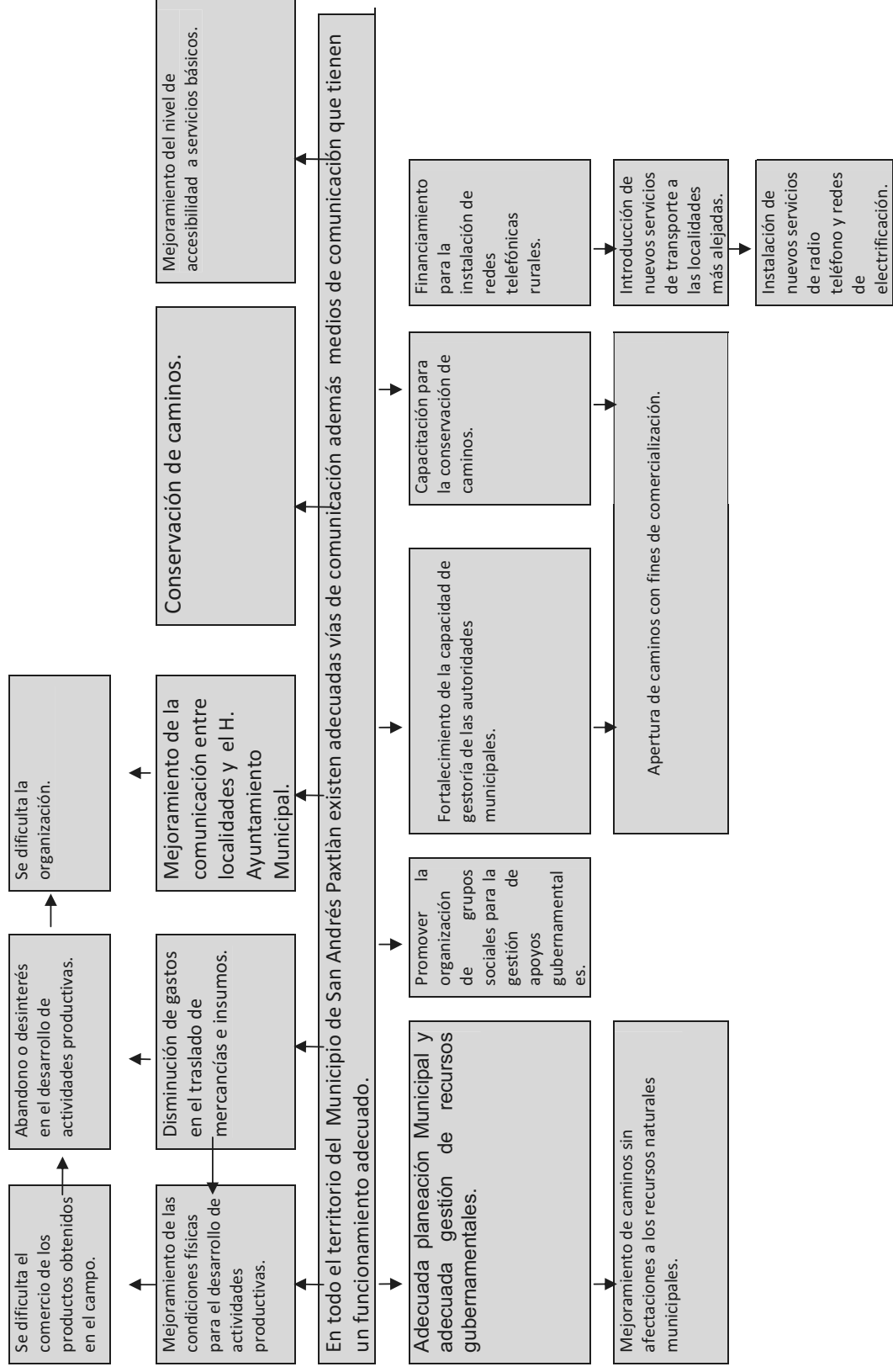
Anexo 24-bc Árbol de solución 3.



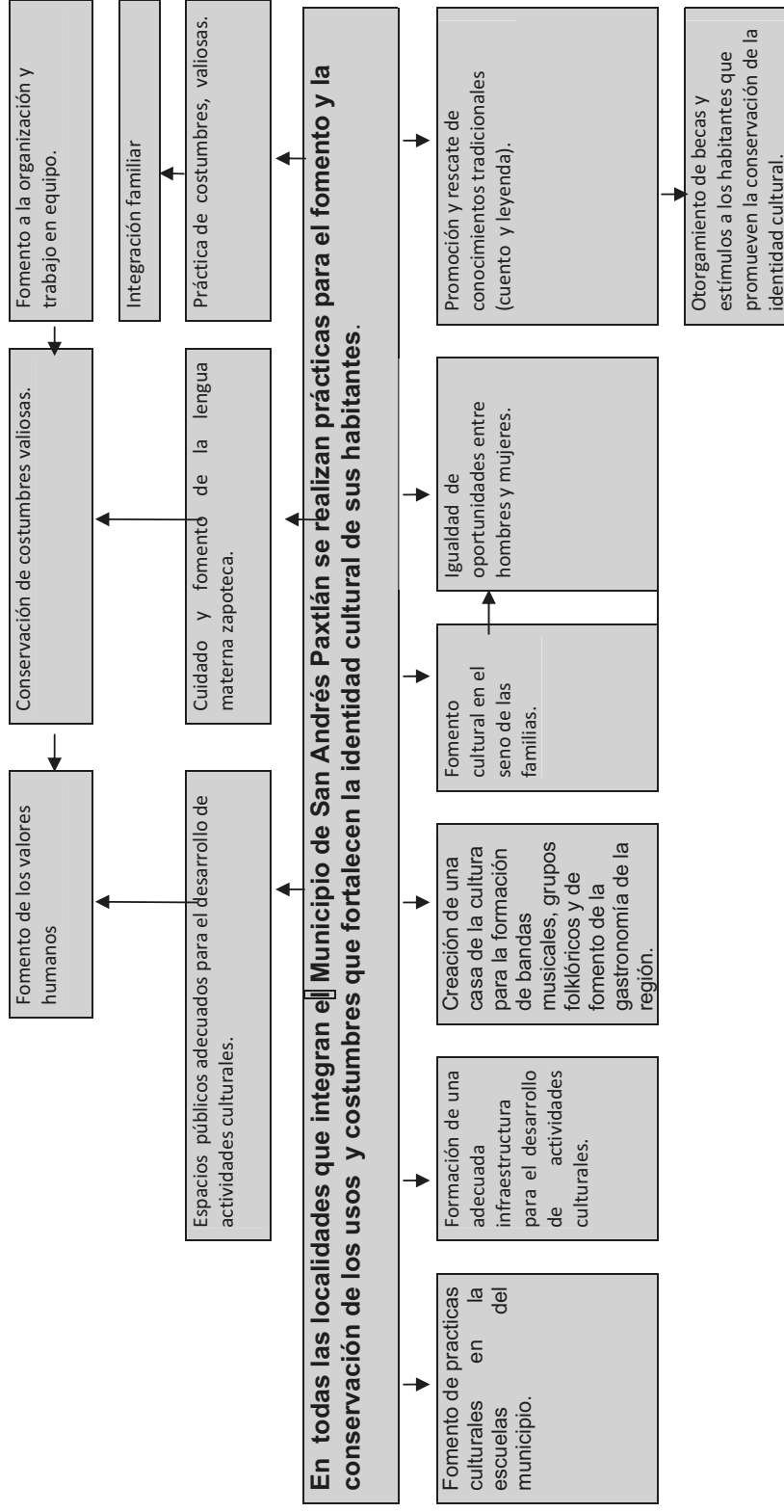
Anexo 24-d. Árbol de solución 4.



Anexo 24-e. Árbol de solución 5.



Anexo 24-f Árbol de solución 6.



ANEXO 25. Matriz de soluciones estratégicas de los problemas 1 , 3 y 6.

Propuestas, solución (Proyectos estratégicos) PROBLEMA 1: EJE HUMANO.								
Propuestas, solución (Proyectos estratégicos)	¿Qué genera o resuelve, ?, ¿Cuáles?	Moviliza recursos propios (naturales, sociales, humanos, económicos.)	Beneficia a la mayoría	Incrementa la eficiencia y la productividad.	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Daña el ambiente	Fortalece o genera formas de organización	Genera conflictos sociales.
Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de salud en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	Ataca el al bajo índice de desarrollo humano del municipio Disminuye los altos índices de mortalidad. Genera capacidades en los habitantes	SI. Moviliza recursos propios (humanos Y económicos.)	SI	Incrementa la eficiencia en la atención a la salud.	Que no todos los miembros del comité se comprometan a trabajar a favor de la educación del municipio, que los docentes educativo no colaboren.	NO	SI	no
Oferta de Servicios Educativos de Calidad para la formación de personas para el Empleo.	Resuelve la baja capacitación de los habitantes para el empleo. Disminuye el desempleo y la emigración.	SI, moviliza recursos económicos naturales, sociales, humanos, económicos		Incrementa la eficiencia educativa.	Que algunos actores del sector educativo e el Municipio no se involucren en la realización de este proyecto estratégico.	NO	SI	NO
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de los habitantes del Municipio de San Andrés Paxtlán.	El aseguramiento de los principios y valores humanos.	Si moviliza recursos	SI.	SI.	Baja participación y compromiso ciudadano.	NO	SI	NO

Anexo 26. Matriz de soluciones estratégicas del problema 2.

Propuestas, solución (Proyectos estratégicos) PROBLEMA 1: EJE HUMANO.									
Propuestas, solución (Proyectos estratégicos)	¿Qué genera o resuelve, ¿Cuáles?	Moviliza recursos propios (naturales, sociales, humanos, económicos.)	Beneficia a la mayoría	Incrementa la eficiencia y la productividad.	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Daña el ambiente	Fortalece o genera formas de organización	Genera conflictos sociales.
Protección, Recuperación y Mantenimiento del Suelo, Bosque, Fuentes Provedoras de Agua Y Manejo Integral de los Residuos Sólidos en todo el territorio del Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Disminuye el grado de erosión y la pérdida del suelo en todo el territorio Municipal. -Asegura la conservación de los recursos forestales del Municipio. -Disminuye la pérdida de especies animales y vegetales. -Disminuye la contaminación del agua. -Asegura la disponibilidad de suelo y agua para el desarrollo de actividades productivas.	Moviliza recursos Humanos, Económicos y recursos naturales.	SI	SI	Que algunos productores al considerarse dueños de sus predios (por las características de propiedad privada) no quieran involucrarse en este proyecto estratégico.	-Aumento del grado de erosión y pérdida del suelo en todo el territorio Municipal. -Pérdida de los recursos forestales del Municipio. -Pérdida de especies animales y vegetales. - Contaminación del agua. -Disminución de la disponibilidad de suelo y agua para el desarrollo de actividades productivas.	NO	SI	Puede generar conflictos sociales si existen personas que se niegan a participar en este proyecto productivo.

Anexo 27. Matriz de soluciones estratégicas de los problemas 4 y 5.

Propuestas, solución (Proyectos estratégicos) PROBLEMA 1: EJE HUMANO.									
Propuestas, solución (Proyectos estratégicos)	¿Qué genera o resuelve, ? ¿Cuales?	Moviliza recursos propios (naturales, sociales, humanos, económicos.)	Beneficia a la mayoría	Incrementa la eficiencia y la productividad.	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Daña el ambiente	Fortalece o genera formas de organización	Genera conflictos sociales.
Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.	-Disminuye la emigración estatal, nacional e internacional. -Asegura la conservación de mano de obra para el desarrollo de actividades productivas. -Genera Ingresos. Fomenta la organización.	Moviliza recursos naturales, humanos y económicos.	SI	SI	-Que los grupos a formarse se desintegren por falta de interés. -Que los proyectos productivos se abandonen. -Que los apoyos gubernamentales para el financiamiento de proyectos sean de difícil acceso.	-Aumento de la emigración estatal, nacional e internacional. -Pérdida de la mano de obra para el desarrollo de actividades productivas. -Falta de Ingresos. -Desintegración de grupos productivos. -Abandono del campo.	NO	SI	NO
Mejoramiento de las redes, servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.	-Mejora las condiciones para el desarrollo de actividades productivas. -Mejora la comunicación entre las localidades del Municipio.	Moviliza recursos económicos y humanos.	SI	SI	Que no se lleva a cabo una adecuada gestión Municipal y que se construya una infraestructura de mala calidad.	Se dificulta el desarrollo de Actividades Productivas. - Se dificulta la comunicación entre localidades del Municipio.	NO	NO	NO